



Grupo de
Pensamiento
Alternativo

Ecuador

COVID-19, desigualdades y desafíos

Octubre 2020
Quito - Ecuador



Ecuador

COVID-19, desigualdades y desafíos

-Grupo de Pensamiento Alternativo-

Edición: Silvia Arana

*Octubre 2020
Quito - Ecuador*

Índice

Ecuador: COVID-19, desigualdades y desafíos
Silvia Luz Arana de Gills
Octubre de 2020

Nº. Derechos de Autor:
059173 SENADI - Ecuador.

ISBN:
978-9942-38-634-2

Primera Edición
Tiraje de 100 Ejemplares

Grupo de Pensamiento Alternativo
Editora: Silvia Arana

Ilustración de portada:
Ojos de Octubre. 2019.
Pavel Egúez.

Diseño y diagramación:
Editorial Árbol de papel
Neptalí Martínez.

El conocimiento es un bien de la humanidad. Todos los seres humanos deben acceder al saber, cultivarlo es responsabilidad de todos.

Se permite la copia de uno o más artículos completos de esta obra o del conjunto siempre y cuando no se modifique el contenido de los textos, se respete su autoría y esta nota se mantenga.

Prólogo	5
Coronavirus y momento histórico	11
Francisco Muñoz Jaramillo y Carlos Michelena Ordóñez	
Soberanía alimentaria, COVID-19 y políticas públicas	37
Tamara Artacker y Esteban Daza	
“Minga por la Vida”, entrevista a Blanca Chancosa	53
Silvia Arana	
Hacia un Estado Plurinacional que proteja a las nacionalidades indígenas	63
Ileana Almeida	
La agroecología y el cooperativismo como principio de alteridad en época de COVID-19	65
Juana Narváez Jara	
Mi trabajo en “El Arenal” en tiempos de COVID-19	81
María Augusta Durán	
Erradicación de la pobreza y el hambre, objetivo prioritario para una sociedad justa	87
Gustavo Pérez Ramírez	
¿Qué democracia?	97
Napoleón Saltos Galarza	
El actual milenio es el de la participación	115
Gloria Gaitán	

“No puedo respirar”	129
Stephen Haymes	
La agricultura campesina e indígena como una transición hacia el bien común de la humanidad: el caso del Ecuador	135
François Houtart	

Prólogo

Esta antología reúne reflexiones y propuestas sobre temas fundamentales de la realidad ecuatoriana y mundial, que durante la pandemia de COVID-19 quedaron expuestos con más crudeza aún. La enorme desigualdad socioeconómica y la depredación sistemática de la naturaleza inherentes al capitalismo neoliberal afectan principalmente a los sectores secularmente explotados, en particular a los pueblos originarios y afrodescendientes al igual que a las clases trabajadoras. Señalan algunos de nuestros autores que el sistema capitalista se halla en una debacle que podría significar su fin y el inicio de una nueva era. En este momento de inflexión presentamos el libro Ecuador : COVID-19, desigualdades, y desafíos. Es el segundo texto de la serie en homenaje al maestro François Houtart.

La antología se inicia con **Coronavirus y momento histórico**, de Francisco Muñoz y Carlos Michelena. El artículo se “propone describir y analizar el momento histórico que vive el sistema mundo capitalista en el siglo XXI, marcado por el debilitamiento de la globalización y el declive de la hegemonía estadounidense, aspectos que condicionan el desarrollo de la pandemia y de la crisis sistémica del capitalismo”. El análisis aporta a la comprensión de la situación económica y política a nivel mundial permitiendo enmarcar la realidad ecuatoriana en un contexto global.

Tamara Artacker y Esteban Daza en **Soberanía alimentaria, COVID-19 y políticas públicas** sostiene que existe una disyuntiva crucial para la humanidad: “La pandemia ha abierto de manera acelerada dos expectativas que están latentes en la humanidad, por un lado, aquella que profundiza el capitalismo como forma de existencia/muerte, y por otro lado, la reconstrucción del camino de las utopías del podría ser, aquellas que ponen en el centro la vida”. Plantean que en el mundo agrario la disputa se sitúa entre la agricultura por la soberanía alimentaria versus

la agricultura del agronegocio en alianza con los Estados cómplices. En esta circunstancia -en la que se incrementaron los índices de pobreza y desigualdad- fue la agricultura campesina, familiar, indígena y comunitaria la que ha seguido alimentando al pueblo ecuatoriano, sostienen los autores. Esbozan una alternativa hacia un horizonte de emancipación de las grandes mayorías, reafirmando la importancia de la propuesta “Minga por la Vida” del Parlamento Plurinacional de los Pueblos.

Blanca Chancosa, dirigente histórica del movimiento indígena, en **“Minga por la Vida”** -una entrevista realizada por Silvia Arana- describe el proceso colectivo de elaboración/debate/revisión involucrado en la propuesta integral del Parlamento Plurinacional de los Pueblos. Blanca Chancosa en su condición de líder durante varias décadas de lucha, desde el levantamiento de Inti Raymi hasta el levantamiento de octubre de 2019 y como coordinadora del equipo a cargo de la redacción del documento “Minga por la Vida” brinda un aporte único para comprender la visión del movimiento indígena, su grado de organización y su capacidad de movilización. Con voz serena pero contundente demanda: “Que se cumpla la Constitución que establece nuestra condición de Estado plurinacional y pluricultural, y el Sumak Kawsay que establece los derechos de la Naturaleza”.

Ileana Almeida en el ensayo **Hacia un Estado Plurinacional que proteja a las nacionalidades indígenas** registra de manera concisa la historia de resistencia del movimiento indígena ecuatoriano a la par que desarrolla el concepto de Estado Plurinacional. Lo define de este modo: “Un Estado que considere a los indígenas no como campesinos ni como pobres, sino como pueblos que han conservado sus lenguas, culturas, territorios, memoria histórica, formas de producción y que, por lo tanto, tienen derecho a la libertad política, a gobernarse a sí mismos...”. Señala que el concepto de Estado Plurinacional fue planteado por primera vez en Ecuador por el etnólogo soviético Iuri Zubritski, en los años 70. Sin embargo, y a pesar del alto nivel de organización y capacidad de movilización del pueblo indígena, advierte la autora que hasta hoy: “El

Estado ecuatoriano despoja sistemáticamente a los pueblos indígenas de sus derechos”.

Juana Narváez en **La agroecología y el cooperativismo como principio de alteridad en época de COVID-19**, parte de su experiencia de trabajo con las comunidades campesinas del Azuay para resaltar la importancia de que las actividades agrícolas se desarrollen en armonía con la naturaleza, cooperativamente y con garantías de que “los pueblos ancestrales tengan acceso al uso y control de los recursos de forma equitativa”. En su llamado a una economía por la vida, la autora sostiene que la causa de las grandes inequidades que aquejan a la sociedad ecuatoriana no es la pandemia, sino el modelo extractivista y el sistema capitalista de concentración de la riqueza.

En **Mi trabajo en “El Arenal” en tiempos de COVID-19** María Augusta Durán reseña las dificultades de las familias del sector que están obligadas a trabajar para el sustento diario arriesgándose al contagio, porque no tienen recursos que les permita cumplir con medidas de aislamiento o cuarentena. Como integrante del equipo multidisciplinario de la fundación “El Arenal”, la autora asiste a dichas familias -niños, niñas, adolescentes- brindando apoyo en las áreas pedagógica, psicológica y social. Dice: “Se vieron consecuencias como el aumento del estrés, de la ansiedad, de la depresión, de las enfermedades psicosomáticas, entre otras manifestaciones resultantes de la crisis actual, puesto que es una población en situación permanente de vulnerabilidad, y que ante la actual presencia del COVID-19 lo es aún más”.

Gustavo Pérez en **Erradicación de la pobreza y el hambre, objetivo prioritario para una sociedad justa** hace un llamado urgente a poner fin a la pobreza. Sostiene que uno de los principios fundamentales es el: “Empoderamiento del pueblo, quien debe ser considerado el protagonista de su propia salvación, sin excluir a los migrantes en estado de indigencia. La práctica común es tratar de imponer proyectos desde arriba, como que la filantropía fuera la solución definitiva a la pobreza”. Alerta que la desigualdad abismal es una consecuencia del sistema imperante de

apropiación de la riqueza, y que es necesario un cambio de sistema para acabar con la pobreza.

Napoleón Saltos en **¿Qué democracia?** sostiene: “La legitimación de la democracia se estructura en torno a un dispositivo central: proyectar la democracia como un principio abstracto... que vacía a la democracia de su contenido material -de la participación del pueblo en las decisiones- para concentrarse en los procesos electorales”. Afirma que el reto esencial de la era pospandemia será fortalecer formas de participación y solidaridad entre los seres humanos desarrolladas con respeto por la naturaleza y en resistencia a las tendencias autoritarias de los gobiernos. Entre las prácticas solidarias destaca “experiencias agroecológicas, redes de intercambio e incluso de trueque para la alimentación sana y los productos básicos, visibilización del lado femenino de la vida y prácticas de cuidado compartidas”.

Gloria Gaitán en **El actual milenio es el de la participación** propone enfocarse en el análisis del rol de la participación de todos y todas en el proceso de construcción de la democracia directa. Señala como punto de partida el pensamiento de su padre y líder histórico del pueblo colombiano y lo proyecta hacia el presente y el futuro, invocando las carabelas del cambio hacia una nueva sociedad. Dice: “Como Jorge Eliécer Gaitán, de quien recibí las bases ideológicas fundamentales para dedicar mi vida a la lucha por la instauración en Colombia de una democracia directa, al ser nombrado alcalde de Bogotá, lo primero que planteó fue que su administración sería de acciones colectivas”.

Desde Estados Unidos, Stephen Haymes mediante la frase “**No puedo respirar**” -dicha por George Floyd cuando un agente de policía lo asfixiaba oprimiéndole el pecho con la rodilla- denuncia el sistema racista imperante en su país y propone una nueva sociedad de dignidad y respeto por la vida de todos. Dice: “El coronavirus no solo ha revelado las profundas injusticias históricas que continúan existiendo para los pueblos afrodescendientes en los Estados Unidos, sino que también ha expuesto el resentimiento contra las personas afroestadounidenses, la crueldad y

la reacción violenta de una parte significativa de los euroestadounidenses blancos ante los gritos de justicia de los negros, como se manifiesta en el movimiento Black Lives Matter (Las vidas de las personas negras importan)”.

La antología finaliza con un artículo del teólogo de la liberación y sociólogo marxista François Houtart. El artículo **La agricultura campesina e indígena como una transición hacia el bien común de la humanidad: el caso del Ecuador** sostiene que el capitalismo no tiene respuestas como sistema y que debe ser reemplazado por una sociedad más justa, con un paradigma poscapitalista. Afirma: “El nuevo paradigma incluye los cuatro ejes de toda forma de vida colectiva: la relación con la naturaleza, la producción de la base material de la vida (física/cultural/espiritual), la organización social y política, y la interculturalidad”.

Los artículos incluidos en esta antología, si bien parten de diversos enfoques y distintas experiencias, se proponen trascender la denuncia de las tremendas falencias de la sociedad actual y esbozar propuestas para un mundo mejor, en sintonía con la visión de François Houtart -fundador del Grupo de Pensamiento Alternativo- de que una sociedad más justa en transición hacia el bien común de la humanidad es posible, es urgente y como dijo él: “Mañana será demasiado tarde”.

*Silvia Arana, Nidia Arrobo Rodas, Billy Gills,
Víctor Hugo Jijón, Francisco Muñoz Jaramillo,
Gustavo Pérez Ramírez y Napoleón Saltos Galarza.*

-Grupo de Pensamiento Alternativo-

Coronavirus y momento histórico

Por Francisco Muñoz Jaramillo y Carlos Michelena Ordóñez

Presentación

El presente artículo, elaborado cuando la pandemia del coronavirus invade el planeta, constituye una parte de la indagación sobre el capitalismo planetario y su hegemonía¹. Recupera contenidos y expresiones desarrolladas previamente para dimensionar la comprensión crítica actual de la crisis capitalista planetaria.

En consecuencia el artículo tiene por objetivo dar cuenta del momento histórico que vive la humanidad, como premisa necesaria para la comprensión de la crisis capitalista. Se propone

describir y analizar el momento histórico que vive el sistema mundo capitalista en el siglo XXI, marcado por un debilitamiento de la globalización y declive de la hegemonía estadounidense; aspectos que condicionan el desarrollo de la pandemia y de la crisis sistémica del capitalismo.

1. Introducción

Desde la década de 1920 el mundo no había experimentado una pandemia tan grave como la del coronavirus (SARS-CoV-2), que como nunca antes tiene un alcance planetario, expandiéndose rápidamente a todos los continentes con una velocidad exponencial de contagio. A la fecha, cada día se detectan alrededor de 100 mil casos nuevos, y la cifra

¹ Muñoz, Francisco; Michelena Carlos. Indagación sobre capitalismo y hegemonía planetaria. Texto inédito.

tenderá a aumentar. Esta enfermedad apareció por primera vez en la China continental, en la ciudad de Wuhan, y obligó al Estado de la República Popular a tomar medidas de aislamiento y cuarentena para proteger a la población de la provincia de Hubei y otras acciones preventivas en todo el país. Conforme se fue expandiendo la enfermedad por el mundo, las cuarentenas ya se han aplicado en la gran mayoría de países, lo cual ha contribuido a profundizar la crisis financiera del capitalismo y limitar las posibilidades de la recuperación de su acumulación ampliada.

La enfermedad COVID-19 alcanzó una presencia global en pocos meses. Las altas tasas de contagio y la interconexión del mundo globalizado fueron el caldo de cultivo para su vertiginosa expansión. La pandemia aparece en un momento en que el sistema mundo capitalista se encuentra en una crisis sistémica, y pone de relieve muchas de las contradicciones, límites, lógicas de explotación y dominación del capital y sus élites a nivel planetario. Una economía, como es la capitalista, exclusivamente basada en la valorización del valor (obtención de ganancias), la concentración de la riqueza, la desigualdad y la precariedad; producirá otros efectos sociales además de las enfermedades virales, como el desempleo, la pobreza, la escasez y las hambrunas. Dicha pandemia obliga a establecer una cuarentena a la mayoría de la población mundial sin suficientes recursos sanitarios y alimenticios para sobrevivir.

Los gobiernos, los países y las élites se enfrentan a un enemigo invisible, que pone en riesgo la vida de la población, en la medida en que no existen estrategias claras para enfrentarlo, por tratarse de un virus nuevo que aún no había sido estudiado. Por ello, esta crisis sanitaria muestra el lado caótico y destructivo del sistema, con líderes mundiales que privilegian la economía antes que la salud; con un capital financiero que profundiza la apropiación y el saqueo de los recursos estatales, negando a miles de seres humanos salud y alimentación adecuadas, como sucede actualmente en el Ecuador y otros países. En ese contexto, los sectores subalternos en todo el mundo se disponen a enfrentar tan brutal proceso de exclusión, que llevaría a desatar procesos de movilización y resistencia reclamando los recursos necesarios para sobrevivir en la cuarentena.

Existen algunas interpretaciones sobre el origen de la pandemia del coronavirus. Por un lado, algunos científicos creen que el virus apareció como resultado de una mutación o de un contagio animal. La llegada de esta pandemia se da cuando la naturaleza, los ecosistemas y el clima del planeta están gravemente afectados y destruidos por la acción depredadora del sistema capitalista. La colonización del ser humano a los territorios y zonas no exploradas de la corteza terrestre ha despertado enfermedades, como el coronavirus, ocultas en selvas, en glaciares o en el subterráneo del planeta. De esta forma la humanidad y el capitalismo, en tanto se expanden por el planeta, contactan con zonas inexploradas, y se expanden organismos y virus que ya se encontraban en el interior de la naturaleza². “Bien podría ser, -dice Juan Francisco Rasso- como ya ha ocurrido en otras oportunidades. En la conquista del hombre a la naturaleza, aún quedaban escondrijos, y allí nos estaba esperando un microorganismo todavía hostil que se montó sobre nuestras formas de vida, transporte, comercio, turismo para expandirse y cobrarse una buena cantidad de vidas”³.

Otras interpretaciones relacionadas al origen de la pandemia tienen que ver con la disputa geopolítica que se desarrolla actualmente. La más importante se relaciona con la información sobre una cumbre conocida como “Event201”⁴, en octubre de 2019, donde algunos empresarios y grupos de poder estadounidenses especulaban sobre la posibilidad de

2 “Así, tras comparar a escala molecular este virus con otros relacionados que se han caracterizado durante las últimas décadas (desde que en 1965 fue descrito el primer coronavirus), nos dicen precisamente lo contrario. El SARS-CoV-2 no es un virus artificial, sino que ha surgido por selección natural a partir de otros del género Betacoronavirus, dentro de la familia Coronaviridae. Los análisis de las secuencias genómicas muestran que, como los demás coronavirus humanos, SARS-CoV-2 es también de origen animal. Representa un nuevo caso de zoonosis, es decir, una infección producida a través de un “salto de hospedador” del patógeno desde otra especie animal hasta la nuestra”. “El origen del coronavirus SARS-CoV-2, a la luz de la evolución”. Carlos Briones, Juli Peretó. Portal The Conversation. Consultado en abril del 2020, en: <https://theconversation.com/el-origen-del-coronavirus-sars-cov-2-a-la-luz-de-la-evolucion-136897>.

3 Rasso, Juan Francisco. Geopolítica y Pandemia. Espacios y dimensiones del poder en disputa. Kontrainfo. 19 de abril del 2020.

4 “Quienes hicieron el mapa de Johns Hopkins ya habían hecho un simulacro en octubre pasado”. Infobae. 16 de marzo del 2020. En: <https://www.infobae.com/america/mundo/2020/03/16/quienes-hicieron-el-mapa-de-johns-hopkins-ya-habian-hecho-un-simulacro-en-octubre-pasado/>

la presencia de una enfermedad con alcances planetarios, y planificaban respuestas y estrategias.

Al inicio de la pandemia surgieron ciertas interpretaciones hipotéticas que señalaban al sector del capital globalista transnacional estadounidense como responsable del desarrollo de un virus de laboratorio⁵ para paralizar la economía de la mayoría de países e imponer un cambio hegemónico. Esta interpretación sucede en pleno conflicto geopolítico mundial y en una situación de crisis capitalista, cuando los sectores del capital financiero estadounidense y el multipolarismo de los BRICS se encuentran en una disputa hegemónica. En la misma línea de interpretaciones equívocas, se destacan las declaraciones del presidente norteamericano Donald Trump que ha solicitado una investigación sobre el laboratorio de virología de Wuhan, donde según la Casa Blanca se podría haber liberado el virus de manera intencional.

En coincidencia con el análisis de Juan Francisco Rasso, sostenemos que si bien la evidencia científica demuestra que el SARS-CoV-2 es un virus de origen animal, la guerra biológica en el contexto actual de la disputa hegemónica mundial podría convertirse eventualmente en un recurso de última instancia para dirimir conflictos políticos.

“Los medios, los instrumentos, las herramientas para hacer la guerra también han ido cambiando, llegando a ser muy variadas y seguramente desconocidos para el común de los mortales. Pero, llegado hasta este punto ya debemos señalar que la posibilidad de utilización de las armas químicas, bacteriológicas, virales son una posibilidad cierta desde hace décadas”... “Sin embargo, debemos recordar que la hipótesis más firme es que la pandemia haya tenido un origen natural. Lo que no significa que no exista la posibilidad de utilizar este tipo de amenazas como medios o herramientas para dirimir cuestiones de poder. Pero más allá de cómo se originó, el nivel de análisis que se impone es cómo están respondiendo los

5 Formento, Walter; Dierckxsens, Wim. Coronavirus y guerra del Big Data. 17 de marzo del 2020. En: <https://www.alainet.org/es/articulo/205295>

distintos actores, el campo de disputas en desarrollo, y ciertas paradojas que van teniendo lugar”⁶.

Esta pandemia ha puesto a prueba los sistemas sanitarios y las economías de todo el mundo. En muchos países las medidas de cuarentena y distanciamiento social son utilizadas para frenar el avance del virus, que en la mayoría de naciones ocasiona una saturación y colapso del sistema de salud pública. Además, las cuarentenas contribuyen a profundizar la crisis financiera que ya se venía manifestando meses atrás, golpeando la producción, el empleo y el comercio. Esta situación económica amenaza el ritmo y nivel de la reproducción ampliada del capital, que se manifiesta en la gran recesión mundial, antesala de una posible depresión similar a la de 1929.

2. Momento histórico del capitalismo planetario

La pandemia del coronavirus se da en un momento histórico en que el planeta asiste a un conjunto de modificaciones estructurales sustanciales que llevan a imaginar una situación de desastre e incluso de derrumbe del capitalismo. Poniéndose una vez más en vigencia la emblemática expresión de Rosa Luxemburgo, “Socialismo o barbarie”.

I

La pandemia del coronavirus se da en circunstancias en que se manifiesta la necesidad de la incorporación tecnológica de la llamada cuarta revolución industrial, que genera un salto cualitativo importante en el desarrollo del capitalismo. Situación que cambia, de manera significativa, la composición orgánica del capital, e incrementa exponencialmente la productividad, que restringe al mismo tiempo la creación de nuevos empleos y la utilización de la fuerza de trabajo.

De esta forma, se pone en riesgo el nivel y ritmo de la acumulación capitalista planetaria, teniendo en cuenta que la inversión especulativa del

6 Rasso, Juan Francisco. Op. Cit.

capital financiero ha llegado a límites no conocidos antes, que amenaza con desatar una de las más grandes crisis del capitalismo, en condiciones en que en la etapa de financiarización, la reproducción ampliada del capital, ha bloqueado la distribución de los excedentes hacia la inversión productiva determinando el debilitamiento de la acumulación, la sobreacumulación de capital dinero y el decrecimiento de su tasa de rentabilidad, afectando a su vez el comercio y el desarrollo económico a nivel planetario.

II

La pandemia del COVID-19 aparece cuando en el planeta se ha generado un impresionante nivel de concentración capitalista, que ha determinado el predominio de la inversión de carácter transnacional. Este sector del capital financiero-transnacional disputa a otras fracciones el predominio de la conducción económica y política planetaria, y busca dar respuesta al desastre ocasionado por la crisis sanitaria mundial y la crisis económica capitalista en ciernes.

*“En el siglo XXI el capital y el capitalismo, ingresan en una nueva fase de globalización o mundialización, superando así -se dice en el texto capitalismo planetario y hegemonía- el periodo multinacional de la hegemonía del capital. Fase actual determinada, principalmente, por el predominio del capital transnacional y, complementaria y contradictoriamente, por el peculiar desarrollo económico, industrial y tecno-científico de la República Popular China, principal potencia hegemónica del multipolarismo (junto con Rusia, China India, Irán), que disputa a las corporaciones transnacionales y financieras privadas el comercio, el desarrollo tecnológico y la expansión de la producción y la inversión financiera, así como la presencia geopolítica en determinados territorios del mundo”*⁷.

7 Ibid.

Este proceso se desarrolla en la última década, cuando la globalización neoliberal se encuentra debilitada y limitada. En efecto, aspectos como el comercial y el financiero, han mostrado desempeños limitados y deterioros considerables desde la crisis del 2008: la economía de los derivados financieros se estancó desde el 2009 y descendió desde el 2013 hasta el 2017. En el 2019 presenta una importante recuperación, pero sin alcanzar los máximos de la década del 2000. El comercio mundial también se ralentizó desde el año 2009, y desde entonces no presenta condiciones para su recuperación⁸.

*“Situación de la financiarización que ha forzado a combinar la especulación con otras actividades económicas y mecanismos como el retorno, aunque parcial, hacia la inversión productiva a través de renovadas formas neocoloniales. Así como impulsar e invertir, cada vez más, en negocios ilegales y criminales, como el tráfico de drogas, de armas, el lavado de activos y la corrupción pública, que incrementan los niveles de rentabilidad del capital financiero”*⁹.

Esta situación pone de manifiesto el tránsito hacia un nuevo momento de la mundialización, en tanto se evidencian límites, tendencias decadentes y contradictorias en la disputa del desenlace de la crisis sistémica del capitalismo planetario, así como de la actual pugna hegemónica.

Se ha configurado así en esta nueva fase de la globalización tensiones entre el aspecto financiero mercantil de la transnacionalización y el productivo comercial multipolar, abriendo la perspectiva del despliegue de la contradicción entre valor de uso y valor de cambio, así como entre la condición económica técnico material y la forma de organización social. Se despliega una forma peculiar de desarrollo económico, social y político de la República Popular China y sus aliados orientales. De esta manera, se coloca una de las premisas para la definición y disputa hegemónica entre Estados Unidos y nuevas potencias orientales, principalmente China. Esta situación conflictiva se expresa en el comercio mundial, la

8 Beinstein, Jorge. Esperando a Trump, la crisis sistémica global y algunos manotazos deses- perados. La Haine.org. 2017.

9 Indagación sobre capitalismo y hegemonía planetaria. Texto inédito.

competencia tecnológica, y el proceso de ingreso a la cuarta revolución industrial y su utilización productiva.

III

El actual momento de afectación a la humanidad por parte de la pandemia, por otro lado, evidencia una situación de destrucción de la naturaleza ocasionada por la búsqueda incesante de valorización del capital que ha conducido a modificaciones naturales, una de las cuales – según ciertas hipótesis planteadas- habría originado el virus de la pandemia que vive la humanidad. La relación incompatible del sistema capitalista con la naturaleza se mostró en la crisis multifacética del 2008, que además de financiera fue comprendida como ecológica y medio ambiental, alimentaria y civilizatoria.

La crisis ecológica, que se presenta en el mundo de manera dramática, da cuenta de los efectos de la contradicción entre el modelo técnico productivo del capitalismo y la reproducción de la vida en el planeta. Es decir, la ruptura del “metabolismo naturaleza-sociedad” que conduce a la destrucción ecológica del medio ambiente a nivel mundial¹⁰. A estos elementos se suma la escasez relativa de los recursos naturales, la contaminación del aire, del agua dulce y de los mares, donde el conflicto sobre el cambio climático genera una tensión política mundial que ahonda el cuestionamiento a la hegemonía actual del sistema capitalista. Todos estos factores enumerados ponen de manifiesto el momento histórico crítico por el que atraviesa la civilización capitalista planetaria, que en última instancia, pone en grave riesgo la reproducción de la vida y del medio ambiente a nivel mundial.

IV

En el contexto de la afectación sanitaria mundial, se observa la profundización de la crisis del carácter del dominio político capitalista.

10 Beinstein, Jorge. Transcripción de clases dictadas en noviembre del 2018. Buenos Aires.

El entramado de mecanismos y relaciones que han construido las corporaciones transnacionales en su ampliación por todo el globo, no solamente depende de formas de saqueo y robo propias del coloniaje históricamente conocidas; sino de la constitución de poderes geoeconómicos que “*construyen -dicen Negri y Hardt- la trama conectiva fundamental del mundo biopolítico*”, es decir estructuran territorios y poblaciones bajo la lógica de los dispositivos denominados biopolíticos¹¹.

Se genera así una nueva configuración política mundial que influye especialmente en el límite y debilitamiento de los tradicionales Estados nacionales, que ha posicionado a las empresas transnacionales como auténticos poderes políticos, incrementando su influencia alrededor de todo el mundo. Dichas corporaciones han logrado organizar la producción, el comercio y las finanzas a escala planetaria, y alcanzar nuevos mercados en zonas aún no colonizadas por el capital en Asia, África y América Latina.

De igual manera, dichas corporaciones han influido en la conducción política de la mayoría de países del mundo, dentro del proyecto globalizador neoliberal. Profundizando así mismo las relaciones de competencia y subordinación de los Estados a las entidades transnacionales, y conformando un orden económico internacional extremadamente desigual, que anuncia cambios en esta dimensión, en el contexto de la crisis financiera y los efectos sanitarios de la actual pandemia del coronavirus.

El debilitamiento del orden jurídico del Estado nacional, por otro lado, deja abierta la posibilidad a la imposición arbitraria del poder global, y en consecuencia, genera un autoritarismo asentado en este poder transnacional privado que no tiene reglas jurídicas estatales claras y coherentes que normen y regulen el comportamiento de la sociedad, las instituciones y las corporaciones. Esta es la nueva forma de existencia del poder, que Agamben y otros autores han denominado “*Estado de excepción*”.

11 Antonio Negri y Michael Hardt. “Imperio”. Harvard University Press. Massachusetts. 2000.

“Efectivamente, el Estado de excepción suspende el orden jurídico y se ha convertido durante el siglo XX en forma permanente y paradigmática de gobierno. Una idea que Agamben retoma de Walter Benjamín, en especial de su octava tesis de filosofía de la historia, que escribió poco antes de morir, y que dice: <<La tradición de los oprimidos nos enseña que el estado de excepción en el cual vivimos es la regla. Debemos adherir a un concepto de historia que se corresponda con este hecho>>”¹².

A esta situación responden los regímenes de excepción que ponen por delante el autoritarismo y que muestra su vigencia en el uso de formas excepcionales de represión paramilitar que utilizan las corporaciones transnacionales, especialmente las extractivistas; o, también, a través de formas de politización de la justicia y de la judicialización de la política. Siguiendo a Agamben, allí se encuentra la transformación de la vida política de las llamadas democracias, la ambigüedad constitutiva del derecho y del orden jurídico, el aumento del decisionismo del poder ejecutivo y, en general, la arbitrariedad de los poderes estatales y paraestatales. En definitiva, la terminación de esa importante función por la cual -como decía Bobbio- *el derecho disciplina a la política*.

V

La expansión geográfica capitalista en las últimas décadas del siglo XX, que se dio privilegiadamente en territorios como China y Rusia, han dado lugar, paradójicamente, en las primeras décadas del siglo XXI, en medio

12 Flavia Costa. “Introducción” a “Estado de Excepción”. Giorgio Agamben. Adriana Hidalgo, editora. Buenos Aires. 2005. p. 6. Además, “Hay que mencionar que para Agamben, el Estado de excepción no representa una dicotomía con el derecho. Como sostiene este autor: “Si tuviese que decir cuál es, en el caso del Estado de excepción, ese núcleo problemático, diría que está en la relación entre anomía y el derecho que en el curso de la investigación ha aparecido como la estructura constitutiva del orden jurídico. Uno de los objetivos del libro era precisamente el intento de abordar y analizar esta doble naturaleza del derecho, esta ambigüedad constitutiva del orden jurídico por la cual éste parece estar siempre al mismo tiempo afuera y dentro de sí mismo, a la vez vida y norma, hecho y derecho. El estado de excepción es el lugar en el cual esta ambigüedad emerge a plena luz y, a la vez, el dispositivo que debería mantener unidos a los dos elementos contradictorios del sistema jurídico” (Pág. 14).

de la pandemia desatada en el 2020, a un nuevo momento de disputas, competencias e interrelaciones entre potencias dominantes y emergentes abriendo grietas en la hegemonía y poniendo de manifiesto conflictos entre las distintas fracciones del poder mundial. Como ha sucedido en el curso histórico del desarrollo capitalista, los declives y las crisis han dado lugar a procesos de surgimiento de un nuevo hegemon (en el pasado, de Inglaterra a Estados Unidos). Lo singular del actual proceso es que el poder se desplaza hacia las corporaciones transnacionales privadas, al mismo tiempo que aparecen nuevas potencias emergentes como China, Rusia, India, etc., que anuncian disputas y nuevas perspectivas geopolíticas.

“... una vez más la hegemonía y dominación de Estados Unidos –dice Harvey– están amenazadas y ahora el peligro parece más agudo. Si, por ejemplo, Braudel (seguido por Arrighi) está en lo cierto, y una poderosa ola de financiarización puede ser el prelude de una transferencia del poder dominante de un hegemon hacia otro, el inicio del viraje de Estados Unidos hacia la financiarización en los 70 parecería ejemplificar un patrón histórico de autodestrucción”¹³.

El debilitamiento militar, comercial y geopolítico de Estados Unidos es un síntoma de un proceso de decadencia que coincide con los patrones propios de declive de anteriores momentos históricos. Además, la ampliación e invasión geográfica del capital que permite concluir, según la tesis formulada por Arrighi al referirse a otros momentos del desarrollo histórico, que la expansión financiera representó el inicio del declive de las potencias hegemónicas pues la financiarización conlleva la necesidad de distribuir enormes cantidades de capital sobreacumulado en otros territorios y geografías del planeta. Los cuales se transforman, de este modo, en nuevos centros de acumulación, constituyéndose aquellos territorios en países emergentes que impulsan niveles de competencia económica y disputas políticas llegando a fortalecerse y disputar la

13 Harvey, David. El nuevo imperialismo, la acumulación por desposesión. Socialist register 2004 (enero 2005). Buenos Aires: CLACSO, 2005.

hegemonía al centro de acumulación vigente. Inaugurando así un nuevo ciclo de tránsito hegemónico. Este sería precisamente en la actualidad el caso de China.

“La razón por la que las bellas épocas del capitalismo histórico han sido, todas ellas, fenómenos efímeros, es que tendían a profundizar en vez de resolver la crisis subyacente de sobreacumulación. Exacerbaban así la competencia económica, los conflictos sociales y las rivalidades interestatales hasta niveles que sobrepasaban la capacidad de control del centro vigente”¹⁴.

En este contexto contradictorio de la nueva situación mundial aparece la figura presidencial de Donald Trump. Su triunfo en las elecciones de 2016 con una propuesta ideológica nacionalista y de desarrollo endógeno, muestra precisamente que la sociedad y el Estado norteamericano, así como su gobierno, se encuentran condicionados por la disputa entre las fracciones del capital por la conducción de la globalización. Una de las cuales se ha expresado a través de la ideología nacionalista, y de la necesidad del desarrollo interno, diferenciada de la otra fracción que impulsa el dinamismo del capital transnacional, financiero e informático, articulado y expresado por las grandes corporaciones monopólicas y oligopólicas, que impulsan la conformación de un nuevo mapa mundial de dominio político estatal y transnacional.

Se evidencia, entonces, el ascenso de fuerzas de extrema derecha contrarias al libre comercio en Estados Unidos y en la UE entre 2015 y 2016 -especialmente la retirada del Reino Unido a través del Brexit- que supone un retorno de los rasgos proteccionistas en estos Estados. En particular, es el eje anglo-estadounidense, tradicionalmente un pilar fundamental del orden liberal, el mismo que se retira y cuestiona ese orden¹⁵.

14 Arrighi, Giovanni. Comprender la Hegemonía 2. New Left Review. Mayo 2005.

15 “Lo que se argumenta –dice Sanahuja– es que estas dinámicas no deben ser vistas como fenómenos coyunturales, ni pueden ser explicadas principalmente en términos de agencia aludiendo a la irrupción en la escena internacional de nuevos actores políticos “iliberales”, poco o nada

La situación de la globalización y de la hegemonía se complejiza por los procesos históricos de China y Rusia a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, que muestran uno de los aspectos más significativos de la actual conformación del capitalismo a escala planetaria y la emergencia contradictoria de un bloque de poder euroasiático que cuestiona la hegemonía capitalista de EE.UU.

En efecto, son dos importantes acontecimientos históricos los que marcaron el final del siglo XX: el desplome de la Unión Soviética y del bloque socialista, por un lado; y por otro, el desarrollo peculiar de la República Popular China a través de la incursión en su desarrollo de las corporaciones transnacionales estadounidenses y europeas, que condujo a su integración al mercado capitalista mundial. Ambos procesos fueron influidos por la reestructuración del sistema capitalista y la globalización neoliberal, conducida por la hegemonía de EE.UU. Pero al cabo de un par de décadas, son países que han logrado conquistar nuevas posiciones en el escenario internacional.

En este sentido, el nuevo liderazgo que estaría conformando China está basado en la alianza con otros países orientales como son Rusia o Irán, por la complementariedad que significa, en tanto combina fortalezas económicas, militares y estratégicas. Este nuevo bloque continúa aumentando su influencia en el mundo, con el triunfo en la guerra de Siria, en el plano político-militar, así como el impulso de la Ruta de la Seda en el plano económico, del comercio e inversión, euroasiático. Además, la expansión de la influencia de la mencionada potencia asiática en otros países más pequeños de la región se ha fortalecido; son los casos de Siria, Filipinas, Birmania, Malasia, Corea, Pakistán, Indonesia, etc.

Efectivamente, desde el año 2008 se vislumbra la construcción de un nuevo bloque geopolítico en el mundo que constituye el contrapeso al poder unipolar de los Estados Unidos. Pero esta vez, el nuevo bloque,

comprometidos con las normas del internacionalismo liberal. Son, por el contrario, expresión de una amplia crisis de la globalización, entendida esta como modelo hegemónico”. Sanahuja, José Antonio. Crisis de globalización, crisis de hegemonía: un escenario de cambio estructural para América Latina y el Caribe. En: Serbin, Andrés (editor). América Latina y el Caribe frente a un Nuevo Orden Mundial: poder, globalización y respuestas regionales”. Icaria Editorial. Barcelona. 2018.

encabezado por China y la nueva Federación Rusa que reemplazó a la Unión Soviética, no va a jugar el mismo papel que tenía antaño el bloque socialista del siglo XX. Lo que está en discusión en el mundo no es el enfrentamiento entre dos sistemas sociales, sino que en el seno del capitalismo planetario se tejen y cocinan una serie de conflictos interestatales resultado de la competencia de las potencias capitalistas por el control de la economía mundial. Sin embargo, la crisis sistémica abre condiciones para transformaciones sociales sustantivas que cambien radicalmente el capitalismo.

3. 2019: Declive de la hegemonía

El momento histórico descrito sobre el desenvolvimiento del capitalismo planetario, en el periodo previo al desate del coronavirus en 2019, puso de manifiesto conflictos coyunturales, de orden económico-político principalmente, que expresaron el deterioro y límite hegemónico de EE.UU., así como el surgimiento de una nueva hegemonía y correlación de fuerzas mundial.

I

Se da, en primer lugar, cuando EE.UU. y China ingresan en una disputa tecnológica, acicateada por la necesidad de incrementar la productividad y el liderazgo tecnológico mundial. Esta tensión surgió de una de las decisiones arbitrarias del presidente norteamericano Trump al prohibir a las corporaciones norteamericanas contratar con la empresa china Huawei;

“En nombre de la necesidad de la protección de la seguridad nacional de EE.UU. el presidente Trump emitió el 15 de Mayo de 2019, un decreto prohibiendo a las corporaciones y empresas norteamericanas vincularse con la asiática Huawei, generando en consecuencia la decisión de la corporación norteamericana Google de suspender el sistema operativo

Android distribuido a la empresa asiática para la fabricación de teléfonos inteligentes”¹⁶.

Y es que para la administración de línea nacionalista del Partido Republicano el problema central ha sido enfrentar la propuesta “Made in China 2025” que perfila a la potencia asiática entre 2025 y 2045 como una potencia tecnológica global¹⁷. China proyecta “lograr que los gastos en Investigación y Desarrollo llegue a ser el 2,5 % del Producto en 2025 (son 2,1 % actualmente y eran 0,9 % en el 2000)¹⁸.”

Dicha prohibición tensionó la relación con la corporación norteamericana Apple, la misma que tiene deslocalizada la producción fabril en China, y eventualmente, habría puesto en riesgo su presencia en territorio asiático.

En medio de esta situación, dos días después de emitido el decreto, el atrabiliario presidente norteamericano decidió dar un plazo de tres meses para aplicar el mencionado instrumento jurídico, y anunció que en el acuerdo comercial que se negociaba entre EE.UU. y China se podría privilegiar la solución de Huawei¹⁹. Asunto que concluyó cuando las mismas empresas trasnacionales implicadas presionaron la terminación de la sanción. Esta cuestión determinó que el huésped de la Casa Blanca debilitara su posición intransigente y aceptara la determinante presencia transnacional frente a la supuesta necesidad nacional/multinacional del Estado estadounidense.

El mencionado conflicto muestra el grado de profundización de la globalización, de un lado, y en consecuencia el incremento de la interrelación productiva, tecnológica y comercial del capitalismo. Interrelación que evidencia, por otro lado, la fuerte y singular presencia del gigante asiático y sus empresas vinculadas; y muestra su significación práctico-material como nueva potencia que disputa la hegemonía mundial; dando paso, a su vez, a la mantención y continuidad de Huawei

16 Muñoz, Francisco. Huawei y el conflicto capitalista planetario. Rebelión.org. Abril del 2019. En: <https://rebelion.org/huawei-y-el-conflicto-capitalista-planetario/>.

17 Rosales, Osvaldo. 2019. “El conflicto US-China: nueva fase de la globalización”. En *Estudios Internacionales* 192, 97–126. Santiago de Chile: Universidad de Chile, p. 99.

18 Molinero, Jorge. 2019. *Estados Unidos y China: ¿Guerra comercial o disputa de hegemonía?*.

19 Muñoz. Op. Cit.

en su empuje tecnológico de punta y en su relación con corporaciones estadounidenses y europeas.

El conflicto que ha surgido con la empresa tecnológica asiática constituye, entonces, un hecho que refleja este conjunto de contradicciones y nos permite prever la línea de solución de conflictos o de viabilidad económica y política en el mundo, donde se inscribe el acuerdo comercial entre China y EE.UU.

II

En segundo lugar, el conflicto económico se desplegó en momentos de fuerte confrontamiento comercial, entre EE.UU. y CHINA, donde el presidente Trump, en un juego de tira y afloja, de chantaje y negociación, terminó en la práctica debilitando su intransigencia frente a las demandas de los intereses de la república asiática.

“... Luego de la última reunión del G-20, que se realizó en Osaka-Japón en junio de 2019, en la que se manifestó por parte del gobierno norteamericano, la disposición a solucionar el conflicto comercial, concretando la negociación entre EE.UU. y China; se generaron, en los primeros días de agosto de 2019, incidentes en torno al conflicto comercial, en esta ocasión a través, principalmente, de la devaluación del yuan como medida tomada por el gobierno chino para enfrentar el incremento del 10% de impuestos a las exportaciones chinas a EE.UU., y que llevaría hasta finales de 2019, a generalizar las imposiciones arancelarias a un 95% de los productos que ingresan a Estados Unidos desde el país asiático. En una declaración desesperada y prepotente el presidente Trump, en septiembre de 2019, amenazó a China con desatar una guerra comercial integral”²⁰.

La característica central de esta “batalla comercial” es que los productos

20 Muñoz, Francisco. La coyuntura planetaria entre EE.UU-Irán: un equilibrio inestable de fuerzas. Plan V. Septiembre 2019. En: <https://www.planv.com.ec/historias/politica/la-coyuntu->

gravados conforman un porcentaje significativo del comercio entre ambas naciones y, por lo tanto, del comercio mundial. No obstante, la estrategia proteccionista golpeó a determinadas empresas vinculadas al globalismo financiero unipolar, como Apple, que lleva varios años perdiendo territorio en China frente a empresas locales como Oppo y Huawei. Otro tanto sucede con empresas de este mismo sector y línea globalista, como Google o Amazon²¹.

En el contexto de un creciente déficit comercial de Estados Unidos con China, que desata “la guerra comercial más grande en la historia del capitalismo” (como interpretan Ugarteche y Negrete²²); hizo posible la resolución del conflicto tecnológico con dicha empresa asiática.

Las amenazas por parte de la Casa Blanca de nuevos aranceles continuaron hasta el 15 de diciembre de 2019, cuando la pandemia del coronavirus apareció, y dejó en suspenso el proceso de negociación de las dos potencias, el que había progresado significativamente²³; abriendo nuevos niveles de tensión respecto a los problemas del comercio mundial, en medio de las denuncias de lado y lado sobre el origen del virus. El momento en que se editaba este artículo apareció la información sobre el uso de la moneda Yuan en lugar del dólar, para transacciones, principalmente, en la bolsa por parte de China. Acto seguido el presidente Trump amenazó con tomar represalias económicas frente la nación asiática. Tema que se enmarca en esta tensión analizada en torno a la llamada batalla comercial.

ra-planetaria-entre-eeuu-iran-un-equilibrio-inestable-fuerzas.

21 Gascón, Ramón. 2019. *La “guerra” comercial de EE.UU. con china y su impacto en el sector exportador español*. Madrid: Club de Exportadores e Inversores Españoles, p. 4.

22 Ugarteche, Oscar y Armando Negrete. 2019. *Huawei y la guerra comercial EE.UU.-China*. <https://www.theeconomyjournal.com/texto-diario/mostrar/1457921/-huawei-guerra-comercial-eeuuchina>

23 “Los productos grabados por parte de EE.UU. incluyen acero, aluminio, automóviles helicópteros, maquinarias, plásticos, herramientas, artículos eléctricos, combustibles y semiconductores con aranceles adicionales de entre el 10% y 25% y suman más de 10.000 productos penalizados; mientras que la respuesta china impone aranceles entre el 5% y 25% para otra decena de miles de productos estadounidenses que incluyen mercancías agroindustriales, vino, maderas, alimentos del mar, automóviles, textiles y línea blanca” Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. 2019. *Guerra Comercial. Su impacto en las exportaciones chilenas*.

III

El conflicto político en cambio se da cuando fracasa la estrategia neoconservadora para un “Nuevo Siglo Americano”. Las invasiones a Afganistán (2001) e Irak (2003) [generadas en este contexto de aplicación de la mencionada estrategia], evidenciaron los límites y fracaso de la ofensiva guerrillera de Estados Unidos. El disminuido apoyo de sus socios mundiales al financiamiento de la guerra de Irak, y el incremento del déficit fiscal que ocasionaron los gastos de la guerra, así lo demuestran. En consecuencia, dichas invasiones representaron más costos que éxitos políticos y económicos, en tanto no se pudo pagar la guerra con los recursos petroleros de las naciones invadidas, ocasionando una disminución de los retornos marginales. Esto indudablemente significó que el proyecto que emprendió el presidente Bush desde el 2001 en lugar de marcar la pauta para un renovado dominio mundial de Estados Unidos, agravó los límites de su poder y los problemas económicos y políticos, internos y externos, que influyeron en el declive norteamericano²⁴.

Hubo un debilitamiento de la hegemonía, particularmente en Medio Oriente, cuando Estados Unidos desistió de sus aspiraciones militares y políticas en Siria frente a la fortaleza de la coalición constituida por Siria, Rusia, China e Irán en el año 2016.

En efecto, “la guerra en Siria contó, por otra parte, con la participación de Rusia como aliado del gobierno del presidente sirio Al Asad. Y en esa medida fue posible derrotar la estrategia de Estados Unidos y sus aliados en la región.”

“Dicha participación, sumada a la fortaleza político-militar de Rusia creó la posibilidad de un cambio en el tablero geopolítico, dando lugar al inicio de la constitución de un nuevo bloque hegemónico euroasiático que cuestionó y cuestiona la hegemonía norteamericana, no solamente en el campo económico y diplomático, sino en el militar. Bloque que actuó de manera importante en la liberación de la ciudad siria de Alepo en diciembre de 2016. Es así que la guerra en Siria y su desenlace evidenciaron, por primera vez en el siglo

24 Muñoz, Francisco; Michelena Carlos. Indagación sobre capitalismo y hegemonía planetaria. Texto inédito.

XXI, la tendencia a la conformación de dos bloques mundiales, que venía fraguándose años antes: Rusia, China, Irán, Siria y Líbano, por un lado, y Estados Unidos y sus aliados en la OTAN, Arabia Saudita y otros países árabes, por otro.”²⁵

IV

La segunda fase de la tensión política, se dio a raíz de la ofensiva militar, de EE.UU. en el Medio Oriente en contra de Irán en 2019, la que se generó como resultado de las escaramuzas propiciadas por EE.UU. al país persa, en dos momentos distintos. Ofensiva que requiere tomar en cuenta, por otro lado, que el antecedente más significativo de la escalada de tensiones entre estas dos potencias es el cambio del gobierno iraní, que profundizó su política de independencia respecto a la potencia mundial. Así, tras la llegada al poder ejecutivo de Mahmud Ahmadinejad (próximo a la Guardia Revolucionaria Islámica) en 2005 y el desarrollo del programa nuclear secreto de Irán comenzó una nueva fase de sanciones internacionales al país persa. Las presiones duraron hasta el 2015 y culminaron con el acuerdo nuclear firmado entre el gobierno centrista de Hasan Rohani y las potencias mundiales²⁶.

Dichas circunstancias dimensionaron el conflicto entre las mencionadas potencias y básicamente tuvieron que ver con:

“La tensión entre Irán y EE.UU. agravada desde junio de 2019, por la acción del gobierno persa al derribar un dron norteamericano, RQ-4 Global Hawk, que circulaba por cielos iraníes en claro afán de espionaje y/o provocación. En mayo del mismo año, Irán decidió romper parcialmente el acuerdo nuclear²⁷ firmado con EE.UU. y algunos países europeos en 2015. Incumplimiento que se produjo tras la ruptura que, por su lado, Estados Unidos había hecho en mayo de 2018. En consecuencia, Irán aumentó el porcentaje de refinación de

25 ibid

26 Vahedi, Kamran. (2019). *Tensiones entre Irán y Estados Unidos: causas y estrategias*, p. 7.

27 El programa nuclear de Irán inició en 1950 con el apoyo de Estados Unidos, hasta el cambio de gobierno iraní en 1979.

*urano, rompiendo el acuerdo y exigiendo a EE.UU. deponer las sanciones económicas*²⁸.

En junio del 2019, por su parte, el régimen estadounidense amenazó al gobierno de los ayatolas con aplicar nuevas sanciones económicas, al mismo tiempo que se generó un conjunto de incidentes con barcos petroleros, especialmente del Reino Unido, que circulaban por el Estrecho de Ormuz. Posteriormente, en los primeros días de agosto del mismo año, se produjo un nuevo incidente con un barco petrolero del Reino Unido aumentando la tensión en el conflicto.

El segundo momento de la mencionada tensión geopolítica se generó en diciembre de 2019 cuando se asesinó a Qasem Soleimani, importante jefe militar y político de la inteligencia iraní. La escalada de tensiones aumentó a fines de 2019, en una secuencia de acción-reacción, que provocó numerosas bajas en ambos bandos entre muertos y heridos²⁹. El 31 de diciembre: “manifestantes pro iraníes, que se expresaron en contra de los ataques aéreos estadounidenses, atacaron la embajada de Estados Unidos en Bagdad, escalaron los muros y obligaron a abrir las puertas”³⁰. En este contexto de tensiones, el 3 de enero de 2020 el ejército estadounidense asesinó al general Soleimani. El papel jugado por este general en la política internacional de Irán había sido extraordinario, en tanto “dirigió con éxito dos operaciones militares iraníes: la campaña para expulsar al ISIS del oeste de Irak en 2015 y la campaña para aplastar a las fuerzas yihadistas opuestas a Bashar El Asad en Siria”³¹. Además de Soleimani, asesinaron al líder de las Fuerzas Populares de Movilización iraquíes y, a renglón seguido, sobrevino un ataque iraní contra una base

28 Muñoz, Francisco. La coyuntura planetaria entre EE.UU-Irán: un equilibrio inestable de fuerzas. Op. Cit.

29 Davidson, Op. Cit.

CNN. (2020). *Crisis Estados Unidos-Irán: un general muerto, dos bases atacadas y un avión que habría sido derribado, ¿cómo llegamos hasta aquí?*. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/01/10/crisis-estados-unidos-iran-un-general-muerto-dos-bases-atacadas-y-un-avion-que-habria-sido-derribado-como-llegamos-hasta-aqui/>

30 *Ibíd.*

31 Morley, Jefferson. (2020). “El Mosad señaló el blanco, Trump apretó el gatillo”. En Derek Davidson, Jefferson Morley y Matthew Hoh. *El asesinato de Qasem Soleimani. Dossier*. <http://www.sinpermiso.info/textos/el-asesinato-de-qasem-soleimani-dossier>

militar estadounidense en Irak. La reacción iraní no tuvo respuesta por parte de Estados Unidos, y quedó así suspendido el mencionado conflicto

V

El análisis del conjunto de eventos descritos muestra cambios estructurales o sustantivos, que se han dado en el contexto histórico de la mundialización planetaria en el siglo XXI. Constituye el marco de referencia del conflicto entre Irán y EE.UU. en la determinante encrucijada del poder mundial (geopolítica), que expresa la contradicción entre el bloque conformado por Rusia, China e Irán y el bloque de Estados Unidos y sus aliados (Israel y Egipto). Estos límites y resultados en el desenlace del conflicto en el Medio Oriente, muestra –como diría Gramsci³²– una situación de “equilibrio-inestable de fuerzas”; referencia teórica del autor italiano para tomar el pulso de la madurez de las condiciones existentes, en una determinada correlación de fuerzas internas o externas, en el proceso de lucha política hegemónica por el poder. En este contexto, propio del siglo XXI, “Irán [...] empieza a tener un diálogo cada vez más estructural –dice Formento– con los BRICS. Un Irán que tiene tecnología, ciencia, industria, pero que además, es una potencia gasífera, [...] tiene un lugar en el mundo del humanismo musulmán chiita, por lo tanto es una pieza clave [de la nueva geopolítica]”³³.

Desde esta perspectiva de la correlación de fuerzas y declive de la hegemonía, es necesario considerar la influencia de la situación compleja de la carrera por la hegemonía nuclear, donde se encuentra el acuerdo establecido entre EE.UU., Unión Europea e Irán, en el Plan de Acción Integral Conjunto. Este es un factor que pesa en el desenlace del conflicto, puesto que balancea la situación de tensión, abriendo contrapesos políticos con la Unión Europea, la misma que fue parte del acuerdo y compromiso para frenar el programa nuclear en Irán.

Este conjunto de hechos y circunstancias muestran la tensión en Medio

32 Gramsci, Antonio. (2004). *Antología (Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán)*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

33 Fomento. (2018), Op. Cit.

Oriente, que junto a la llamada guerra comercial y la afectación a la empresa china productora de teléfonos celulares Huawei, manifiestan nuevas condiciones mundiales, acrecentado el conflicto en el mundo, y alimentando especulaciones en torno a un posible desenlace militar en Medio Oriente y el planeta.

La profundización de la llamada guerra comercial entre China y Estados Unidos, que pone en juego impuestos arancelarios, devaluación del yuan, etc., (como la última medida del cambio del dólar por el yuan) abonan en la posibilidad de una nueva crisis capitalista mundial³⁴. La misma que coincide con la aparición de la pandemia de coronavirus, cuando EE.UU. ha sufrido un sensible declive de su hegemonía mundial y la correlación de fuerzas ha cambiado, al punto de situarse en un equilibrio inestable.

A modo de conclusión, esta síntesis histórica del capitalismo planetario en el siglo XXI abre la posibilidad para avizorar las tendencias que pueden darse en el proceso de crisis y eventual recuperación del capitalismo, como en las tendencias de cambio hegemónico y civilizatorio. Es una necesaria reflexión ideológica para comprender la situación económica y política mundial en el futuro inmediato.

Nota: este artículo contó con la participación en la investigación de Tito Madrid.

Francisco Muñoz Jaramillo: Investigador, coautor y coordinador de investigación y editor de la publicación *Balance crítico del gobierno de Rafael Correa*, 2015. Primer Premio en Ciencias Sociales Universidad Central, 2016, Articulista de temas políticos e internacionales.

Carlos Michelena Ordoñez: Licenciado en Sociología, Universidad Central del Ecuador; Magíster en Comunicación y Cultura, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

³⁴ Muñoz, Francisco. La coyuntura planetaria entre EE.UU-Irán: un equilibrio inestable de fuerzas. Op. Cit.

Bibliografía

Muñoz, Francisco; Michelena Carlos. Indagación sobre capitalismo y hegemonía planetaria. Texto inédito.

Rasso, Juan Francisco. *Geopolítica y Pandemia. Espacios y dimensiones del poder en disputa*. Kontrainfo. 19 de abril del 2020.

“El origen del coronavirus SARS-CoV-2, a la luz de la evolución”. Carlos Briones, Juli Peretó. Portal The Conversation. Consultado en abril del 2020, en: <https://theconversation.com/el-origen-del-coronavirus-sars-cov-2-a-la-luz-de-la-evolucion-136897>.

“Quienes hicieron el mapa de Johns Hopkins ya habían hecho un simulacro en octubre pasado”. Infobae. 16 de marzo del 2020. En: <https://www.infobae.com/america/mundo/2020/03/16/quienes-hicieron-el-mapa-de-johns-hopkins-ya-habian-hecho-un-simulacro-en-octubre-pasado/>

Formento, Walter; Dierckxsens, Wim. Coronavirus y guerra del Big Data. 17 de marzo del 2020. En: <https://www.alainet.org/es/articulo/205295>

Beinstein, Jorge. Esperando a Trump, la crisis sistémica global y algunos manotazos desesperados. La Haine.org. 2017.

Beinstein, Jorge. Transcripción de clases dictadas en noviembre del 2018. Buenos Aires.

Antonio Negri y Michael Hardt. “Imperio”. Harvard University Press. Massachusetts. 2000.

Flavia Costa. “Introducción” a “Estado de Excepción”. Giorgio Agamben. Adriana Hidalgo, editora. Buenos Aires. 2005.

Harvey, David. El nuevo imperialismo, la acumulación por desposesión. Socialist register 2004 (enero 2005). Buenos Aires: CLACSO, 2005.

Arrighi, Giovanni. Comprender la Hegemonía 2. New Left Review. Mayo 2005.

Sanahuja, José Antonio. Crisis de globalización, crisis de hegemonía: un escenario de cambio estructural para América Latina y el Caribe. En: Serbin, Andrés (editor). América Latina y el Caribe frente a un Nuevo Orden Mundial: poder, globalización y respuestas regionales”. Icaria Editorial. Barcelona. 2018.

Muñoz, Francisco. Huawei y el conflicto capitalista planetario. Rebelión.org. Abril del 2019. En: <https://rebellion.org/huawei-y-el-conflicto-capitalista-planetario/>.

Rosales, Osvaldo. 2019. “El conflicto US-China: nueva fase de la globalización”. En Estudios Internacionales 192, 97–126. Santiago de Chile: Universidad de Chile, p. 99.

Molinero, Jorge. 2019. Estados Unidos y China: ¿Guerra comercial o disputa de hegemonía?

Ugarteche, Oscar y Armando Negrete. 2019. Huawei y la guerra comercial EE.UU.-China. <https://www.theeconomyjournal.com/texto-diario/mostrar/1457921/-huawei-guerra-comercial-eeuuchina>.

Muñoz, Francisco. La coyuntura planetaria entre EE.UU.-Irán: un equilibrio inestable de fuerzas. Plan V. Septiembre 2019. En: <https://www.planv.com.ec/historias/politica/la-coyuntura-planetaria-entre-eeu-iran-un-equilibrio-inestable-fuerzas>.

Gascón, Ramón. 2019. La “guerra” comercial de EE.UU. con china y su impacto en el sector exportador español. Madrid: Club de Exportadores e Inversores Españoles.

Vahedi, Kamran. (2019). Tensiones entre Irán y Estados Unidos: causas y estrategias.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. 2019. Guerra Comercial. Su impacto en las exportaciones chilenas.

Morley, Jefferson. (2020). “El Mosad señaló el blanco, Trump apretó el gatillo”. En Derek Davidson, Jefferson Morley y Matthew Hoh. El asesinato de Qasem Soleimani. Dossier. <http://www.sinpermiso.info/>

[textos/el-asesinato-de-qasem-soleimani-dossier](#).

CNN. (2020). Crisis Estados Unidos-Irán: un general muerto, dos bases atacadas y un avión que habría sido derribado, ¿cómo llegamos hasta aquí? <https://cnnespanol.cnn.com/2020/01/10/crisis-estados-unidos-iran-un-general-muerto-dos-bases-atacadas-y-un-avion-que-habria-sido-derribado-como-llegamos-hasta-aqui/>

Gramsci, Antonio. (2004). Antología (Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Soberanía alimentaria, COVID-19 y políticas públicas

Por Tamara Artacker y Esteban Daza

Introducción

Durante los primeros tres meses del año 2020 el mundo era sorprendido por el avance acelerado del COVID-19, las medidas sanitarias adoptadas por los gobiernos para contener la crisis provocó varios efectos en la vida de las personas. Para muchos la pandemia es el signo de agresión del capitalismo a la naturaleza que ha generado desequilibrios ecosociales. La pandemia ha provocado varios debates en torno al futuro de la humanidad, unos hablan de una nueva normalidad y otros del retorno a la anterior. Sin embargo, lo que dejaba la pandemia es la posibilidad de volver a mirar las contingencias de transformar y de entender la modernidad como una opción abierta.

El mundo agrario es uno de esos lugares donde el debate sobre *otro posible* evidencia la emergencia de la transformación o profundización del capitalismo salvaje, la disputa está entre una agricultura para la soberanía alimentaria versus la agricultura de muerte, aquella impulsada entre la alianza de los Estados y el agronegocio. La soberanía alimentaria entendida como horizonte emancipatorio de los subalternos rurales, cabe en las utopías del *podría ser*, aquellas que reclaman ser materializadas *aquí y ahora*.

En el presente artículo queremos presentar algunos elementos de este debate, partiendo de la propuesta de soberanía alimentaria como una utopía del *podría ser*, proponemos que el escenario donde emerge está caracterizado por el momento de incertidumbre que vive la humanidad en

el contexto del COVID-19. Hacemos referencia a la agricultura familiar, campesina, indígena y comunitaria (AFCIC) como el actor central de la soberanía alimentaria que desde antes de la pandemia ya enfrentaba condiciones precarias y adversas, sin embargo, en los últimos meses se ha visto una profundización de esas condiciones, altos índices de pobreza y mayor desigualdad como efectos de la pandemia. Pero a pesar de estas circunstancias la AFCIC sigue alimentando a las familias ecuatorianas.

La soberanía alimentaria también encuentra obstáculos para su concreción en los discursos del “desarrollo”, aquellos que prometen la modernización del pensamiento y de las labores agrícolas para mejorar los rendimientos y aumentar la producción, en este contexto queremos integrar a la perspectiva de la soberanía alimentaria su relación con la inter- y ecodependencia como eje de ruptura con el enfoque de la agricultura convencional. Finalmente, recogemos una utopía viviente, que se ha plantea modificar las relaciones de fuerza para avanzar hacia un horizonte emancipatorio para los subalternos.

Utopía del *podría ser*: Soberanía alimentaria

El COVID-19 ha demostrado que en el mundo podría haber *otro posible*, que el programa de modernidad es aún una contingencia abierta¹. La pandemia ha llevado a la cotidianidad de miles de millones de hombres y mujeres a experimentar –en sus encierros– cada una de las consecuencias de la actual crisis civilizatoria, donde la “incertidumbre” aparece como característica constitutiva de la vida humana. La pandemia ha abierto de manera acelerada dos expectativas que están latentes en la humanidad, por un lado, aquella que profundiza el capitalismo como forma de existencia/muerte, y por otro lado, la reconstrucción del camino de las utopías del *podría ser*², aquellas que ponen en el centro la vida.

1 Para Bolívar Echeverría, la modernidad “es un conjunto de posibilidades exploradas y actualizadas sólo desde una perspectiva y en un solo criterio (el capitalismo), y dispuesto a que lo aborden desde otro lado y lo iluminen con una luz diferente”. (Echeverría, 2011).

2 Las utopías del *podría ser* toman distancia de aquellas del “deber ser” o del “fue” que cons-

Uno de los lugares de vida donde las tensiones están constantemente presentes es la agricultura y su relación con el mundo de la alimentación. Allí se experimenta una incertidumbre radical provocada por el capitalismo que ha generado, a través del espíritu del desarrollo, “una situación tal que impide la reorganización de la (existencia)” (Houtart, 2011a, pág. 24). A nadie le es extraño que la presión de la acumulación del capital sobre territorios campesinos ha desatado un desequilibrio eco-social. Pero aquí donde aparece lo incierto, las utopías del *podría ser* construyen sus posibilidades, y una de estas es la soberanía alimentaria, propuesta que coloca en la proximidad de lo político la contraposición insalvable entre el capitalismo de muerte y el “Buen Vivir”.

La soberanía alimentaria se instala allí donde parece todo perdido, donde al campesino y a la campesina indígena “la modernidad (capitalista) satanizó el pasado, relativizó el presente y los encadenó al porvenir como la yunta al yugo. Huérfanos de un futuro que nunca fue, y que cuando fue no resultó como (se los) habían dicho”. (Bartra, 2016, pág. 82). La soberanía alimentaria emerge, entonces, como horizonte político de millones de agricultores y agricultoras, de pueblos y nacionalidades y de consumidores en las ciudades. La soberanía alimentaria es el *aquí y ahora* de las luchas históricas por la tierra, de las marchas por el agua y la vida y de la rebelión de la naturaleza.

Pero no hay soberanía alimentaria sin sectores subalternos, son estos quienes idealizan y construyen el camino a las utopías del *podría ser*. Uno de esos actores es la Agricultura Familiar Campesina, Indígena y Comunitaria (AFCIC), que a pesar de sus condiciones de inequidad generan un horizonte emancipatorio, redefinen constantemente su historia y reconstituyen sus tejidos discursivos. En tiempos de COVID-19, tanto la AFCIC como la soberanía alimentaria vuelven a emerger para reivindicar la vigencia de la disputa por la tierra y el territorio, la lucha en contra

tituyen utopías estáticas del devenir y de la nostalgia. Este tipo de utopías “establecen de una vez por todas que no nos movemos en espacios y tiempos dados, (sino) que en tanto sujetos somos espacio y somos tiempo, somos territorio y somos historia, somos cuerpo y somos memoria” (Bartra, 2016, pág. 83). Para las utopías del *podría ser* la “incertidumbre” es su condición de posibilidad, de tal forma que suspende la marcha del “progreso” para situar la transformación en el *aquí y ahora*.

de la biotecnología e insumos químicos, la defensa de la biodiversidad y saberes, y la construcción permanente de la utopía del *podría ser*, que tiene en la agroecología una posibilidad de otra modernidad.

La situación de la agricultura campesina, indígena y comunitaria en Ecuador

Como lo hemos mencionado, con el apareamiento de la pandemia las tensiones entre soberanía alimentaria y capitalismo agrario se han profundizado. El escenario de la disputa es altamente desigual para la AFCIC³. Según los datos del Ministerio de Agricultura (MAG) las y los pequeños productores campesinos representan el 55% de las unidades de producción en el Ecuador. De estas, casi el 89% tiene menos de 20 hectáreas y tiene un promedio de 3,3 hectáreas. Por otro lado, las agriculturas medianas representan el 40% y las empresariales el 5% de las unidades, sin embargo, la pequeña agricultura (AFCIC) apenas ocupa el 31% del total de superficie productiva a nivel nacional, lo que da cuenta de la desigual en el acceso a la tierra.

A pesar de dichas condiciones el aporte de la pequeña agricultura campesina al sector queda fuera de toda duda, según los datos que presentan Laforge y Caller i Salas (2016, p. 59), la agricultura familiar produciría más del 60% de lo que se consume en el país, demostrando su importancia en la producción de los alimentos frescos que se consumen en los hogares cada día. Sin embargo a pesar del aporte a la soberanía alimentaria, los ingresos de la producción que obtiene la agricultura familiar campesina no son suficientes para sostener la economía del hogar, por lo que es común que se tenga que recurrir a actividades extra finca para aumentar el ingreso familiar (MAG, 2016, p. 133). Esto en parte

³ Definimos la AFCIC como una agricultura diversificada que cultiva alimentos para los mercados locales y nacionales, produciendo principalmente a través del esfuerzo de la mano de obra familiar, y para la que la tierra es más que un medio de producción mercantilizado: es la base de la reproducción de la vida. Además, es significativo que una parte importante de los productos de la agricultura familiar campesina es destinada al autoconsumo de las familias campesinas y al trueque, sin pasar por el mercado, aportando a la nutrición y la autonomía de la población rural.

es resultado de la distribución inequitativa de los recursos productivos y un sistema injusto de comercialización.

Pero la AFCIC no produce únicamente alimentos para el mercado interno sino que forma parte importante de la estructura productiva de los sectores agroexportadores donde representan aproximadamente a siete de cada diez productores⁴, produciendo cacao, banano, palma africana, café para mercados asiáticos, norteamericanos y europeos. En muchos casos esto implica un encadenamiento a la lógica del agronegocio y una mayor dependencia de insumos químicos, semillas certificadas, de los intermediarios y exportadores y, finalmente, de los vaivenes del mercado global. Uno de los principales problemas de este tipo de AFCIC, es que será el mercado capitalista quien dicta en qué se usa el suelo en detrimento de la soberanía alimentaria. A través de este mecanismo se pierde tierra productiva para la producción de alimentos sanos y nutritivos en cultivos diversificados bajo el principio del equilibrio ambiental y más bien, se intensifica la producción en monocultivos y muchas veces se sobreexplota la tierra, llevando a su degradación y disminuyendo su potencial para futuros usos para la producción de alimentos⁵.

Ahora bien, el rol del Estado en la problemática de la AFCIC en cuanto a acceso a la tierra ha sido limitado y falta de decisión política para la distribución. Al año 2019, según datos del propio Ministerio de Agricultura que comparte el diario *El Universo* (2019), existirían en el Ecuador 195.173 familias rurales sin tierra⁶. En el país el programa de

⁴ En el caso del cacao – cultivo que mayor superficie productiva ocupa en el país – las y los pequeños productores representan aproximadamente el 70% de las unidades de producción (ANECACAO, 2019), en el caso del banano el 75% de las y los productores tienen menos de 5 hectáreas (Daza et al. 2020) y en el rubro de la palma africana, según ProPalma, el 95,7% de las UPAs tiene menos de 50 hectáreas.

⁵ Desde la década de 1980 se nota una clara tendencia en el país: la superficie ocupada por cultivos de gran escala (como palma africana, banano, caña de azúcar, arroz y maíz) aumenta a grandes pasos, mientras que la superficie dedicada a rubros de pequeña escala, principalmente dirigidos a la alimentación de la población (como hortalizas, cebollas, frijoles) disminuye constantemente (Daza et al., 2020). Una parte importante de los cultivos que asegurarían la soberanía alimentaria podemos encontrar en el segundo grupo, mientras que en el primero dominan los productos para la agroexportación.

⁶ *El Universo* (10.11.2019) “195.173 familias no tienen tierras agrícolas en Ecuador” en: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/11/08/nota/7594652/tierras-rurales-ecuador>

redistribución de tierra manejado por la Subsecretaría de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales apenas ha distribuido en una década, entre 2010 y 2019, 23.687 hectáreas; (MAG 2020), cifra que llama la atención debido a que la meta planteada inicialmente por el “Plan Tierras” era distribuir más de 2.5 millones de hectáreas. Cabe recordar que sin tierra no hay soberanía alimentaria.

En este contexto bastante problemático para la AFCIC se instalan los efectos generados por la pandemia del COVID-19. Los primeros impactos de la pandemia global en el sector agropecuario ecuatoriano se generan a inicios del año 2020 debido a los cierres de mercados internacionales importantes para el país, como el chino y el europeo, se instala así el imaginario de crisis del sector agroexportador que inmediatamente genera una ola de despidos de trabajadores y un pago por debajo del precio de producción a los pequeños productores.⁷ Sin embargo, unos meses después, aún en pandemia, las cifras del Banco Central del Ecuador muestran que los agroexportadores aumentaron sus ventas en comparación al año 2019. Esto quiere decir que, en esta época de crisis, los grandes grupos económicos ligados a la agroexportación han logrado expandir su negocio.

Por otro lado, el rol que jugó el Estado tampoco ayudó a la AFCIC, sino todo lo contrario, varias de las medidas adoptadas por autoridades nacionales y locales afectaron directamente al ritmo de producción y comercialización; por un lado, no solo que enfrentó que los precios de sus productos disminuyan en su relación con la agroindustria, sino que sufrió cierres de mercados y ferias barriales, dificultades en la movilización de sus productos para el abastecimiento de las ciudades cercanas, provocando una mayor vulnerabilidad frente a los intermediarios que fijan los precios según su voluntad. Otro de los impactos sobre la AFCIC ha sido la falta de insumos y semillas para cumplir con lo planificado en los ciclos productivos, algo que traerá a mediano y largo plazo desabastecimiento de alimentos de primera necesidad en las mesas de miles de ecuatorianos.

⁷ Como consecuencia, pequeñas unidades de producción de palma, banano y de cacao alertan que están obligadas a vender su producto incluso por debajo del costo de producción, generando pérdidas y una gran incertidumbre en sus economías (FIAN Ecuador et al., 2020).

La política pública durante la pandemia en lugar de apoyar decididamente a la AFCIC se orientó hacia la promoción agroexportación, intenta importar alimentos frescos, ha vuelto el interés por el ingreso de transgénicos, busca ampliar los tratados de libre comercio para aumentar la oferta exportable y se ha decidido profundizar el agro-extractivismo, el nuevo eslogan del Ministerio de Agricultura es “el verdadero petróleo está en el agro”⁸.

El Estado y los grupos de poder cercanos a la agroindustria han aprovechado la pandemia para instalar una “nueva” normalidad en el sector de la agricultura que aumenta las ganancias de estos capitales, sin embargo, mientras en Ecuador ha declarado aumentar su oferta exportable de productos del campo, para lo cual se requerirá de un uso intensivo de la tierra y la expansión del monocultivo para producir para el mercado internacional, organismos multilaterales, organizaciones de defensa del derecho a la alimentación y la Vía Campesina advierten sobre el riesgo de una crisis alimentaria en América Latina y el mundo, una crisis que en Ecuador puede ser tanto de producción de alimentos como de consumo debido al aumento de los niveles de pobreza.

El aparato del “desarrollo” como obstáculo para la soberanía alimentaria

Pero la soberanía alimentaria y la AFCIC se ven enfrentados también por disputas en el orden de lo simbólico. Las tendencias que observamos en el sector agropecuario hacia la concentración de la tierra, el encadenamiento de las y los pequeños productores en rubros que nos alejan de la soberanía alimentaria y la mercantilización de la producción de alimentos no son únicamente una muestra de las relaciones desiguales de poder y la dominación de los grandes grupos económicos del sector y el rol del Estado, sino que se inscriben en una comprensión específica del mundo, parte de la modernidad occidental que atraviesa la política

⁸ <http://www.ecuadorenvivo.com/economia/85-sp-651/120852-lazo-el-verdadero-petroleo-esta-en-el-campo-agropecuario.html#.XzcCGfjCeL8>

pública, el sector empresarial, los organismos de cooperación y, en cierta medida, hasta los mismos agricultores.

Parte de esta visión es un imaginario específico del “desarrollo” de la agricultura, que apunta a la modernización, tecnificación y aumento de productividad como índices de un progreso que llevaría a través de mercados más dinámicos de forma automática al mayor bienestar de las poblaciones. Vemos que en estas visiones que se inscriben en el “aparato de desarrollo” (Escobar, 2007) y que dan forma a los discursos y las prácticas del sector, se encuentra la raíz de los obstáculos para alcanzar la soberanía alimentaria.

Desde el “desarrollo” se decide sobre lo “deseable” y lo “válido”, se diseñan e implementan estrategias de intervención, y se crean categorías para encajar a los diversos actores de forma homogenizante, definiendo a las y los campesinos en primer lugar por sus deficiencias para así legitimar los programas de modernización, con el objetivo de convertirlos en micro empresarios. En este sentido, el mejor canal de aplicación del “desarrollo” en el Ecuador está en las políticas públicas agropecuarias, por ejemplo, ésta aprovecha la pandemia del COVID-19 para presentar las “Escuelas de Emprendimiento Virtuales” que se dirige a la formación de jóvenes rurales prometiendo, “todo el asesoramiento necesario para que tú, joven rural, emprendas en agricultura de precisión (...) donde aprenderás aspectos administrativos, de emprendimiento y técnicos (manejo de drones)”.⁹ En una clara visión de la modernización en el campo desde una visión desarrollista.

Así, se avanza hacia la mercantilización de la naturaleza, acentuando el rol del sector agropecuario como proveedor de mercancías para el mercado (global) en lugar de su rol como fuente de la alimentación para la reproducción de la vida. La producción agropecuaria, en la visión del Estado, debe servir en primer lugar para acelerar el crecimiento económico como el principal motor del desarrollo.

⁹ Registro al programa “Joven Rural” del Ministerio de Agricultura disponible en: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc8JaRms8dwCtHID3z05MOKlO4FB3YjeVgUHfrNsBI-vIbfB2g/viewform>

Las políticas públicas dirigidas hacia el sector agropecuario están alineadas con esta concepción productivista y tecnócrata del “desarrollo” que plantea frente a los problemas de desigualdad, pobreza y deterioro ambiental soluciones de intensificación productiva a través de la aplicación de mayores niveles tecnológicos y de conocimientos científicos occidentales, en vez de enfocarse en una real redistribución de los recursos productivos como la tierra y el agua o el reconocimiento de los saberes ancestrales que basados en prácticas agroecológicas han podido mantener el equilibrio ambiental y asegurar la alimentación durante siglos.

Las amenazas a la soberanía alimentaria por parte del aparato de “desarrollo” no funcionan sólo a nivel nacional, sino global, impulsada de manera importante por los organismos internacionales, líderes en elaborar estrategias para el agro como la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) o FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola), que además juegan un rol fundamental en la construcción de la política agropecuaria nacional, como consultores “detrás de las cortinas”.

Inter- y ecodependencia en la soberanía alimentaria

Frente a esto, queda claro que el camino a las utopías del *podría ser*, como la soberanía alimentaria implica romper con la idea de “desarrollo” originaria en la modernidad occidental, entender el mundo más allá de los dualismos impuestos y el enfoque del avance tecnológico como promesa de bienestar para toda la sociedad. Se trata de cuestionar cuáles “conocimientos” se legitiman en los discursos hegemónicos y cuáles son invisibilizados, lo que exige un ejercicio de *problematizar* los saberes.

Plantearse el camino hacia la soberanía alimentaria implica también redefinir constantemente su horizonte emancipatorio. Como nos indica la perspectiva ecofeminista, se hace necesario cuestionar la división sexual del trabajo y revalorizar los trabajos invisibilizados que permiten

la reproducción de la vida, tanto desde la alimentación como desde los cuidados en general.

Tradicionalmente se asocia a las mujeres con las tareas de la cocina y la alimentación (Achugar, 2019). Si entendemos la soberanía alimentaria como una propuesta política y de vida, se nos abre la posibilidad de visibilizar estos trabajos de hogar, en la huerta familiar y en el campo que realizan las mujeres, revalorizando su importancia para la sobrevivencia de la sociedad en su conjunto, colocando en la esfera de lo público lo que se cree un asunto privado, y politizando el tema de la alimentación.

Así, la soberanía alimentaria puede entenderse como una forma de respetar y vivir la inter- y la ecoddependencia (Herrero, 2013) que son negadas por la narrativa de la modernidad occidental. La interdependencia, según Herrero, se refiere al hecho de que somos seres sociales, completamente indefensos en varias etapas de nuestras vidas – cuando nacemos, cuando estamos enfermos, cuando envejecemos – necesitando de los cuidados de otras personas. En este sentido, desde la apuesta por la soberanía alimentaria se reconoce el valor de lo comunitario, del trabajo colectivo, de la asociación basada en respeto mutuo, en relaciones justas y equitativas, enfocadas en cuidar a todos y todas las involucradas – rompiendo con el paradigma del “homo oeconomicus” que según las representaciones en la modernidad capitalista funciona de forma independiente, sólo guiado por la racionalidad, sin inseparables vínculos emocionales o físicos con el entorno. La soberanía alimentaria parte de una perspectiva integral, desde el entendimiento de que todas las personas estamos interconectadas y el bienestar de nuestro entorno también influye en nuestro bienestar individual.

De igual forma que la interdependencia, la soberanía alimentaria se basa en una gran sensibilidad y comprensión de la ecoddependencia de los seres humanos como seres materiales que no podemos vivir sin los múltiples “recursos” que ofrece nuestro entorno natural, del que somos parte: necesitamos de la tierra, del agua, del aire, de las semillas para vivir. Las formas de sustentar nuestra reproducción de la vida materialmente deben, por lo tanto, estar en armonía con la naturaleza y

sus ciclos productivos; no puede haber soberanía alimentaria cultivando de manera no sustentable, basándose en la explotación de los suelos, la intensificación de la producción y la aplicación de tóxicos que envenenan nuestro entorno vivo y violentando los derechos de campesinos y campesinas.

Utopías del *podría ser*: Soberanía alimentaria y el Parlamento Plurinacional de los Pueblos

Esta lucha por la construcción de la soberanía alimentaria desde la diversidad de cosmovisiones y el reconocimiento de la inter- y ecoddependencia constituye el horizonte político de miles de familias campesinas indígenas, comunitarias, pueblos y nacionalidades en el Ecuador. Desde mediados del siglo XX el aceleramiento del capitalismo en el agro ha diversificado las luchas y las propuestas alternativas que emergen desde los sectores subalternos, muchas de estas agendas han sido coyunturales mientras otras han intentado responder a transformaciones estructurales, elaborando así el transitar por sus utopías del *podría ser*, el camino hacia el Buen Vivir.

Ahora bien, muestra de este transitar, en medio de la pandemia del COVID-19 es la propuesta al país que en julio de 2020 presentó el “Parlamento Plurinacional de los Pueblos, Organizaciones y Colectivos Sociales del Ecuador” –articulación de sectores sociales resultado del Levantamiento Indígena y Popular de Octubre de 2019– propuesta a la que denominaron “Minga por la Vida”. En esta se reconstruye un programa económico, político y social para la crisis y la transformación de las relaciones de poder, por un mundo de la vida antipatriarcal y anticapitalista. Su programa está constituido por la materialidad de las luchas y lo simbólico de la transformación, donde la soberanía alimentaria aparece como uno de los caminos a recorrer.

La propuesta del “Parlamento Plurinacional de los Pueblos” señala que la soberanía alimentaria es un ejercicio democrático popular de redistribución y justicia para el sector agrario, de trabajadores y

trabajadoras rurales y para todas las familias consumidoras de alimentos. Anuncian que la soberanía alimentaria es parte integral del Buen Vivir y que por sus características prioriza una serie de derechos de acceso a la alimentación, a la tierra y territorios, a la naturaleza y a todos los derechos que amparen a los sectores campesinos. Además, que la soberanía alimentaria constituye en sí mismo un programa que promueve la transformación de las relaciones de poder en el agro (Parlamento Plurinacional de los Pueblos, 2020).

La propuesta está compuesta por acciones inmediatas y otras de largo plazo a la que denominan estructurales y con las que grafican el transitar de sus utopías. La coyuntura del COVID-19 evidenció relaciones de poder en las que se sustenta el agro en el país y el carácter dependiente de la economía ecuatoriana. La pandemia habría acelerado las inequidades y profundizado las desigualdades, por ejemplo, más de un millón de desempleados¹⁰ y dificultades de producción y comercialización de alimentos frescos de la AFCIC, dos signos que alertan de una posible crisis alimentaria tanto desde el lado del consumo como de la producción.

Frente a este contexto y otra serie de indicadores de pauperización de la existencia de los sectores populares, sobre todo de las mujeres, quienes en momentos de pandemia han visto aumentar su carga de trabajo no remunerado debido a la multiplicación de los cuidados, el “Parlamento Plurinacional de los Pueblos” propone detener las medidas neoliberales y en su lugar generar una serie de medidas alternativas sobre acceso a la tierra y la redistribución del trabajo de cuidados y productivos. Esta iniciativa no sólo critica la política capitalista y patriarcal del Estado, sino que interpela las relaciones patriarcales al interior de sus mismas comunidades y organizaciones, exigiendo una justicia de género dentro de la misma AFCIC. (Parlamento Plurinacional de los Pueblos, 2020, pág. 29).

¹⁰ Según la más reciente encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu), en el Ecuador a los 30 días del mes de junio de 2020 existirían 1.009.583 personas desempleadas, que representan el 13.3% de la población económicamente activa (PEA), cifra que en junio del 2019 llegaba al 4.4% de la PEA. Ver más en: <https://ww2.elmercurio.com.ec/2020/08/09/ecuador-registra-mas-de-un-millon-de-desempleados-segun-encuesta/>

Dentro de las medidas inmediatas para la emergencia sanitaria, la propuesta de “Minga por la Vida” sostiene como ejes primordiales: el fortalecimiento de los espacios organizativos, definir comités de emergencia alimentaria, garantizar la producción de la AFCIC y permitir la circulación y comercialización de sus alimentos, establecer de manera colectiva una política de precios que permita el acceso a alimentos a los sectores populares y establezca un intercambio justo con los agricultores. Mientras a largo plazo, promueven una reforma normativa e institucional que avance hacia la soberanía alimentaria como objetivo estratégico del Estado Plurinacional y una política redistributiva con enfoque de derechos y justicia para quienes hacen la AFCIC, además de exigir el respeto a los derechos laborales y la libre organización sindical en la ruralidad. (Parlamento Plurinacional de los Pueblos, 2020).

Conclusiones

A manera de conclusión podemos mencionar que la pandemia del COVID-19 agudizó las tensiones en el sector agrario; frente al aumento de la pobreza, el desempleo, las alertas sobre una posible crisis alimentaria, el Estado en lugar de promover la soberanía alimentaria, garantizar una alimentación sana, nutritiva y adecuada de la población fortaleciendo el equilibrio ambiental, ha decidido inclinarse por la propuesta agroextractiva de explotar la tierra para exportar *commodities*.

Cabe resaltar que los obstáculos que enfrenta la soberanía alimentaria son tanto de orden material cuanto simbólico, junto a las condiciones de desigualdad de AFCIC se instalan los discursos del desarrollo, que son reproducidos y aplicados a través de la política pública agropecuaria, de tal forma que el camino hacia la soberanía alimentaria disputa el sentido a esas formas de mirar y encajar el mundo.

Así, hemos entendido a la soberanía alimentaria como horizonte político de una lucha histórica en la que confluye una diversidad de actores campesinos, indígenas, productores y consumidores que exige romper con la comprensión del mundo que nos transmitió la modernidad

occidental y que hace necesarias otras sensibilidades para transitar hacia esta propuesta de vida.

Tamara Artacker: Investigadora asociada del Instituto de Estudios Ecuatorianos, del Observatorio del Cambio Rural (Ecuador) y del Centro Latinoamericano de Ecología Social (Uruguay). Tiene estudios de Master en Desarrollo Internacional de la Universidad de Viena, y actualmente es doctorante en ecología social en la *University of Natural Resources and Life Sciences*, en Viena.

Esteban Daza: Sociólogo por la Universidad Central del Ecuador, estudios de Master en Filosofía y Pensamiento Social en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, director del Instituto de Estudios Ecuatorianos y coordinador del Observatorio del Cambio Rural.

Bibliografía

Achugar, M. (2019). Mujeres, alimentación y justicia social: Prácticas cotidianas para alcanzar la soberanía alimentaria en Uruguay. En: Celiberti, L. (Coord.), *Las bases materiales que sostienen la vida. Perspectivas ecofeministas*. Montevideo: Cotidiano Mujer, Dafnias Colectivo Ecofeminista, Articulación Marcosur. Pp. 163-180.

ANECACAO. (2019). *Sector exportador de cacao*. Von <http://www.anecacao.com/index.php/es/estadisticas/estadisticas-actuales.html> abgerufen

Artacker, T., & Daza, E. (2020). Capítulo Ecuador. In R. Bautista Duran (Coord.): *Informe 2019. Acceso a la tierra y territorio en Sudamérica*. La Paz: Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica. Pp. 210-237.

Asamblea Nacional. (2010). *Ley Orgánica del Régimen de Soberanía*

Alimentaria. Quito: Asamblea Nacional.

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.

Banco Central del Ecuador. (2020). *Exportaciones por grupos de productos. Información estadística mensual No. 2021*. Disponible en: <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>

Bartra, A. (2016). Haciendo Tiempo. Del futuro como promesa al futuro como aventura. In A. Bartra, *Hacia un marxismo mundano México: UAM Xichimilco - ITACA*. Pp. 75-90.

Daza, E., et al (2020). *Comercio Justo. Estudio de Impactos del Tratado de Libre Comercio entre la UE y Ecuador en la Agricultura*. Berlin: Friedrich Ebert Stiftung.

Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Editorial el perro y la rana.

Laforge, M. & Caller i Salas, P. (2016): La dinámica contemporánea de la agricultura familiar campesina e indígena en Ecuador. En: Houtard, F. & Laforge, M. (Ed.): *Manifiesto para la agricultura familiar campesina e indígena en Ecuador*. Quito: IAEN. Pp. 51-98.

FIAN Ecuador et al. (2020). *De Quienes Nos Alimentan. La Pandemia y los Derechos Campesinos en Ecuador*. Quito.

Herrero, Y. (2013). Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible. *Revista de Economía Crítica* N°16.

Houtart, F. (2011a). *El camino a la utopía y el bien comun de la humanidad*. La Paz: Roth Casa Editorial.

Houtart, F. (2011b). El concepto de Sumak Kausay y su correspondencia con el bien comun de la humanidad. *Ecuador Debate* N° 84, Pp. 57-76.

MAG. (2016). *La Política Agropecuaria Ecuatoriana. Hacia el desarrollo territorial rural sostenible 2015-2025. I Parte*.

Parlamento Plurinacional de los Pueblos. (2020). *Minga por la Vida*.
Quito: Parlamento de los Pueblos.

“Minga por la Vida”

Entrevista a la dirigente indígena Blanca Chancosa

Por Silvia Arana

Blanca Chancosa es una dirigente histórica del movimiento indígena y líder de dos de sus organizaciones más emblemáticas: la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) y la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (Ecuadorunari). Esta activista por los derechos de los pueblos indígenas, que se define como parte del pueblo Otavalo y de la nacionalidad kichwa, tuvo actuaciones destacadas en las rebeliones indígenas más importantes de las últimas cinco décadas. En 1990 dirigió la toma de la iglesia de Santo Domingo en Quito, la mecha que prendió el fuego de la gran movilización indígena de Inti Raymi. En octubre de 2019 encabezó la multitudinaria marcha de mujeres hacia Quito durante el levantamiento indígena y popular. Posteriormente fue designada para entregarle al gobierno la propuesta económica del Parlamento de los Pueblos -que es la instancia organizativa del movimiento indígena y de las organizaciones sociales. En los meses posteriores a la rebelión y hasta fines de julio, continuó trabajando junto a un equipo representativo del movimiento indígena y colectivos sociales coordinando la elaboración de una propuesta alternativa para Ecuador llamada “Minga por la Vida”. Principalmente en torno a esta propuesta, se centró la entrevista.

¿Cómo evalúa hoy, a varios meses de los sucesos, el legado de la rebelión indígena y popular de octubre de 2019?

Octubre de 2019 no ha terminado... Fue una acumulación del descontento del pueblo ecuatoriano que se reflejó a través de los pueblos indí-

genas, que son los más perjudicados. El extractivismo ha afectado a las regiones andina, amazónica y costeña. En el Oriente, la afectación de las tierras cultivables es muy seria. El colchón de agua se seca y se contamina por la exploración y explotación petrolera que vierte líquidos tóxicos en el agua. Si se contaminan las tierras de cultivos, no hay alimentos. Hubo un aumento de las concesiones mineras a pesar del rechazo de las comunidades, como en Azuay donde se hicieron consultas y la gente se pronunció contra la minería, pero no se respetó esa voluntad.

En octubre de 2019 el gobierno lanzó un paquete económico que incluía despidos masivos condicionados por la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Con el decreto 883 se eliminaba el subsidio al combustible, con lo que se elevaría el costo de todo lo demás y, al mismo tiempo, el gobierno le perdonaba millones de dólares de deuda a los grupos económicos más poderosos del país.

Por esta suma de atracos, todo explotó en octubre. La gente se rebeló desde todos los sectores. La Conaie se venía organizando, pero había postergado una movilización hasta que se dio el estallido. Fue un descontento y una movilización total desde los sectores más pobres. Salió a la calle mucha juventud, que por primera vez participaba en manifestaciones de este tipo. Las mujeres participaron desde todos los frentes: marchando, dando apoyo con la alimentación, en las asambleas...

Todos marchamos con la consigna de la eliminación del decreto 883. Algunos también decían “Fuera Moreno”. Pero ese no fue el objetivo de la Conaie ni del movimiento social en su conjunto.

Algunos analistas políticos dentro y fuera de Ecuador calificaron de derrota para el movimiento indígena el desenlace del levantamiento indígena y popular de octubre de 2019. ¿Qué les respondería usted a esos críticos?

Esta movilización puede ser evaluada desde distintos puntos de vista, pero no podemos hablar de un fracaso ni de una derrota. Nos enfrenta-

mos a una represión brutal llevada adelante por la ministra de Gobierno María Paula Romo y el ministro de Defensa Jarrín, que causó la muerte de varios compañeros y dejó muchos heridos y mutilados. Hubo víctimas de la violencia policial que perdieron órganos, perdieron parte de la vida. Y sin embargo, se logró hacer retroceder al gobierno. Tuvieron que reconocernos y sentarse a un diálogo abierto -televisado en vivo- frente a todo el país.

Fue un reto en el que participó todo el país, no solo los indígenas. Y se confrontó a un gobierno que obedecía el mandato del imperio, mediante el acuerdo de sumisión al Fondo Monetario Internacional. Entonces, si el gobierno de Moreno hubiera caído, el modelo seguiría con otro a la cabeza. Al imperio y al FMI solo les importa el modelo, no la persona que lo dirige. Si caía Moreno, eso no les afectaba. Si no cayó, no importa mucho, pues Octubre no terminó... Del levantamiento de octubre viene el Parlamento de los Pueblos.

El gobierno quería que negociáramos en base a su propuesta. Al primer diálogo la gente del gobierno mandó a unos técnicos (no ministros) a presentar su propuesta. Por su parte, el movimiento indígena y los sectores sociales instalamos una asamblea con más de 200 delegados para hacer una propuesta integral, no un simple manifiesto de rechazo, que se denominó “Propuesta del Parlamento de los Pueblos”.

Blanquita, usted fue la encargada de entregar esta propuesta al gobierno, ¿no?

Sí, yo fui elegida para hacerlo porque era la coordinadora del equipo que elaboró el documento en consulta con el movimiento.

Continúe, por favor, explicándonos el proceso posterior al estallido social de octubre.

El gobierno convocó a un diálogo, pero no aceptamos participar en sus

términos. En su lugar, propusimos dialogar sobre nuestra propuesta, a la que ellos trataron de minimizar, aunque era una propuesta integral. Posteriormente, cuando se empezó a trabajar con el documento en nuestras comunidades, vino la cuestión de la pandemia.

Cada aspecto de la propuesta realizada en octubre -Agro y Soberanía Alimentaria, Salud, Educación- se analizó y conversó con las comunidades. Se hizo un trabajo colectivo y se actualizó la propuesta integral que llamamos “Minga por la Vida”.

“Minga por la Vida” es la propuesta presentada por el Parlamento Plurinacional de los Pueblos a todo el país recientemente, el 25 de julio de 2020. ¿Cuál fue su participación en la elaboración de la propuesta? ¿Por qué es relevante en esta coyuntura en la que los ecuatorianos sufren los estragos de la pandemia mientras que el Estado continúa pagando la deuda externa a costa de sacrificar el bienestar de la población trabajadora?

Mi trabajo fue la coordinación de un equipo de mujeres, estudiantes, comunidades indígenas. Trabajamos de forma virtual y ha sido un reto trabajar de esta manera. La propuesta “Minga por la Vida” es una propuesta que llena el vacío dejado por el gobierno y su actitud indolente, que ha continuado despidiendo a los trabajadores y ha continuado fomentando la corrupción, que ahora es incluso peor. No ha habido una política sanitaria; y han tenido una actitud racista para desatender las necesidades del pueblo frente a la pandemia. El gobierno ha decretado una supuesta “Ley Humanitaria” con la que quita presupuesto a la educación y otras áreas básicas para atender los requerimientos del FMI. Los pueblos indígenas no han recibido ningún presupuesto para mitigar la pandemia; han tenido que crear sus propios comités de emergencia para defenderse. Ante la falta de medicinas, se están defendiendo con los saberes medicinales ancestrales.

En la conformación del Parlamento Plurinacional de los Pueblos y organizaciones y colectivos sociales del Ecuador, las mujeres tuvieron un rol destacado, que se refleja claramente en la propuesta “Minga por la Vida”. ¿Podría hablarnos del rol de las mujeres en el movimiento indígena y social de Ecuador?

Hemos creído importante visibilizar el rol de la mujer, en la Ecuarrunari hay consejos de mujeres. En el levantamiento de octubre de 2019 se demostró la participación de las mujeres.

Usted encabezó la multitudinaria columna de mujeres que ingresó a Quito durante el levantamiento de octubre de 2019 que paralizó el país...

Así fue, y esa participación en las calles, en las manifestaciones, nos permitió visibilizarnos. Dentro del Parlamento Plurinacional está el Parlamento de Mujeres, que participaron activamente en la elaboración de la propuesta “Minga por la Vida”. Se trabajó más de dos meses con un equipo de unos 40 jóvenes, mujeres, hombres. Porque las mujeres tuvieron una participación activa y directa, están visibilizadas en la propuesta, que incluye el salario básico universal para las trabajadoras de cuidado que no reciben remuneración, por ejemplo. Es un documento abierto; no está cerrado aún, porque el proceso de consulta continúa.

La soberanía alimentaria es una de las propuestas fundamentales del Parlamento de los Pueblos. ¿Quiénes y/o qué elementos son los principales enemigos de la soberanía alimentaria?

Los obstáculos para la soberanía alimentaria son la distribución injusta y desigual de la tierra y del agua, que favorece a la agroindustria y perjudica a las chacras familiares; la falta de crédito para el campesinado... Y de todos los obstáculos, el mayor son los tratados de libre comercio (TLC) con Estados Unidos y Europa. Allá los agricultores reciben subsidios, aquí no. No se puede competir en condiciones tan desiguales. Si traen papa

de Europa o de EE.UU., nos quitan el trabajo y también nos quitan los saberes ancestrales sobre el cultivo. Las relaciones con otros países son necesarias, pero se debe garantizar la soberanía de cada país, pues la soberanía alimentaria es la base del buen vivir.

Si tuviera que destacar un aspecto de la propuesta integral que es la “Minga por la Vida”, ¿cuál sería?

“Minga por la Vida” significa que es una propuesta construida en minga, es decir con la participación de los obreros, campesinos, trabajadores, ambientalistas, jóvenes, mujeres. Abarca un conjunto y para mí no hay algo más destacado. Involucra la transversalidad y lo plurinacional. Pero si hubiera una particularidad, esa sería la visibilidad y el aporte del Parlamento de Mujeres; la fuerza femenina que tiene más presencia que nunca. La otra particularidad sería la cuestión agraria; el documento incluye una propuesta integral para el sector indígena y campesino a corto, mediano y largo plazo. Es un documento base al que se le van agregando los aportes. No es un documento acabado.

Como dirigente indígena, su actividad social lleva varias décadas. Es ya legendario su liderazgo en la toma de la iglesia de Santo Domingo, en el centro histórico de Quito. Esta toma fue el inicio de las jornadas de lucha indígena de 1990, o levantamiento de Inti Raymi. ¿Podría referirse a este suceso?

Sí, en 1990 fui elegida para dirigir la toma de la iglesia. Yo tenía experiencia porque en los años 80 fui presidenta de la Ecuarunari y trabajábamos en el movimiento de solidaridad con Centroamérica. Hicimos tomas de embajadas para difundir la causa de los pueblos centroamericanos asediados por el imperialismo. Antes también habíamos hecho tomas de haciendas para que la tierra vuelva a ser de los que la trabajan. Es así que acompañada de varias mujeres y hombres tomamos la iglesia de Santo

Domingo en Quito para unir la lucha con la ciudad, para llevar la lucha del campo a la ciudad.

¿La unión del campo con la ciudad es un objetivo clave para el movimiento indígena?

Desde finales de los 70 venimos haciendo alianzas entre el campo y la ciudad. Como antecedentes están los acuerdos con el Frente Único de Lucha Campesina, la Asamblea Constituyente de los 80 y el primer Parlamento de los Pueblos. Previamente al año 1992, trabajamos en unidad junto a varios sectores incluyendo los compañeros afrodescendientes en la celebración de los quinientos años de resistencia al colonialismo. Y en 2019, cuando se reinstala el Parlamento de los Pueblos retomamos algunas alianzas.

Los indígenas somos recíprocos, en octubre de 2019 cuando estuvimos movilizadas en Quito, los vecinos de la ciudad nos dieron pan cuando tuvimos hambre. Nosotros, en medio de la pandemia, recogimos sambo, papitas para entregar en la ciudad, a un bajo costo. El gobierno decía “Quédate en casa”, pero sin dar nada para que sea posible quedarse en casa.

Se estima que más de un 60 % de la población ecuatoriana trabaja en el sector informal, si no trabajan un día no tienen ningún ingreso. ¿Cómo están sobreviviendo las comunidades indígenas durante la pandemia ante la ausencia de ayuda estatal?

En las comunidades la vida sigue, la gente trabaja en sus chacras. Se cultivan arvejas, sambo, papas... Se humea el eucaliptus. Muchas comunidades tienen sus propios comités de emergencia para vigilar a quienes entran y salen, tratando de detener el contagio de COVID-19. Reiteramos que el extractivismo debe detenerse. Le preguntamos al gobierno: ¿Una cucharada de petróleo alimenta? No, son nuestros cultivos el alimento.

Entonces, detengan el extractivismo que afecta nuestros cultivos y causa el hambre.

¿Cuál ha sido y es su principal motivación como activista y dirigente comunitaria?

Mis vivencias de la niñez en una familia que trabajaba como jornaleros de hacienda, sin tener ningún derecho. Me motivó y motiva la cuestión racial. Los maestros que tuve de niña no hablaban el kichwa; castigaban a los niños si hablaban en kichwa. A los niños varones le cortaban el cabello *[los niños y hombres del pueblo Otavalo, nacionalidad Kichwa usan el pelo largo peinado en trenza]*. En las escuelas y en las calles los indígenas sufrimos maltratos. Si había un problema, las autoridades no hablaban kichwa y no había ningún tipo de justicia para nuestras comunidades. Por eso, quise prepararme, hablar el idioma castellano; me recibí de maestra. A los 18 años empecé a enseñar en una escuela bilingüe cerca de la ciudad de Otavalo. Mi trabajo no era solo enseñarle a los niños, pues cuando las familias se enteraron de que había una maestra indígena se pasó la voz entre las comunas, la gente me pedía ayuda para resolver problemas de abuso de autoridad que los perjudicaba en la distribución del agua, en las relaciones laborales. De tarde enseñaba en la escuela, y de mañana ayudaba a organizar a las comunidades.

Como al año, dejé de enseñar y me dediqué todo el tiempo a la organización de las comunidades para defenderse de los abusos. Había maltrato en los buses: si a un indígena le faltaba un centavo para pagar el pasaje, le quitaban una prenda. A los hombres le quitaban el sombrero y a las mujeres el rebozo.

En 1974 fundamos la Federación Indígena y Campesina de Imbabura. Hacíamos asambleas sábados y domingos. Luchamos defendiendo a los indígenas contra el abuso en el cobro del diezmo que hacía la Iglesia Católica en la provincia de Imbabura. Los curas se llevaban un guacho del mejor maíz, por ejemplo, sin respetar y restringirse solo a la parte que correspondía como diezmo. Nosotros los cuestionamos, y desde el púl-

pito los curas nos llamaron “comunistas” y nos satanizaban diciéndonos a los indígenas que no nos recibieran en las comunas porque estábamos en contra de Dios por oponernos a los abusos con el diezmo. Logramos cortar con el diezmo y erradicarlo. Pero por ese conflicto, en nuestras comunidades nunca trabajamos con gente de la Iglesia.

También capacitamos a los cabildos indígenas para que sus integrantes conozcan la ley y puedan disponer de herramientas para defenderse contra el racismo. En 1986 contribuimos a formar la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie).

En la primera parte de la entrevista, al referirse al levantamiento indígena y popular de octubre de 2019, me comentó que en esas jornadas le impactó el racismo en Ecuador. ¿Podría explicarnos cómo se manifestó el racismo y desde qué sectores?

Básicamente me referí al racismo de las instituciones, al racismo de la ministra de Gobierno Romo, del ministro de Defensa Jarrín que mandaron a reprimir con bombas lacrimógenas a personas de la tercera edad, niños, jóvenes, mujeres... No respetaron ningún espacio de la zona neutral -donde descansaban ancianos y niños, donde se preparaba la comida o se atendía a los enfermos. Por otra parte, la alcaldesa de Guayaquil convocó a sus seguidores para que cierren el puente de acceso a la ciudad diciendo que “no entren los indios y se vuelvan al páramo”. El gobierno de Moreno y sus ministros mandaron a disparar en contra nuestra en Quito. La actitud fue “cómo se atreven estos indios”, “quiénes son estos indios”. Esto significa que no reconocen que somos ciudadanos ecuatorianos.

En octubre el gobierno de Moreno se vio obligado a derogar el decreto 883 por nuestra movilización, pero fue una actuación para engañar al pueblo ecuatoriano. Por su racismo, el gobierno cree que puede engañarnos, y en medio de la pandemia, cambiar el nombre del decreto 883 a “Ley Humanitaria” para implementar las mismas medidas neoliberales y antipopulares. Hay cero presupuesto para la emergencia sanitaria en los territorios indígenas. Nuestras comunidades se están defendiendo solas

contra la pandemia recurriendo a los saberes ancestrales. En la Amazonía continúa la política extractivista genocida durante la pandemia.

Por ello, reiteramos nuestro reclamo de que se cumpla la Constitución que establece nuestra condición de Estado plurinacional y pluricultural, y el Sumak Kawsay que establece los derechos de la Naturaleza. Demandamos que el gobierno ecuatoriano respete la Constitución.

Silvia Arana: Traductora, editora y periodista. Miembro del Consejo Editorial del diario digital Rebelión.

Nota:

Enlace al documento “Minga por la Vida”: <https://conaie.org/2020/07/30/minga-por-la-vida-para-el-pueblo-ecuatoriano/>

Hacia un Estado Plurinacional que proteja a las nacionalidades indígenas

Por Ileana Almeida

A la memoria de François Houtart que siempre intercedió a favor de los indígenas frente a un mandatario que les negó el derecho a ser ellos mismos.

La idea de un Estado Plurinacional que incluya a los pueblos indígenas en el Ecuador tiene varios antecedentes concretos, lo que indica que hay fundamentos objetivos para su estudio tanto histórico como teórico.

La antropóloga ecuatoriana Gladys Villavicencio escribió en 1973 una tesis de doctorado sobre “Relaciones Interétnicas en Otavalo / ¿Nacionalidad indígena en formación?”, donde descubre la cohesión nacional que hay entre los indígenas de la zona.

A la llegada del etnólogo soviético Iuri Zubritski, en los años 70, se planteó por primera vez la idea de un Estado Plurinacional ecuatoriano, es decir, un Estado que considere a los indígenas no como campesinos ni como pobres, sino como pueblos que han conservado sus lenguas, culturas, territorios, memoria histórica, formas de producción y que, por lo tanto, tienen derecho a la libertad política, a gobernarse a sí mismos, esto es, no permitir que otros lo hagan por ellos.

La posición de Zubritski llevó a que se cuestionara la interacción del Estado con la nación ecuatoriana (sociedad civil) y con las nacionalidades o pueblos indígenas. Se vio que los intereses estatales coincidían con los de la naci dominante, pero que se contraponían a los de las nacionalidades.

Interesa aclarar una interrogante que surge con la reivindicación de los pueblos indígenas como nacionalidades: ¿es la plurinacionalidad una reivindicación ideológica del “nacionalismo”? Hay que hacer una diferenciación clave: uno es el nacionalismo de Estado, y otro es el nacionalismo que salva a las identidades que sobreviven por su cuenta y riesgo.

Asimismo es importante explicar el origen de la categoría de Estado Plurinacional y su travesía por el mundo. Bien se sabe, que los pensadores austro-marxistas, entre ellos Otto Bauer y Karl Kautsky plantearon la injusticia que significaba un Estado cerrado al pluralismo nacional en Austria y otros países europeos.

Con el tiempo, la idea del Estado heterogéneo fue tomada en cuenta en el programa de la Revolución Rusa. Uno de los más destacados dirigentes bolcheviques fue Nikolai Bujarin, que se exilió en Austria al ser perseguido por el régimen zarista; ahí tomó contacto con los teóricos austro-marxistas y aprendió el idioma alemán. Al regresar a Rusia planteó la necesidad de un Estado Plurinacional que diera cabida a los pueblos que en el enorme territorio ruso habían subsistido carentes de organización política propia.

En nuestros días se considera que son Estados Plurinacionales los de Bolivia, Canadá, Rusia, China, Suiza, entre otros, cada uno de los cuales responde a realidades distintas.

La resistencia indígena en la historia

Las categorías de nación dominante, nacionalidad y Estado plurinacional son relativamente nuevas, pero la resistencia indígenas cuenta -en diferentes formas- ya con más de 500 años. ¿Qué les motiva a los pueblos indígenas a rebelarse en diferentes épocas, qué les motiva ahora?

En Ecuador, se constituye la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) en 1944 con el apoyo del Partido Comunista; planteó la reivindicación de las tierras en posesión de los latifundistas.

En las décadas del 50 y 60 los indígenas comenzaron a asumir la dirigencia y la organización de su movimiento y las protestas se dirigieron contra los rezagos del régimen de servidumbre. De acuerdo a la Ley de Comunas, las comunidades habían pasado a depender del Ministerio de Agricultura, lo que equivalía a negar el proceso histórico específico de los indígenas.

En 1972 se constituye la organización Ecuador Runacunapac Riccharimui, (Ecuarunari), que refleja cuánto habían avanzado los indígenas en el análisis de su situación social. Para 1974 habían aparecido organizaciones secundarias en cada una de las provincias serranas y comenzaban a surgir otras similares en las provincias amazónicas.

Desde los años 70 los shuar venían denunciando, posiblemente por influencia de los misioneros salesianos, que el Estado ecuatoriano hasta entonces no se había interesado por los pueblos amazónicos.

En 1986 se conformó la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie), resultado del desarrollo político del movimiento indígena, que objeta el carácter uninacional y hegemónico del Estado ecuatoriano y propone, en cambio, instaurar en los hechos, un Estado plurinacional. La Conaie incluye a la Ecuarunari, que vela por los intereses de los quichuas de la Sierra, que son los mayoritarios en el país, a la Confeniae que garantiza los derechos de los pueblos amazónicos, y a la Conaice, que responde a los de la Costa.

En 1995 surge Pachacutik, que no fue el resultado de los postulados indígenas. Más bien es un partido político con objetivos electorales, eludiendo postular que los pueblos indígenas deberían tomar conciencia de sí mismos y decidir su destino.

En la organización de la Conaie se distinguen tres niveles: en el primero se eligen a los delegados de las bases o centros comunitarios (primer grado); de entre ellos a los representantes de las regiones (segundo nivel); y, luego, entre estos, a los provinciales (tercer nivel) Se establece así un mecanismo de ida y vuelta. Una opinión, una demanda, puede bajar y subir como en una cadena de transmisión. Es una estructura muy democrática, con

eslabones que llegan hasta la cúspide y regresa con la decisión tomada hasta las bases.

Es curioso cómo se asemeja esta forma de organización a la de los antiguos iroqueses norteamericanos, que -hay que destacarlo- sirvió de inspiración para que el presidente Thomas Jefferson propusiera el modelo federativo en la conformación de la naciente república de los Estados Unidos de Norte América.

Cuando se constituyó la Conaie se lo hizo como un “gobierno autónomo”. Tenía en su sede varias dependencias dedicadas a diferentes cuestiones que interesan e involucran a los indígenas: educación, comunicación, salud, tierras y territorios, relaciones internacionales. Tan clara se manifestaba esta organización que el embajador de Francia en Ecuador, en uno de los primeros congresos de la Conaie, se expresó así: “Saludo al gobierno de los pueblos indígenas de Ecuador”.

Retos de la organización indígena

Actualmente los retos de la organización son múltiples y reflejan la complejidad de la situación del país: discriminación, racismo, desigualdad social, instituciones políticas de dominio, indiferencia cuando no complicidad del Estado nacional frente a las explotaciones de las empresas nacionales e internacionales en los territorios indígenas.

Hay que aclarar que los indígenas ecuatorianos no plantean la creación de un Estado propio; desean que se creen instituciones dentro del sistema de gobierno del país para que velen por sus intereses específicos como la Educación Intercultural Bilingüe, leyes que les favorezcan y compensen el marginamiento de que han sido víctimas a lo largo de siglos, protección a las comunidades rurales, acceso libre a las fuentes de agua, respuestas a los pedidos de sus organizaciones. Se necesita, además, de un organismo que proteja la naturaleza con metas económicas, culturales y ecológicas.

Las clases sociales son solo una de las formas históricas de desigualdad social. El Estado nacional ha perjudicado gravemente a los pueblos

originarios en la vida cotidiana y en la política. Ha vulnerado sus derechos territoriales, económicos, sociales y culturales; sin embargo, de hecho, entre la lucha indígena y otras luchas sociales hay entramados e interrelaciones.

Cada lucha tiene su sujeto, sus objetivos y sus destinatarios. Las reivindicaciones del movimiento ecologista, el del campesinado, el de los obreros, el de los descendientes de africanos, en algunos aspectos coinciden con las del movimiento indígena. Las culturas originarias son en sí mismas ecologías populares; por otro lado la mayoría de los indígenas son campesinos, a medida que salen a las ciudades se van convirtiendo en obreros asalariados. Sería muy beneficioso para todos los implicados, que se consiguiera consolidar la convergencia de sus objetivos y metas sin perder su propia identidad.

Hay indígenas obreros, artesanos, vendedores ambulantes, estudiantes, intelectuales, pequeños industriales, pero todos tienen la aspiración a ser considerados no solo como ciudadanos, sino también a vivir su pertenencia nacional; la conciencia no puede prescindir de las formas de pertenencia de las que surgieron.

La percepción de la desigualdad nacional en la vida política del país se transformó en intelección política en el Encuentro de Pueblos Indígenas celebrado en la ciudad amazónica de Puyo, allá por el primer lustro de los años 80 y las ideas teóricas sobre el Estado Plurinacional pasaron a la categoría de propuesta política expresa.

En el tema político indígena es imposible no hablar de las comunidades ancestrales como formas originales de colectividad, aún existen más de dos mil en el país. Sus particularismos no son reconocidos en el Estado nacional, se les impone la burocracia, la lengua oficial y la educación de la nación dominante. Sí, es verdad que van cambiando por el sistema capitalista, pero continúan siendo la conciencia y la pertenencia común de los pueblos.

El Estado-nación ecuatoriano también puede ser interpretado en relación al capitalismo industrial moderno. Por sobre sus instituciones,

la dominación, se externaliza a mercados y al capital. A la cabeza de la desigualdad global se encuentran las transnacionales que se llevan el petróleo y los minerales sin tomar en cuenta la soberanía del país y peor aún, el destrozamiento de los territorios indígenas.

Buena parte de la generación más joven de los pueblos originarios vive la transnacionalización cultural. La Internet, la telefonía móvil, la televisión y otras tecnologías de punta llevan consigo la permeabilización y aún el desaparecimiento de las fronteras entre los países. En algunos casos, los padres han ido como migrantes a Europa, acelerando la pérdida de la identidad étnico-nacional.

Algunos indígenas proclaman con buena intención: “nada solo para los indígenas”. Es una consigna donde hay algo de cierto, se aspira a un Estado que funcione con igualdad para todos, pero son los indígenas los que corren el riesgo de asimilarse y dejar de ser pueblos y olvidar su origen y condición. La consigna “nada solo para los indígenas” equivale a renunciar a su derecho a lengua, cultura y nacionalidad propias y por lo tanto a la aspiración de un Estado Plurinacional.

El proceso de autonomía

La reclamación de autonomías equivale a la de la reclamación de identidad de pueblos y a la igualdad de las oportunidades de institucionalidad dentro del Estado. Lograr autonomía es construir un Estado Plurinacional. Hay autonomías de hecho, como las comunidades, que tienen sus dirigentes y su justicia propia, no han necesitado de la sanción estatal para existir: estarían dentro de lo que se conoce como Derecho Consuetudinario. Las organizaciones indígenas han surgido lejos del Estado. Otras son formas peculiares de institucionalidad, son las autonomías de derecho que dentro del Estado pueden adquirir, en ciertos momentos, características democráticas, y conseguir una relativa autonomía favorable a los pueblos indígenas.

En Ecuador tenemos el ejemplo de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (Dineib), que contó con un grado visible de autonomía durante el gobierno del presidente Borja. Un menor contenido autonómico, pero con cierto grado de descentralización, tuvieron Codenpe y Prodepine, que manejaron varios proyectos de desarrollo de los pueblos indígenas y negros del Ecuador. Estas instancias fueron incluidas dentro de la programación del Banco Mundial y el Fondo Internacional del Desarrollo Agrícola; fueron establecidas en el gobierno de Sixto Durán Ballén a través de la Senaim (Secretaría de Asuntos Indígenas y Minorías Étnicas).

Estas instituciones, por supuesto, no implicaban la existencia de un Estado Plurinacional federal, pero eran válidas en la búsqueda de cierta prosperidad económica para los pueblos originarios y para garantizar, hasta cierto punto, el respeto a sus derechos, al menos para que no sean cooptados del todo por el Estado nacional. Eran instituciones que pudieron haberse desarrollado más y mejor, pero la estrecha visión del presidente Correa les dio otro rumbo.

Los gobiernos no se percatan de que al negar la diversidad y autonomía que reivindican los pueblos originarios se afecta, consciente o inconscientemente, pero de modo irreparable, la integridad y la salud del medio ambiente. Cuando desaparece un pueblo indígena desaparecen también conocimientos ancestrales del medio donde se desarrolló. El entorno se agota sin la cultura y se precipita la catástrofe ecológica.

El levantamiento de 1990, llamado también del Inti Raymi fue una sorpresa para la derecha y una lección para la izquierda. A la derecha, porque su ideología obsoleta y soberbia le impide considerar a los indígenas como seres de pensamiento propositivo, verdaderamente político, quizás porque siempre habían estado en situación de servidumbre, volviéndose invisibles a sus ojos.

La lección que recibió la izquierda fue producto de que esta no se había percatado de que la realidad del país no se ajusta siempre a ideas y proyectos que corresponden a otros países y realidades. En consecuencia, los sectores progresistas del Ecuador no fueron capaces de imaginar el potencial de los pueblos indígenas como fuerza política de cambio.

El levantamiento del Inti Raymi no fue el único por entonces. En abril de 1992, la OPIP (Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza) llegó a la capital ecuatoriana con una marcha multitudinaria, la Allpamanda, que obtuvo un acuerdo con el gobierno para legalizar los territorios comunitarios de esa jurisdicción. La marcha resultó impresionante: los indígenas llegaron caminando desde Puyo; emitían sonidos que imitaban los cantos de los pájaros selváticos.

La Conaie, aliada con otros grupos progresistas, propuso a la Asamblea Constituyente del 2008, que se declarara al Estado ecuatoriano Estado Plurinacional y lo lograron.

Desde el Derecho, es un avance histórico grande. En la nueva carta política, la del 2008, se agregó que el territorio es legado de los pueblos ancestrales, que el quichua y el shuar son lenguas oficiales para el uso que determine la ley, que la planificación contará con las visiones propias de los indígenas, sin embargo, la Declaración del Estado ecuatoriano como Plurinacional, fue una decisión políticamente correcta, pero prácticamente inoperante. La falta de democracia, la extremada incompreensión de la categoría de Estado Plurinacional, las débiles propuestas de los propios indígenas, han hecho que el contenido del discurso escrito se disuelva en unas pocas frases reiterativas. Se suele repetir sin cansancio en la burocracia, que el Estado Ecuatoriano es plurinacional, intercultural y multiétnico.

La propuesta de un Estado Plurinacional emerge del contraste entre el país real y el oficial, de la consideración de que no todos en el país tienen el mismo trato y los mismos derechos. Un Estado plurinacional es indispensable si se piensa que es la única manera que tienen los pueblos indios para avanzar en su afirmación nacional.

Política negativa y consecuencias trágicas

Es verdad que, cada vez más, los indígenas se incorporan a distintas funciones oficiales, pero, en la mayoría de los casos, con el consiguiente sacrificio de su identidad y pertenencia a sus pueblos y nacionalidades.

Es paradójico que durante la administración correista se haya promulgado una Constitución que proclamó el Estado ecuatoriano plurinacional, y que haya desplazado tanto a los pueblos indígenas de la vida política.

El presidente Correa reprimió el impulso de los pueblos originarios hacia la libre y pacífica expresión de sus características originales. Entre los casos más flagrantes se debe citar el retiro de los presupuestos del Prodepine y del Codenpe, organismos autogestionados por los indígenas y destinados al desarrollo agrícola rural, a la dotación de infraestructura en las comunidades, a la construcción de vías y a la dotación de energía eléctrica y de comunicación más allá de los límites comunales. Este atropello fue calificado por los dirigentes de las organizaciones como una demostración de racismo y autoritarismo.

Por otro lado, en 2015 la Educación Intercultural Bilingüe, emblemático organismo de la autonomía indígena, se puso bajo la autoridad del Ministerio de Educación por decreto presidencial, con lo cual se destruyó un esfuerzo de recuperación del pensamiento, las experiencias, los símbolos propios. Varios de los maestros de los pueblos originarios fueron desplazados y reemplazados por profesores hispanos que no hablan las lenguas ni conocen las culturas; algunos de estos se atreven a sostener que ni unas ni las otras importan mucho, y hasta hay quien asegura que se puede enseñar a los niños indios “con señas”. Quizás esta medida haya sido la que más evidenció el desamparo estatal que sufren los indios y, al mismo tiempo, la ignorancia del gobernante.

En su afán de destruir los logros de los pueblos ancestrales, Correa quiso fundar una organización paralela y alternativa a la Conaie, cierta Alianza Indígena por la Revolución Ciudadana, pero la Conaie no se lo permitió, lo que desencadenó la furia del mandatario, que apostrofó a los dirigentes como “indios fracasados”.

El manejo exclusivo de los recursos hídricos por parte del Estado terminó con la Ley de Aguas anterior y favorable a los pueblos originarios. No se respetaron las formas ancestrales del manejo del agua, basadas en antiguos saberes. Los indígenas calificaron a esta medida como “privatizadora

del agua”, así se les despojó de una experiencia espiritual y práctica. La propuesta de crear un Consejo plurinacional para el manejo del agua no fue aceptado por el gobierno,

En 2014 Correa pretendió despojar a la Conaie de su casa, sede de la organización, y les dio a los dirigentes un plazo de 15 días para desalojarla. Se recibieron reclamos del mundo en protesta por la arbitraria medida. El respetado lingüista y pensador político Noam Chomsky declaró que semejante abuso significaría irse contra “una práctica política ejemplar”. Tal fue la tempestad de rechazos que el gobierno tuvo que retractarse.

En agosto del 2015 los indígenas se rebelaron oponiéndose a ciertas enmiendas constitucionales. Los líderes indígenas Salvador Quishpe y Yaku Pérez fueron ferozmente reprimidos, vejados y encarcelados.

La Conaie, Ecuarrunari y Pachacutik se unieron al grupo de ecologistas Yasunidos, en 2016, en contra del proyecto del presidente Correa de explotar petróleo en el Parque Nacional Yasuní, al que el mandatario había ofrecido proteger. Las fronteras territoriales y los pueblos amazónicos quedaron sin el resguardo del Estado y expuestos a la transnacionalización.

La maniobra correista es, en los últimos tiempos, el intento más descarado en que se ha empeñado el poder político de borrar las identidades de las nacionalidades y pueblos indígenas, para lo cual se han atizado los prejuicios más oscurantistas. Se ha tratado de excluir de las prácticas democráticas a esos pueblos milenarios. No se ha omitido la continuidad de la explotación económica y social, ahondada por las desventajas lingüísticas y culturales.

Con el presidente Moreno la situación, en lo sustancial, no ha variado. En su administración no se ha sentido la necesidad de promover en la práctica al Estado plurinacional. Con la reiterada declaración de no disponer de fondos, ni siquiera se ha repuesto un número suficiente de escuelas comunitarias. Es evidente que no se ha tenido la intención de controlar la afección del capitalismo depredador que amenaza con acabar los territorios indígenas.

No sabemos qué actitud tendrá el gobierno que se elegirá en los próximos meses. Mucho dependerá de la idoneidad política de los propios indígenas y del nivel de conciencia social de los partidos. La ausencia de una opinión favorable al avance de formas de autogobierno indígena de parte de quienes hacen opinión es clara. En el país no acaba de estructurarse una política que impulse la constitución real del Estado plurinacional. Ni siquiera se asume con claridad que la actual organización sociopolítica del Estado-nación dominante es ajena a los pueblos originarios. La ausencia de firmes fundamentos jurídicos para un nuevo Estado pasa inadvertida.

Mientras tanto los indígenas viven aún con sus principios de igualdad y solidaridad en las comunidades. Pero son invisibles para el poder, la tierra está cada vez más pobre y agotada, se subsiste con recursos muy limitados, se dispone de poca agua, luz y energías. A muchas comunidades solo se puede acceder a través de chaquiñanes. Solo algunas comunidades “prósperas” cuentan con elementales maquinarias agrícolas y unidades de transporte automotor. Los productores indígenas del campo apenas logran con mucho esfuerzo incorporarse al mercado. Se echa de menos el apoyo estatal para mejorar el cultivo de productos que ahora son apetecidos en casi todo el mundo (quinua, camote, melloco). Lo mismo ocurre con el cacao y el fruto de la chonta, de la Amazonia.

La salvación de lenguas, culturas e historias de los pueblos requiere programas oficiales e instituciones especializadas. Ahora hay profesores en todas las lenguas que son, al mismo tiempo, investigadores y promotores; unos pocos son enrolados por el ministerio de Educación.

En las negociaciones con las petroleras y mineras, se omite la consulta previa a los indígenas. No hay representantes idóneos en la Asamblea Nacional. Ni siquiera se conocen los peligros que acechan a los pueblos nativos de la frontera norte, cercados muchas veces, por el conflicto colombiano.

Las ciudades son inhóspitas para la gente que sale de las comunidades, la falta de lengua y cultura hispanas agrava su situación laboral. Hace algún tiempo hubo el plan de montar un Centro Cultural de Tradiciones Indígenas (cine, literatura, música, danza, telares, bordados, videos) con

el apoyo del municipio de Quito, pero cuando se produjo el cambio de autoridades y funcionarios la nueva administración se desentendió del proyecto.

El Estado ecuatoriano despoja sistemáticamente a los pueblos indígenas de sus derechos. Se apropia de las funciones de los pueblos y les exige el cumplimiento de sus decisiones. La política ecuatoriana en relación a los herederos de los pueblos originarios no tiene ni compromiso ni justificación.

Nota: El presente artículo incluye fragmentos de una entrevista que hizo a su autora el doctor Philipp Altmann y la actualización informativa necesaria hasta la fecha. **Philipp Altmann** es profesor de Teoría Sociológica en la Escuela de Sociología y Ciencias Política de la Universidad Central del Ecuador. Doctor en Sociología por la Universidad Libre de Berlín con un trabajo sobre discurso y movimiento indígena ecuatoriano. Estudios de Sociología, Antropología Cultural y Filología Española en la Universidad de Tréveris y la Universidad Autónoma de Madrid. Campos de investigación: movimientos sociales, etnicidad, Análisis del discurso, Sociología Cultural. paltmann@uce.edu.ec

Ileana Almeida: Magíster en Filología por la Universidad de la Amistad de los Pueblos, de Moscú, con la tesis Introducción a la Clasificación Genealógica, Tipológica y Areal de las Lenguas Indígenas del Ecuador. Investigadora de la cultura quechua. Fue profesora de Historia de la Arquitectura de las Civilizaciones Antiguas en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y de Semiótica de la Cultura en la Facultad de Comunicación Social (Universidad Central del Ecuador). Ha publicado varios libros: *Historia del Pueblo Quechua*, *Mitos Cosmogónicos de los Pueblos Indígenas en Ecuador*, *Entre Ciudadanía y Nacionalidad*, entre otros. Ha dictado cursos y conferencias sobre estos temas en varias universidades del país y el extranjero. Ilalo2@hotmail.com

La agroecología y el cooperativismo como principio de alteridad en época de COVID-19

Por Juana Narváez Jara

El hablar de agroecología es para mí apostar por un proyecto de vida en sintonía con la Pachamama o Madre Naturaleza, considerándola como sujeta de derechos, en donde las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tienen derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir como lo establece el art. 74 de la Constitución Política del Ecuador de 2008:

Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado. (Montecristi, 2008)

Sin embargo el sistema capitalista con su famoso discurso del “crecimiento económico” justifica la explotación de nuestros recursos naturales, destruyendo el ecosistema, invadiendo territorios ancestrales, desconociendo la diversidad cultural y el papel de las mujeres como verdaderas guardianas de la Pachamama. El rescate de nuestra madre tierra implica reconocer que el ser humano es parte de la misma naturaleza cuya destrucción representaría el aniquilamiento del mismo ser humano y de toda especie. Para la cosmovisión andina la naturaleza no es una cosa, no es un ente: es la vida misma. Los territorios son sagrados por lo tanto deben ser respetados y cuidados, al respecto se debe, según Boaventura de Souza Santos, buscar nuevas formas, mecanismos alternativos al mercado de tipo capitalista tales como organizaciones comunitarias, cooperativas,

organizaciones de economía popular y solidaria. Para Alberto Acosta, expresidente de la Asamblea de Montecristi 2008, el Sumak Kawsay nos conmina a superar el extractivismo y a construir una economía postpetrolera sin ocasionar más destrozos ambientales y sociales especialmente en la Amazonía ecuatoriana.

Algunos autores manifiestan que después de la pandemia vendrán tiempos peores, la gente no habrá aprendido nada, la economía será lo único importante, el capital seguirá gobernando, las empresas pequeñas estarán al borde de la quiebra, los poderes políticos tradicionales no permitirán la participación de la ciudadanía, ahora más que nunca con esta famosa ley humanitaria nos están presionando más para arrinconarnos en el caos y la desesperación. En nuestro país a pesar de que la agricultura es el segundo sector que aporta al Producto Interno Bruto (PIB), luego de la petrolera, sigue con grandes deudas, no hay inversión para potenciar la agricultura integral; no existen respuestas frente al cambio climático con un enfoque integral sustentable, sostenible y de género.

En la provincia del Azuay, según un estudio realizado en el 2016 por la Universidad de Cuenca, existían 204 organizaciones y asociaciones campesinas de las cuales el mayor número se encuentra en la parte costanera en donde predomina el monocultivo y la utilización de químicos, mientras que en la zona oriental existe mayor biodiversidad de cultivos de legumbres, hortalizas y frutas. En la zona oriental hay una mayor organización en torno a un modelo económico social y solidario, y cabe destacar que las organizaciones antiguas tienen mejores prácticas ecológicas y las más jóvenes que son el 82% tienen malas prácticas agroecológicas. Según esta investigación, entre los socios y socias de estas organizaciones hay un mayor número de mujeres, un 76% de mujeres y un 24% de hombres. Las mujeres son las que se preocupan de la biodiversidad, del rol de los cuidados, de la alimentación sana y de la vida comunitaria; el hombre es el que está preocupado de traer el capital al hogar y de ocupar cargos directivos. Llama la atención entre los factores críticos que la mayoría de las organizaciones no cuentan con planificación, con personería jurídica, con procesos de facturación para la comercialización de sus productos. El acceso y uso de la tecnología es deficiente, por lo que nos obligan a

comprar en grandes supermercados y a importar a países capitalistas “desarrollados”.

Mi experiencia de trabajo con las comunidades campesinas del Azuay en este último año 2019-2020 con un total de 386 asociaciones de pequeños productores y juntas de riego, sólo el 12% utilizan prácticas agroecológicas, sin embargo se ha realizado un plan de capacitación en el diseño de diagnósticos participativos, fortalecimiento del desarrollo socio-organizativo, impulso a proyectos de emprendimiento productivo todo esto en coordinación con la empresa de economía mixta AgroKawsay de la Prefectura del Azuay y Heifer Internacional con el departamento de comercialización, debido a que las/os pequeños productores y productoras no cuentan con mercado para comercializar sus productos, no tienen el RUP, registro único de proveedores, no se encuentran registrados en el portal de compras públicas, no tienen procesos de capacitación en economía popular solidaria EPS. Esta situación hace que estén en condiciones de vulnerabilidad, y de ellos se aprovechan la cadena de intermediarios y las empresas del sector público, puesto que como estos pequeños productores no poseen un sistema de facturación no les pagan conforme al precio justo.

Urge una propuesta anticapitalista y decolonial de resistencia antihegemónica post-COVID-19. Reflexionemos de que la pandemia en la que estamos sumergidos no es la causa de las grandes inequidades, de la pobreza, del desempleo, sino que estas son el resultado de la explotación de nuestros recursos, del extractivismo minero, del poder de las grandes élites económicas y de la tendencia capitalista que no nos permite ver más allá de nuestra realidad y diversidad. El virus no es el causante de todos los problemas económicos, sociales y políticos; desde la comunidad debe renacer un modelo alternativo y alterativo, donde las personas valgan en función de lo que trabajan y no de lo que tienen. Luchemos para democratizar la economía, y hacer un cambio hacia una organización social para resistir la represión del Estado y sus políticas neoliberales. Debemos fomentar la agroecología desde la sostenibilidad ecológica, un desarrollo sostenible en todo lo que cultivemos sea socialmente justo, económicamente viable y ambientalmente sano, que represente una alternativa de

trabajo cooperativo, una apuesta ético-política, económico-cultural, de alteridad “*Nada para mí todo para todos, sabiendo que en el todos estoy yo también*” (Dussel, 1993), donde se respeten los ciclos de la naturaleza, sólo así lograremos una alimentación sana desde la equidad social, en donde tanto hombres y mujeres, niños y niñas, jóvenes, adultos mayores, pueblos ancestrales tengan acceso al uso y control de los recursos de forma equitativa.

Retomemos a Enrique Dussel que en su pensamiento anticapitalista y decolonial intenta demostrar que el ser humano es un *yo* individual que necesita del “otro/a” -alteridad- para alimentar su propio ser, su praxis vivencial basada en el “otro/a” en donde la política debe estar al servicio del otro/a y no viceversa (Quesada, 2011)

El otro/a genera la posibilidad de abrirse a la otredad, yo aprendo del otro/a como un gobierno comunitario que supone estar abierto a lo que el/la otro/a necesita. Es así que este tiempo de COVID-19 me ha permitido el encuentro de cosecha con nuestros/as productores/as agroecológicos de los 61 GADs parroquiales de la provincia del Azuay me ha facilitado el acercamiento a la Madre Tierra o Pachamama -a valorarla y respetarla porque ella nos alimenta todos los días- y a fomentar así la agroecología desde el desarrollo sostenible en donde los recursos de la naturaleza deben ser socialmente justos, económicamente viables y ambientalmente sanos.

Es necesario contar con una planificación urbana, periurbana y rural así como políticas públicas que incorporen lo ambiental en el manejo y disposición de los desechos sólidos tanto orgánicos como inorgánicos en la producción de humus y compost que a más de reciclar podrían generar un ingreso tanto para hombres y mujeres y evitar la contaminación de agua, suelo y aire. Más allá de los usos agrícolas el agua se ve también contaminada debido al uso de químicos para desinfectar el ambiente, los cuales desembocan en los ríos y mares provocando gran contaminación ambiental.

En este contexto de crisis, no debería ser el retorno a lo mismo, ni seguir los mismos patrones de comportamiento, ni de poder. Necesitamos

un cambio estructural social y económico; debemos fomentar proyectos solidarios en lo rural y también en las zonas urbanas y periurbanas en épocas del post-COVID-19, que se invierta más en investigaciones de impacto ambiental, agroproducción, economía popular solidaria, siendo el papel de las organizaciones muy importante del trabajo en minga, la asociatividad, la sostenibilidad que permita la comercialización, el crecimiento de identidad colectiva, de intercambio.

Debe llevarnos a reflexiones y compromisos frente al uso de los recursos que son finitos, y orientarnos hacia formas de vida más saludables, hacia mejores costumbres ecológicas, como la disminución del uso de insecticidas, pesticidas y fungicidas que afectan gravemente la salud de las personas; debemos aportar por la autonomía de las comunidades en donde trabajemos en equipo, en minga agroecológica hacia una economía para la vida.

Juana Narváez Jara: Docente de la Universidad de Cuenca, trabajadora social, ecofeminista; email juana_nj@hotmail.com

Bibliografía

- Dussel, E. (1993). *La ética de la Liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. México.
- Montecristi, A. d. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea.
- Quesada, B. (2011). *Fenomenología y Política*. En P. d. El Concepto de Alteridad en Lévinas.

Mi trabajo en “El Arenal” en tiempos de COVID-19

Por María Augusta Durán

Es complicado decir que “estamos en tiempos de COVID-19”, duele en el corazón, en la vida, y es que de la noche a la mañana nos cambió el paisaje y nosotros tuvimos que cambiar con de él; y llovieron las prohibiciones, las campañas en pro del confinamiento, mientras el común de la gente se llenaba de temor y quienes podían acumulaban provisiones para pasar el tiempo de cuarentena. Pero también estaban quienes, como cada día de su vida tenían y tienen que trabajar para llevar el alimento a sus hogares, para ellos las restricciones no fueron más que una piedra de tropiezo, y en medio de aquello siguieron saliendo a trabajar, con horarios recortados y escondiéndose de las autoridades, teniendo que conformarse con migajas y repitiéndose siempre la frase, “peor es nada”. Mientras ellos buscaban su sustento había quienes desde sus casas y desde los medios de comunicación les criticaban y les daban calificativos ofensivos y denigrantes, llamándoles ignorantes, necios e inconscientes. Pero ellos, ajenos a las críticas seguían luchando, y se los podía encontrar en varios lugares de la ciudad, por ejemplo en los alrededores de la Feria Libre, pues aquel sitio, que antes era uno de los centros de mayor movimiento comercial se volvió un lugar prohibido y fue cerrado por semanas.

Así en medio de la enfermedad, el temor y la necesidad de subsistir, se encontraban las familias del sector, algunas de las cuales acuden a una fundación llamada “El Arenal”, que tiene una historia de más de dos décadas apoyando al desarrollo de dichas familias; el trabajo de esta fundación en la que actualmente laboro va dirigido a los niños, niñas, adolescentes y familias del sector que se encuentran en situación de vulnerabilidad, brindando apoyo en las áreas pedagógica, psicológica y social. Previo al decreto de emergencia sanitaria quienes formamos parte del equipo multidisciplinario nos encontrábamos trabajando con normalidad, hasta que debido a la aparición del nuevo COVID-19, nos vimos en una encrucijada.

jada; desde el inicio el impacto fue fuerte, el día en que nos enteramos del inicio del estado de emergencia sanitaria fue necesario comunicarse de inmediato con los representantes de las familias para decirles que ese día sería el último en el que se serviría el almuerzo y que luego los niños deberían regresar inmediatamente a sus casas pues no se realizaría ya el acompañamiento en la realización de deberes ni los talleres formativos diarios; decirles en definitiva que la atención de la fundación estaba suspendida hasta nuevo aviso, tratando de que las palabras no suenen tan frías y cortantes.

En los días siguientes tuvimos que dedicarnos a ordenar las emociones y los pensamientos, para decidir y continuar el camino adaptándonos a los cambios, de tal manera que retomamos pronto el trabajo con las familias, encontrándonos con las ya conocidas dificultades y necesidades pero también con otras nuevas. Las dificultades ya conocidas como la pobreza, el analfabetismo, la violencia en todas sus manifestaciones, el alcoholismo, la drogadicción, la discriminación, en general las precarias condiciones socioeconómicas; y las dificultades nuevas como la falta de acceso y el desconocimiento del manejo de la tecnología que actualmente se ha vuelto una necesidad sobre todo para los niños, niñas y adolescentes que tuvieron que concluir su año lectivo utilizando la modalidad *on-line*; el confinamiento principalmente en los niños que tuvieron que permanecer en sus casas mientras sus padres salían a las calles a buscar el sustento muchas veces sin obtener resultados; la falta de dinero y en consecuencia la dificultad para alimentarse y sobrevivir, es decir el aumento de la pobreza; situaciones que trajeron consecuencias a nivel emocional y psicológico.

Las personas que se encuentran en una situación de pobreza con frecuencia tienen sentimientos de vergüenza y humillación, que producen severas consecuencias en la salud emocional y física de las personas (Zabaleta, 2007).

En los integrantes de las familias que son parte de la fundación se vieron consecuencias como el aumento del estrés, de la ansiedad, de la depresión, de las enfermedades psicosomáticas, entre otras manifestaciones resul-

tantes de la crisis actual, puesto que es una población en situación permanente de vulnerabilidad, y que ante la actual presencia del COVID-19 lo es aún más.

La presencia de enfermos, muertes y las pérdidas económicas debido a una epidemia o pandemia generan un riesgo psicosocial elevado; existe además una diferencia en el grado de vulnerabilidad de los distintos grupos poblacionales, relacionadas con el género, la edad y el nivel socioeconómico; los grupos más vulnerables son los que tienen más dificultades para reconstruir sus medios de subsistencia después de la catástrofe (OPS, 2006).

Con este panorama poco alentador la fundación continuó con su trabajo en las distintas áreas y con las adaptaciones necesarias, teniendo como principal objetivo el bienestar de las 34 familias que forman parte de la fundación.

Desde el área de psicología particularmente, mi trabajo desde el año 2015 hasta el mes de marzo del presente año 2020 consistía en brindar atención a los niños, niñas, adolescentes y sus representantes por medio de atención psicológica individual, familiar y grupal en las instalaciones de la fundación a través de entrevistas, aplicación de tests y sesiones terapéuticas; además trabajaba con las familias mediante acompañamientos, que consisten en hacer un acercamiento a las realidades de las familias, acudiendo a sus domicilios, lugares de trabajo, centros educativos y otros según las necesidades del caso.

Durante este tiempo de emergencia sanitaria, la modalidad de trabajo cambió parcialmente, pues se ha trabajado de forma virtual y presencial, en ocasiones el uso de la tecnología fue una herramienta útil, pues logré comunicarme con las familias mediante llamadas telefónicas y utilizando la aplicación de WhatsApp, reitero, en ocasiones, porque algunas de las familias no respondían a estos intentos de comunicación o lo hacían en un nivel muy bajo, es decir no se obtenían los resultados esperados, además de que varias de las familias no tenían acceso al servicio de internet o al uso de WhatsApp todo el tiempo, y de los que tenían dicho acceso algunos no podían utilizarlo, otros no estaban acostumbrados a comu-

nicarse de esta manera, y con pocos se lograba un diálogo que permita obtener resultados positivos en el estado emocional y psicológico de los integrantes de la familia. Por estos motivos y con el apoyo de los medios tecnológicos en los casos en que esto fue posible, el trabajo presencial fue una herramienta clave para mantener un estado emocional equilibrado en medio de esta crisis sanitaria, económica, psicológica, emocional y espiritual.

Considero que el trabajo presencial no fue una elección sino una necesidad ante las condiciones de vida de las familias que forman parte de la fundación “El Arenal”. Por mencionar un ejemplo, tenemos el caso de una madre que es cabeza de familia, vendedora informal de frutas, analfabeta, que tiene bajo su responsabilidad a una hija de 19 años, un hijo adolescente de 12 años que durante la cuarentena tuvo una crisis psicótica y continúa en tratamiento, una hija de 10 años y un hijo de 5 años que se presume presenta hiperactividad. En este caso en particular, me pregunto yo, si es posible realizar una atención puramente virtual mediante la modalidad de teletrabajo, y la respuesta me parece simple y de sentido común. En este caso, aparte de realizar llamadas telefónicas a la madre, fue necesario acudir al domicilio y realizar intervenciones en crisis ante el brote psicótico del hijo adolescente, además del contacto personal y humano con la madre, que se encontraba también emocionalmente afectada por el estado de su hijo y por la situación económica que iba de mal en peor; esta madre me contaba en confianza que durante unos días por la falta de dinero la familia tuvo que sobrevivir comiendo una sola vez al día. En esos momentos es necesario para quienes como ella están sufriendo física y mentalmente, una mirada, unas palabras de motivación, un diálogo sencillo y fácil de comprender pero enfocado en trabajar profesionalmente con el objetivo de mejorar el estado emocional y psicológico de los integrantes de esta y de las demás familias, usuarias de la fundación. Pero esto no fue todo, además se necesitó acudir con ellos a las consultas psiquiátricas, y realizar intervenciones terapéuticas con el adolescente en las instalaciones de la fundación, pues por su condición psiquiátrica y por la dificultad de la familia para acceder al servicio de internet sería imposible realizar terapia on-line.

De este trabajo que se realizó y se sigue realizando con esta y las demás familias, los frutos van más allá de lo económico, llegan a lo más profundo del alma y se quedan grabados en la mente, se ven reflejados en la sonrisa de un niño, en una familia reintegrada a pesar de la crisis, en una madre que día tras día se levanta y sale a trabajar motivada por el amor de su familia y sin dejar de mirar al futuro con optimismo, sabiendo que en medio de esta crisis que vivimos, sigue contando con el equipo de la fundación “El Arenal”, que día tras día pone el corazón al trabajar con y para las familias vulnerables del sector.

Con lo que he mencionado hasta aquí he intentado brindar una visión de la labor que estamos realizando en la fundación de la que soy parte; y mostrar la otra cara de la moneda, mi testimonio desde lo que viví en mi trabajo durante este tiempo de emergencia sanitaria. Por eso tal vez no concuerdo con quienes han juzgado a los vendedores informales y otras personas que por necesidad y arriesgando sus vidas han seguido trabajando durante este tiempo de emergencia sanitaria, pues he visto de cerca su sufrimiento y la afectación física, emocional y psicológica que han tenido. Para finalizar doy gracias a todos quienes hicieron posible que la fundación siga brindando atención a las familias necesitadas; doy gracias al ser supremo por mi vida, por la vida de las familias de “El Arenal” y la de todos quienes aún estamos sobre esta Tierra un día más.

María Augusta Durán: Psicóloga clínica, abogada de los Tribunales de la República y licenciada en Ciencias Políticas y Sociales. email: a_a_n_s@yahoo.com

Bibliografía

Zabaleta D. (2007) Pobreza, vergüenza y humillación: una propuesta de medición. Revista latinoamericana de desarrollo humano. Tomado de: <http://www.ophi.org.uk/wpcontent/uploads/Verguenza.pdf>

OPS. (2006). Protección de la salud mental en situaciones de epidemias. Tomado de: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Pandemia%20de%20influenza%20y%20Salud%20mental%20Esp.pdf>

Erradicación de la pobreza y el hambre, objetivo prioritario para una sociedad justa

Por Gustavo Pérez Ramírez

En la síntesis del documento que redactó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con la colaboración de 17 organismos del sistema de las Naciones Unidas titulado “El progreso de América Latina y el Caribe hacia los objetivos de desarrollo del milenio para lograrlos con igualdad”, se da importancia a los logros en el combate para erradicar la pobreza extrema y el hambre, propuesto como objetivo # 1.

Los evaluadores se refieren a la pobreza extrema según el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día para facilitar la comparación entre los países, y acordaron como meta que este porcentaje se reduzca a la mitad entre 1990 y 2015.¹

La pobreza es la insatisfacción de necesidades básicas. Las carencias se miden con el índice del desarrollo humano, que enfrenta muchas variables y circunstancias: laborales, niveles de ingreso, acceso a recursos de calidad (asistencia médica, alimentación, agua potable, electricidad, baño, cocina, y demás bienes materiales: televisión, radio, teléfono, vehículo, etc. Y sobretodo el acceso a la educación y a las tres T: Tierra, Trabajo, Techo.

Los resultados de la evaluación fueron buenos y malos, en igual proporción, pues la CEPAL se refiere a “la mitad del vaso lleno y su mitad vacío”.² Y reconoce que se debe lograr “empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes y reducir a la mitad,

¹ Cepal, *Objetivos de Desarrollo del milenio para lograrlos con igualdad (LC/G.2560)*. p.6.

² Cepal, Opus citado p.7

entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre”³

“De acuerdo con las definiciones adoptadas, si bien el número de personas que vive en tugurios y el porcentaje de la población urbana que representa en la región disminuyó en el período analizado, aún viven más de 100 millones de personas en condiciones inaceptables en América Latina y el Caribe. De modo que aun cuando en la formulación oficial la región podría haber cumplido la meta, está lejos de ofrecer condiciones de vivienda segura y servicios básicos dignos a una proporción que representa algo más de la sexta parte de la población de América Latina y el Caribe. A ello se agrega que la crisis económica en curso podría hacer retroceder a la región en el logro de esta meta.

Cabe destacar finalmente que la reducción de los tugurios no es un resultado automático de la disminución de la pobreza y requiere políticas específicas”⁴

La pandemia del coronavirus interfiere

Infortunadamente, sobrevino de manera inesperada la pandemia mundial del COVID-19, la que conjuntamente con la crisis del Capitalismo destructor, ha cambiado todo y obligará a repensar las estrategias para 2030.

Una de las necesidades urgentes que la pandemia del coronavirus hace ineludible es acabar con la pobreza extrema y el hambre -los que se teme que se duplicarán. La existencia de la miseria y el hambre, más que milenaria, en sí horrenda, ha venido afirmándose y creciendo, porque la pandemia ha afectado a todas las clases sociales, especialmente a la clase media y baja, muchos de cuyos miembros han ido descendiendo hasta la miseria. Esto ocurre aún en el imperio americano presidido por Donald Trump. Hay familias con ingresos en miles de dólares, pero debido a los altos precios de los arrendamientos han tenido que salir de sus casas o apartamentos y viven en la calle en sus vehículos. Hay iglesias que les

3 Cepal, Opus citado. p.15.

4 CEPAL, opus citado. p.45

prestan sus parqueaderos, para que al menos pasen la noche con seguridad.

A propósito, el Capitalismo, en expresión de François Houtart, “no va a desaparecer por propia voluntad; va a defenderse hasta el final. Es capaz de destruir media humanidad para salvarse como sistema (tiene muchos aliados poderosos en las trasnacionales, agregó), y eso significa luchas” como lo recordó oportunamente Nidia Arrobo en el tercer aniversario de la muerte de François. Tampoco el coronavirus va a desaparecer fácilmente.

A inicios de julio 2020 en América Latina había más contagiados que en Europa, lo que ha incitado al jefe de emergencias sanitarias de la Organización Mundial de la Salud (OMS) a rogar a los gobiernos a que “reconozcan las cifras y no prioricen las economías en lugar de la salud.”⁵

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, advierte: “La crisis económica provocaría el cierre de más de 2,7 millones de empresas en su mayoría microempresas y la pérdida de al menos 8,5 millones de puestos de trabajo”. En Ecuador, por su parte, se calcula que en Quito existen cerca de 6.000 personas viviendo en la calle; datos que deberían citarse en relación con la población de la capital del Ecuador de más de 2’780.000, para que se destaque su gravedad.

El Patronato San José de Pichincha y la Cruz Roja hacen lo que se puede brindando albergue y apoyo psicológico, pero la mendicidad sigue aumentando en la capital. Una de las causas es la pandemia: muchas personas se han lanzado a la calle porque no pueden pagar un arriendo o por falta de empleo.⁶

Efectivamente, desde marzo 2020, según *El Comercio*, se habilitó en la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE) un espacio en el Pabellón de las

5 Noticiero de televisión alemán DW en español.

6 Intenté comunicarme telefónicamente varias veces con estos organismos para obtener un testimonio actualizado. Ni en el Patronato San José ni en la Cruz Roja logré encontrar a quien poder entrevistar. Posteriormente me enteré de que lamentablemente, en este momento, todos los albergues del Patronato San José se encuentran cerrados. Lo hacen para proteger a sus albergues del COVID-19. Pero el Patronato colabora con el Ministerio de Inclusión Social y la CCE para albergar temporalmente a los que viven en la calle.

Artes como albergue que brinda protección a quienes no tienen hogar. Su presidente, Camilo Restrepo Guzmán, dijo que “es en estos momentos de crisis humanitaria cuando se debe demostrar el amor y solidaridad por los más necesitados y desamparados de la sociedad”. Ejemplo positivo que debe destacarse.⁷

A propósito de la pandemia, destaco el artículo del colega Francisco Muñoz, en asociación con Carlos Michelena, “Coronavirus y momento histórico”, como un análisis crítico alternativo en el que proponen analizar el momento histórico que vive la humanidad, como premisa necesaria para la comprensión de la crisis, y es un buen punto de partida de lo que se propone el Grupo de Pensamiento Alternativo porque, en palabra de los autores, “esta síntesis histórica del capitalismo planetario en el siglo XXI abre la posibilidad para avizorar las tendencias que puedan darse en el proceso de crisis y eventual recuperación del capitalismo, como en las tendencias de cambio hegemónico y civilizatorio. Es una necesaria reflexión ideológica para enfrentar la comprensión de la situación económica y política mundial en el futuro inmediato”.

Propuesta de estrategia para la acción

Pongo a la consideración del lector que, además de darle prioridad número uno a la lucha eficaz para eliminar la pobreza, comencemos por quienes están en pobreza extrema viviendo en las calles.

Destaco cuatro principios fundamentales para establecer una estrategia eficaz:

1.- Empoderamiento del pueblo, quien debe ser considerado el protagonista de su propia salvación, sin excluir a los migrantes en estado de indigencia. La práctica común es tratar de imponer proyectos desde arriba, como que la filantropía fuera la solución definitiva a la pobreza, y los multimillonarios de países en desarrollo tuvieran la clave, propuesta de la

⁷ Dado mi estado precario de salud y siendo nonagenario, me es imposible obtener la información necesaria, entrevistando personalmente en la calle a un número estadísticamente significativo. Confío en que haya entre los periodistas quienes investiguen este problema

Institución Brookings de Washington D.C.,⁸

En mi artículo publicado en *El Telégrafo* “¿Solución definitiva a la pobreza?”, 2 de marzo de 2016, cuestiono la peregrina idea de tan prestigioso “tanque de pensamiento”, centro de investigación en Ciencias Sociales, del que se espera un enfoque integral, no simplemente econométrico, que ha permitido a sus investigadores concluir que “los multimillonarios de 17 países en vías de desarrollo podrían acabar con la pobreza, si donaran la mitad de su capital. En 15 años la tasa sería igual a cero”.

Sin embargo, quienes acumulan la riqueza del mundo podrían hacer mucho por los desposeídos si reconocieran la aberrante injusticia de que la mayoría carezca de bienes básicos, y aceptaran cambios estructurales y sistémicos en el modo de producción y repartición de riquezas, a base de justicia bajo la primacía del Bien común.

Como esto no va a ocurrir sin grandes luchas revolucionarias, reconozcan por lo menos que les falló la teoría del goteo “downflowing” desde las mesas de los ricos hacia los pobres, y que les fallará también la varita mágica de la filantropía extrema. Es necesario otro mundo donde impere la equidad, la solidaridad, la justicia y la paz globalizadas.

2.- Eficacia de la ayuda que se quiera proponer para no quedarse simplemente en dar limosnas. Hay que definir la metodología para la acción. Propongo recurrir a los legados de la práctica tanto del padre Camilo Torres Restrepo, **Amor eficaz**, como de Jorge Eliécer Gaitán, **la lucha solidaria con el pueblo desde abajo**.⁹

⁸ Resultado de un estudio, que divulga la revista *Semana* del 26.02.2016. 7

⁹ Pérez Ramírez, Gustavo, en colaboración con Jaime Díaz Castañeda, *Camilo Torres Restrepo, mártir de la liberación*, 3ª edición, 2009, ediciones La Tierra, Quito. Ver Su legado fundamental p.299.

Gloria, Gaitán, “El fenómeno Gaitán”, artículo donde la autora afirma que su padre “dio paso a una nueva era, fundamentada en el método científico, incorporando disciplinas como la antropología y la psiquiatría, lo que dio origen al Positivismo Criminológico, de donde surgió un pensamiento revolucionario que vino a sustituir a la anterior Escuela Clásica y que, por contar con una filosofía social y con paradigmas y métodos visionarios, tiene actualidad. Es una Escuela que no sólo se ocupó del derecho penal sino igualmente de la política y concretamente de la defensa del socialismo”.

<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/11033>, p.44.

Y agrega: “Gaitán tenía muy claro que su meta no era ser presidente, sino que el pueblo se tomara el poder para realizar un cambio de sistema.”. p. 51.

3.- Servir de intermediario, con espíritu auténticamente solidario, transparente, humanista, entre los organismos gubernamentales y privados que se ocupen de dar ayuda para eliminar la pobreza extrema, evitando la pandemia de la corrupción que impone la economía de mercado y el neoliberalismo. “Solo es posible alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio si efectivamente se logra la cooperación entre los países desarrollados y los menos adelantados, y en el caso de América Latina en particular, a través de la cooperación Sur-Sur. Ello solo puede alcanzarse mediante un progreso rápido hacia el cumplimiento de los compromisos asumidos por los países desarrollados en materia de asistencia oficial para el desarrollo y el progreso hacia un sistema comercial abierto basado en normas previsibles y no discriminatorias mediante un acceso justo y equilibrado a los mercados” (octavo objetivo)¹⁰

4. Además de darle prioridad número uno a la lucha eficaz para eliminar la pobreza, comencemos por quienes están en pobreza extrema viviendo en las calles. Pero determinados a hacerlo ya, sin esperar a que pase la pandemia del COVID-19 y estemos en el poscapitalismo. El contexto más apropiado y práctico es el de la transición hacia el poscapitalismo.

Destacamos, para terminar, que la CEPAL considera que estamos enfrentando la recesión más grande de la historia en la región que causará un incremento de 29 millones de personas en situación de pobreza y 16 millones de personas en pobreza extrema.¹¹ Este escandaloso aumento de los niveles de pobreza en el mundo ha suscitado movimientos para erradicar esta llaga de la humanidad. Uno de ellos finalmente se propone una declaración de la ilegalidad de la pobreza, como lo hizo la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, el 9 de mayo de 2017. Leonardo Boff hizo la exposición motivacional, expresando la necesidad de obtener apoyos de Congresos Nacionales, de la sociedad y de personas de todo el continente.

¹⁰ CEPAL, opus citado. p.58. ¹¹

¹¹ Según su Secretaría Ejecutiva en informes para la prensa.

En mi artículo “Declarar ilegal la pobreza” doy apoyo a la propuesta. Es posible enfrentar la pobreza; se hizo contra la esclavitud. Por siglos se pensó que ésta y el comercio de esclavos eran legales. San Pedro Claver acogía en Cartagena de Indias a los esclavos africanos, curaba sus heridas, los confortaba, y permitía que siguieran, para trabajar de esclavos, muchos en las haciendas de los Jesuitas en el Valle del Chota en Ecuador.

Perturba hoy que la esclavitud no se hubiera ilegalizado siglos antes. Si bien, para lograrlo fue determinante que surgiera, con la industrialización, la necesidad de otro tipo de explotación laboral más rentable.

Sin embargo, agregaba en mi artículo que llevar la prohibición a instancias de la ONU tiene su más y su menos. A su favor está el informe de 2015 sobre el exitoso cumplimiento de los objetivos del milenio, especialmente el objetivo 1: erradicar la pobreza extrema y el hambre. En 1990 la tasa de pobreza extrema en países en desarrollo era 47% y bajó a 14% en 2015. En su contra opera la gran falencia de la ONU, por el poder de veto de unos pocos, y la impunidad de Estados miembros, que no cumplen las resoluciones del Consejo de Seguridad.

La abismal desigualdad, consecuencia del sistema imperante de apropiación de la riqueza, tiene que cambiar, para que la pobreza termine. Ocho personas poseen la misma riqueza que la mitad más pobre de la humanidad (OXFAM), gracias a los paraísos fiscales.¹²

Ya en 2002 Kofi Annan, secretario de la ONU, declaraba que no es posible que la comunidad internacional tolere que prácticamente la mitad de la humanidad tenga que subsistir con dos dólares diarios o menos en un mundo con una riqueza sin precedentes.

Efectivamente, los datos son estremecedores. OXFAM que es una ONG que articula muchas otras en varios países y que se ha especializado en estudiar los niveles de desigualdad en el mundo, presenta todos los años sus resultados cada vez más aterradores. Generalmente OXFAM suele ir

¹² Resultado de un artículo que divulga la revista *Semana* 4/3/2016,

a Davos, en Suiza, donde se encuentran los mayores ricos epulones del mundo. Presenta los datos que los dejan desenmascarados. En enero de 2017 reveló que 8 personas (la mayoría estaba allí en Davos) poseen una riqueza equivalente a la de 3,6 mil millones de personas. Es decir, cerca de la mitad de la humanidad vive en situación de penuria sea como pobreza extrema, sea simplemente como pobreza, al lado de la más degradante riqueza. Actualmente el hambre es sistémica.

Concluyo haciendo alusión a los desafíos planteados más arriba en la estrategia, señalando políticas públicas prioritarias para la inversión productiva campesina en cadenas de valor que contemplen transporte, comercio y centros de acopio; promoción del artesanado y la pequeña industria con miras a la exportación y no sólo al autoconsumo; fortalecer el turismo a gran escala. Todo eso pensando en una economía menos dependiente de la explotación del petróleo y minerales.

Gustavo Pérez Ramírez: Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Jubilado del Secretariado de la ONU, división de Población y Departamento de Cooperación Técnica (New York, 1972-1988). Miembro de la Academia Nacional de la Historia de Ecuador.

Bibliografía

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “El progreso de América Latina y el Caribe hacia los objetivos de desarrollo del milenio para lograrlos con igualdad” (LC/G.2560). 2010. Síntesis.

Gaitán, Gloria, “El fenómeno Gaitán”.

<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/11033>

Muñoz, Francisco y Michelena, Carlos, “Coronavirus y momento históri-

co” (*artículo incluido en este mismo libro*).

Pérez Ramírez, Gustavo, “¿Solución definitiva a la pobreza?”, *El Telégrafo*, 2 de marzo de 2016.

Pérez Ramírez, Gustavo, “Declarar ilegal la pobreza”, *El Telégrafo*, 21 de noviembre de 2017.

¿Qué democracia?

Por Napoleón Saltos Galarza

“En América Latina, la literatura, la ficción, la novela, es más fácil de hacer creer que la realidad.” (Gabriel García Márquez)

“En una época de tecnología avanzada la ineficacia es un pecado contra el Espíritu Santo. Un Estado totalitario realmente eficaz sería aquel en el cual los jefes políticos todopoderosos y su ejército de colaboradores pudieran gobernar una población de esclavos sobre los cuales no fuese necesario ejercer coerción alguna por cuanto amarían su servidumbre. (Huxley 2014, 6-7)

La realidad supera la ficción

Hay una relación especial entre la realidad y la ficción. Hay obras literarias que se han adelantado a la realidad, que luego ha cumplido lo imaginado. Se trata de serendipias. Como en las novelas de Julio Verne, escritas en la segunda mitad del siglo XIX, la serie *Viajes Extraordinarios*, anunciaron descubrimientos científicos que luego se hicieron realidad, el viaje a la Luna, los submarinos.

Es famoso el caso de la novela *Futility* de Morgant Robenson que en 1898 relata la historia de *Titán*, el trasatlántico más grande jamás construido hundido en su primer viaje después de chocar con un iceberg. Los dos barcos, el real y el imaginado, partieron de Southampton y ambos se hundieron en el mismo punto, con una distancia de 14 años. (Lladó 2011)

Pero hay otra forma, cuando la realidad supera a la ficción, ya sea por el lado de la bondad o la maldad.

En Netflix hay varias series sobre las prisiones como centros de operación de las mafias. “*Vis a vis*” es una serie española que relata la historia de Macarena, una chica inocente, que entra en prisión por culpa del jefe y se convierte en una fiera para preservar su vida. Y está “*El marginal*”, una serie argentina que muestra cómo las prisiones se convierten en el centro de operaciones de las mafias que articulan autoridades, jueces, delincuentes para dominar la ciudad por el terror.

El asesinato del ciudadano israelí, Shy Dahan, el 8 de agosto, dentro de la Penitenciaría del Litoral, involucrado en el caso de negociación de medicamentos para el SAR-CoV 2, podría ser un capítulo de la serie “*El marginal*”. Muestra la “mafiación” de la política y el poder, la asociación de autoridades, políticos, jueces, delincuentes, para comerciar con la vida de la gente.

No es un hecho aislado, más bien forma parte de una serie desde el retorno a la democracia, que va desembocando en una forma sistémica, con momentos de saltos cualitativos: el Estado corporativo en el período dominado por León Febres Cordero; la banalización de la corrupción privada-pública en el período de Bucaram; la corrupción jurídica en el período de Jamil Mahuad, para legalizar *ex-ante* el salvataje bancario; la construcción de un sistema de impunidad que atraviesa todos los poderes y funciones, en el período de Rafael Correa; un racionalismo cínico expreso, en el período de Lenín Moreno.

Se produce una inversión, como dice Giorgio Agamben, es la sociedad la que funciona como un campo de concentración, el biopoder camina por las calles, y la gente es la que se mueve en la “nuda vida” (Agamben, 1998, pág. 18), en medio de la incertidumbre, producida por el “Estado de seguridad”. La democracia se convierte en su contrario, un sistema de vigilancia para mantener encerrada a la población en las murallas de las urbanizaciones, de los campos resguardados no sólo por la “violencia física legitimada” del Estado, sino también por los guardias privados y ejércitos paramilitares.¹

¹ El número de guardias privados duplica el número de efectivos policiales en Ecuador. Un fenómeno articulado a la privatización de las guerras, con ejércitos de mercenarios privados,

Globalización de la democracia representativa-liberal

La democracia representativa es un producto de la modernidad. La genealogía parte de la constitución del individuo, como trabajador libre y como ciudadano. Un proceso largo que cristaliza en la Revolución Francesa y en la Revolución de Estados Unidos.

El triunfo de la democracia representativa-liberal se asentó en la derrota de otros proyectos, sobre todo de los nacidos de la revoluciones olvidadas, La Revolución de Tupac-Amaru y la Revolución Haitiana, paralelas a las revoluciones “burguesas”, y basadas en un sentido de comunidad y fraternidad universal.

Después de la Segunda Guerra Mundial, se producen cinco olas de expansión de la democracia representativa-liberal: la instauración de la democracia después de las dictaduras de Grecia, España y Portugal, en los 60; los retornos a la democracia en América Latina, desde fines de los 70; los procesos de democratización y elecciones en Asia a partir de mediados de los 80; la instauración de regímenes electorales en el ex-campo socialista a partir de la caída del Muro de Berlín en 1989 y el proceso abierto en África con el fin del *apartheid* y la realización de las primeras elecciones democráticas en Sudáfrica en abril de 1994.

Después de la caída del Muro de Berlín, el modelo de democracia representativa liberal se globaliza como el régimen legítimo. Fukuyama puede proclamar “el fin de la historia” y anunciar el nuevo siglo americano organizado en torno a la economía de mercado, la democracia liberal y la ética utilitarista.

Legitimación de la democracia representativa

No existe *la* democracia, sino las democracias, diferentes modelos: democracia representativa, democracia directa, democracia comunicativa, que se combinan con formas liberales o comunitarias.

sobre todo en los nuevos conflictos bélicos de Medio Oriente.

La democracia representativa-liberal se basa en la elección de los representantes por la regla de la mayoría. La democracia electoral se presenta como una forma de resolución de la relación universal-particular. Se define como un sistema de reglas para la resolución pacífica de los conflictos.

La legitimación de la democracia se estructura en torno a un dispositivo central: proyectar la democracia como un principio abstracto, que recoge el consenso; y que vacía a la democracia de su contenido material -de la participación del pueblo en las decisiones- para concentrarse en los procesos electorales.

El Estado liberal trata de la relación entre lo universal y lo particular de forma que termina por vaciar el principio en el momento de su concreción: “Cada artículo de la Constitución contiene... su propia cámara alta y su propia cámara baja. En la frase general la libertad; en el comentario adicional la anulación de la libertad. Por tanto, mientras se respetase el nombre de la libertad y sólo se impidiese su aplicación real y efectiva –por la vía legal, se entiende- la existencia de la libertad permanecía íntegra, intacta, por mucho que se asesinase su existencia común y corriente.” (Marx, 1981)

Pronto asistimos a las promesas no cumplidas de la democracia: “la sobrevivencia del poder invisible, la permanencia de las oligarquías, la supresión de los cuerpos intermedios, la reivindicación de la representación de los intereses, la participación interrumpida, el ciudadano no educado (o maleducado).” (Bobbio 1986, 8)

Con la fractura entre democracia y soberanía popular, se opta por la democracia mínima. Bobbio plantea una definición formal como “la definición mínima de democracia, de acuerdo con la cual inicialmente se entiende por régimen democrático un conjunto de reglas procesales para la toma de decisiones colectivas en el que está prevista y propiciada la más amplia participación posible de los interesados.” (Bobbio 1986)

“Robert Dahl define a la democracia como poliarquía, a partir de dos elementos: el pluralismo de las élites políticas, que actúan para

controlarse y comprometerse mutuamente. Y el carácter de las elecciones: funcionamiento de un sistema político que elige a sus dirigentes mediante elecciones justas y libres, cuenta con un sistema de sufragio incluyente, en el que todos los ciudadanos tienen derecho a ser elegidos, tienen libertad de expresión, gozan de alternativas de información y autonomía de asociación.” Surgen diversas teorías intermedias para buscar soluciones: teorías de la gobernabilidad y la gobernanza. (Saltos 2016)

Las elecciones progresivamente quedan sometidas al mercado (*marketing*). Se desemboca en una democracia delegativa, la ruptura del nexo entre representantes y representados, con débiles procesos de rendición de cuentas, el funcionamiento como una democracia de cargos. Hasta llegar a una democracia de espectáculo, bajo las presiones de estrategias de seducción de masas y de la instrumentalización de los poderes de la realidad virtual y las huellas-identidades mediáticas (*big data*).

La legitimación en el capitalismo tardío encuentra por un tiempo un recurso de cortocircuito sistémico: las decisiones democráticas son legítimas porque son democráticas, resultado de la regla de la mayoría. Pero con ello se abre un camino de fractura estructural entre prácticas y normas. Debilitadas o agotadas las motivaciones tradicionales y modernas, se instituye un capitalismo cínico. El espejo iluminista ya no funciona como referente de las prácticas; las preguntas sobre las decisiones políticas eluden la cuestión sobre las decisiones justas. (Habermas 1999)

Democracias autoritarias

La revolución científico-técnica y en particular, la informática crean condiciones para nuevas formas de comunicación y ciudadanía universales. Pero bajo el control de las GAFAs (Google, Amazon, Facebook, Apple) y del capital financiero transnacional se convierten en dispositivos de control de la decisión ciudadana.

Los algoritmos pasan a regir las decisiones, se constituyen en “Armas de Destrucción Matemática”, como las califica Cathy O’Neil: “con su promesa

de eficiencia y justicia, distorsionan la educación superior, acrecientan la deuda, incitan a las penas de prisión en masa, golpean a los pobres en prácticamente todas las coyunturas y socavan la democracia”. (O’Neil 2017)

Los debilitamientos de los Estados nacionales ante la globalización del capital y el poder de las transnacionales (“Estados sin territorios”) exigen el surgimiento de un Estado mundial, que detente el monopolio de la violencia física legitimada. En lugar de ello, las viejas y las nuevas potencias buscan llenar el vacío con un control de bloques.

La democracia soporta un doble asedio: hacia afuera se intensifican las guerras geopolíticas, las carreras armamentistas, los dominios neocoloniales; y hacia adentro se instauran formas autoritarias de control.

El momento del viraje global encuentra la oportunidad en los acontecimientos del 11S, convertidos en el argumento para instaurar una nueva Doctrina de Seguridad Global, que reordena el mundo en Estados fuertes, encabezados por el Estado estadounidense, capaces de enfrentar las nuevas amenazas del terrorismo y el narcotráfico; Estados débiles, necesitados de tutelaje; y Estados basura, el “Eje del mal”, convertidos en el enemigo a eliminar.

Serendipias o sobrepasos

En el siglo pasado dos distopías anuncian el mundo previsible. En 1932, en medio de la incertidumbre de la Gran Depresión, Aldous Huxley publica *Un mundo feliz*, en que anuncia el mundo del año 2540, donde impera el hedonismo del consumo y la comodidad. Una democracia de control por seducción, en donde los individuos están agradecidos del dominio, pues son inducidos en el sueño a un tratamiento neuronal, hipnopedia, para aceptar el mundo feliz. La ciencia y la técnica están orientadas a la seguridad y la estabilidad.

“Un Estado totalitario realmente eficaz sería aquel en el cual los jefes políticos todopoderosos y su ejército de colaboradores pudieran gobernar

una población de esclavos sobre los cuales no fuese necesario ejercer coerción alguna por cuanto amarían su servidumbre. Inducirles a amarla es la tarea asignada en los actuales estados totalitarios a los Ministerios de Propaganda, los directores de los periódicos y los maestros de escuela. Los mayores triunfos de la propaganda se han logrado, no haciendo algo, sino impidiendo que ese algo se haga. Grande es la verdad, pero más grande todavía, desde un punto de vista práctico, el silencio sobre la verdad.” (Huxley 2014, 7)

“La felicidad nunca es grandiosa. (...) No es solamente el arte lo incompatible con la felicidad, sino también la ciencia. La ciencia es peligrosa; hemos de mantenerla cuidadosamente encadenada y amordazada.” (Huxley 2014, 162, 163, 165)

Aunque en medio de la felicidad programada, regresa el Salvaje que proclama: “—Muy bien, de acuerdo —dijo el Salvaje, en tono de reto—. Reclamo el derecho a ser infeliz.” No hay un final feliz para el Salvaje. (Huxley 2014)

George Orwell publica en 1949, después de la Segunda Guerra Mundial, su novela *1984*. Mientras en *El mundo feliz*, el control se basa en la seducción y el hedonismo, en *1984* el control se basa en la manipulación de la información, en la represión y el terror, y en la vigilancia de la población, bajo el ojo del “Gran Hermano”, el Estado y el Partido. A diferencia del mundo feliz, el mundo orwelliano es el de la escasez y el racionamiento, en nombre de la guerra al enemigo.

El ojo omnipresente del “Gran Hermano” te vigila todo el tiempo, incluso los pensamientos. La clave es convertir al otro en el enemigo absoluto, el estado de guerra permanente. “El enemigo circunstancial representaba siempre el absoluto mal, y de ahí resultaba que era totalmente imposible cualquier acuerdo pasado o futuro con él.” El relato podía ser cambiado en el pasado y arreglado para el futuro: «El que controla el pasado —decía el slogan del Partido—, controla también el futuro. El que controla el presente, controla el pasado.» (Orwell 1949, 30)

No es la vigilancia, sino la verdad creada. “La realidad existe en la mente

humana y en ningún otro sitio. No en la mente individual, que puede cometer errores y que, en todo caso, parece pronto. Sólo la mente del Partido, que es colectiva e inmortal, puede captar la realidad. Lo que el Partido sostiene que es verdad es efectivamente verdad. Es imposible ver la realidad sino a través de los ojos del Partido.” (Orwell 1949, 201)

También el mundo orwelliano llega al mundo de la seducción, al control de la Mátrix, aunque por la vía del terror. Y entonces surge la verdad final de la Mátrix. “Se trata de esto: el Partido quiere tener el poder por amor al poder mismo. No nos interesa el bienestar de los demás; sólo nos interesa el poder. No la riqueza ni el lujo, ni la longevidad ni la felicidad; sólo el poder, el poder puro. (...) El poder no es un medio, sino un fin en sí mismo. (...) El verdadero poder, el poder por el que tenemos que luchar día y noche, no es poder sobre las cosas, sino sobre los hombres. (...) Será un mundo de terror a la vez que un mundo triunfal. Mientras más poderoso sea el Partido, menos tolerante será.” (Orwell 1949, 214-216)

También aquí la salvación podía venir desde el lado salvaje, desde los “proles”. Pero “hasta que no tengan conciencia de su fuerza, no se revelarán, y hasta después de haberse rebelado, no serán conscientes. Éste es el problema.” (Orwell 1949, 59) Hasta tanto, el amor y la conspiración buscan salidas; aunque al final en el mundo orwelliano no hay esperanza. El rebelde, Winston Smith, después de un largo proceso de vigilancia y reeducación, reconoce “la lucha había terminado. Se había vencido a sí mismo definitivamente. Amaba al Gran Hermano.” (Orwell 1949, 243)

El mundo actual es una combinación de los dos relatos, una transición distópica, que ha sobrepasado los anuncios, combinación de seducción y terror, asentados en el manejo de los poderes de la cuarta revolución científico-técnica, la modernidad líquida, en donde “la rigidez del orden es el artefacto y el sedimento de la libertad de los agentes humanos”. Ya no se requiere la acción del Estado o del Partido, el orden es la disolución de todo lo sólido. “El poder de licuefacción se ha desplazado del “sistema” a la “sociedad”, de la “política” a las “políticas de vida”... o ha descendido del macronivel al micronivel de la cohabitación social.” (Bauman 2004, 13) Más allá del panóptico, es la Mátrix. La fase final es licuar al humano y

sustituirlo por la esperanza posthumanista en la inteligencia artificial. El copamiento del sistema-mundo de la modernidad tardía busca eliminar a los “otros”, anular la posibilidad de alternativas.

La base de la democracia representativa liberal es el individuo, el trabajador libre y el ciudadano; y es ese sujeto el que está en proceso de disolución, se disuelven los lazos de las relaciones sociales, incluidas las relaciones del trabajo salariado, el otro puntal estructural que necesita el capital para funcionar.

Y sin embargo, precisamente por ello, aún espacio para los salvajes y los proles, para actuar más allá del Estado y del mercado, en los bordes.

Del Estado de derecho al Estado de seguridad

El estado de excepción tiende a convertirse en permanente, bajo argumentos de seguridad nacional, de conmoción social, de respuesta a desastres naturales o de situaciones humanitarias. Con ello, las democracias liberales pierden su piso y transitan desde el Estado de derecho hacia el Estado de seguridad.

Las «razones de seguridad» toman el lugar de la «razón de Estado». La seguridad no apunta a prevenir los actos de terrorismo, sino a establecer una nueva relación de control generalizado y sin límites, en especial de los dispositivos que permiten el control total de los datos informáticos y comunicacionales. Hay un cambio del estatuto político de los ciudadanos y del pueblo, que se suponía el titular de la soberanía. En el Estado de seguridad, vemos una tendencia hacia una despolitización progresiva de los ciudadanos, la participación en la vida política se reduce a los sondeos electorales; el pueblo como un elemento impolítico, cuya protección debe asegurar el Estado. Se transforman los criterios que establecen la verdad y la certeza en la esfera pública, la renuncia al establecimiento de la certeza judicial. Mientras en el Estado de derecho, un crimen sólo puede ser certificado con una investigación judicial, bajo el paradigma securitario la prueba está en lo que dicen la policía y los medios de comunicación

vinculados. Al Estado de seguridad le interesa que los ciudadanos permanezcan en la incertidumbre sobre aquello que los amenaza, porque la incertidumbre y el terror van de la mano. (Agamben 2015)

En América Latina, la forma histórica del Estado, a partir de la complejidad estructural y de su ubicación subordinada en el sistema-mundo capitalista, ha llevado a que “que el llamado ‘estado de excepción’ tienda a convertirse aquí en la regla; que la sociedad civil y hasta las propias clases parezcan configurarse a partir del Estado, y no a la inversa; o que ese Estado adquiera una contextura ambigua, de casi simultánea debilidad y fortaleza, balanceándose entre tales extremos dialécticos en una suerte de crisis permanente.” (Cueva 2012, 146)

Esta tendencia se ha reforzado en el marco de los cambios globales y de los impactos de la pandemia. Incluso las seguridades que anteriormente aportaba el control de la institucionalidad del Estado tienden a debilitarse, en un oxímoron de convivencia de una democracia formal con un “fascismo social”, como dice Boaventura De Sousa, nuevas formas de autoritarismo y violencia que fundamentan, no sólo el tránsito al Estado de seguridad, sino la presencia de formas del Estado criminal.

Aceleración de los tiempos

La pandemia de COVID-19 es global y ha afectado al mundo entero. La pregunta es, ¿por qué el Ecuador se presenta como uno de los eslabones débiles, como uno de los países más afectados?

La pandemia no es la causa, sino el punto de quiebre a partir del que se aceleran los tiempos arriba y abajo. La genealogía del virus y su transformación en pandemia global está en la articulación de dos tiempos, el tiempo de surgimiento de la modernidad capitalista y el tiempo actual de la decadencia del capitalismo como modo de producción y modo de vida.

Surge, simbólicamente, en Wuhan, la ciudad inteligente copada por la tecnología 5G, la ciudad con el mercado de animales salvajes. Una

tecnología destinada al control total de la sociedad, un mercado que ha cercado la naturaleza salvaje y libre hasta someterla al mercado absoluto.

El virus es un significativo vacío que se abre a los relatos de los poderes. El virus SARS-CoV-2 señala una secuencia, en la serie SARS, MER, hasta convertirse en la pandemia COVID-19.

La pandemia ha mostrado la necesidad del retorno del Estado, la fuerza de lo público. La ausencia del Estado mundial ha llevado a la exacerbación de respuestas de cada Estado; un retorno de los Estados-nación, bajo su faz autoritaria.

Desde arriba, asistimos a la continuación de las guerras geopolíticas, con nuevas estrategias hacia afuera; y la instauración de una estrategia de shock hacia adentro, para normalizar formas autoritarias de control. Las fronteras calientes se trazan en la confluencia de las disputas por los recursos estratégicos, sobre todo energéticos y agua, las disputas étnico-religiosas-coloniales y las disputas civilizatorias.

Las migraciones licúan estas fronteras y las introyectan en los territorios de los países, con nuevas formas de “nuda vida” y de Estados de seguridad. Y entonces surgen las necesidades de los muros, construir ciudadelas amuralladas, malls vigilados, edificios inteligentes ante los vándalos, policías privadas, para impedir la invasión de los otros. La securización de la política anula los lazos sociales y arroja a los individuos a la nuda vida, impidiendo la posibilidad del contrato social que sostenga el Estado de derecho y la democracia representativa. Quizás, pronto, sean conceptos zombis, que caminan vaciados de su contenido material.

La democracia representativa-liberal se desplaza hacia nuevas formas de democracia-autoritaria. El riesgo es que las medidas de control por la pandemia se normalicen y prolonguen en la nueva normalidad. La 5G ha probado su eficacia en la vigilancia de los contagiados. Puede permanecer, en un canje de libertad por seguridad.

Parece que la historia se reproduce cíclicamente, en círculos cada vez más extremos. Más allá de la falta de fundamentos de las teorías conspirativas

sobre el origen del virus SARS-CoV2, los poderes pueden nombrarlo como acontecimiento, pandemia COVID-19, e instrumentalizarlo para sus estrategias de dominio. Tal vez por la recurrencia hay que nombrarla como “estrategia Pearl Harbour”, el acontecimiento-argumento que justificó la entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial. La pandemia del COVID-19 es el argumento para acelerar las guerras totales y para extremar las formas de explotación y dominio.

Queda flotando en el aire la pregunta, ¿quién va a pagar los billones de dólares y de euros fabricados por los Estados para el salvataje del capital central?

La copia en nuestros países sometidos es todavía más tragicómica. En el Ecuador, con el argumento de la pandemia, en una paradoja, el régimen débil de Lenin Moreno logra imponer el sueño neoliberal clásico enunciado desde mediados de los ochenta.

El secreto

La modernidad capitalista se asienta en sucesivas fracturas: en primer lugar, la separación entre la sociedad y la naturaleza, las tecnociencias convertidas en el puente para el dominio de la naturaleza, su objetalización. En cada momento de viraje había la posibilidad de la opción. El paso a las tecnologías modernas, la ampliación del cuerpo natural con el cuerpo tecnológico, podía ser la puerta para una relación de colaboración con la naturaleza; pero la entrada de la lógica del capital lo convirtió en su contrario. La racionalización y la desacralización terminaron arrojando por la borda a los dioses y la trascendencia. El tren del progreso parecía indetenible y había empezado a acelerar la marcha.

La ruptura fundamental es la fractura cada vez más profunda entre la sociedad y el Estado, entre la vida material, la sociedad civil y la sociedad política. Inicialmente, la autonomía perfecta permite que las relaciones económicas actúen como sistema autorregulado, sin necesidad de sujetos, arrojados, por un momento, al juego de las ideologías y las culturas. En la madurez del sistema, la lógica de la economía invade los otros campos, hasta convertirlos en parte de los cimientos, de la infraestructura social.

Y entonces están dadas las condiciones para el imperio de la democracia representativa, fundamentada en la ruptura entre presentación y representación y articulada a los ritos de las subjetivaciones fragmentadas.

El secreto está ante nuestros ojos, y, por eso, no podemos verlo. El sistema se reproduce desde los cimientos, desde la base económica, como diversas formas de acumulación de capital. Los ritos periódicos de representación obligan a los grupos de poder, a reordenar la distribución de los actores por el momento. Y cumplido el rito, pueden volver al ejercicio delegado del poder, al funcionamiento ya no de una democracia representativa, sino a una democracia delegativa, una democracia de cargos.

En nuestro país, se presenta en dos hechos principales: en el reparto de cuotas de poder, que permite la institucionalización de una corrupción estructural, organizada. Y, sobre todo, la paradoja de un gobierno débil, que cuenta con el 2 o 3% de aceptación, pero que, sin embargo, puede ejecutar el modelo neoliberal esperado en las tres últimas décadas.

No es una operación mecánica, pueden aparecer fisuras, resquebrajamiento; pero si no hay una fuerza de base en la que se apoyen, esas fisuras son reabsorbidas en procesos más o menos largos, más o menos complejos. También el Estado y la democracia pueden presentarse en algunas coyunturas como espacios de disputas entre proyectos de clase, de pueblos. Pero la fuerza de la representación está en la presentación.

La invasión de la economía en los ritos de representación se presenta bajo la forma de la mercantilización de las campañas y de los financiamientos de los candidatos. En nuestro país, eso es lo que muestra el caso “Arroz verde”.

En este tiempo, el funcionamiento sistémico ha dado un nuevo salto, la disyunción entre las representaciones virtuales, los mensajes de la redes, los *like* de los individuos, las propagandas de los candidatos, y el control de los *big-data*, de las huellas-identidades virtuales, el poder de los algoritmos para definir las decisiones, en un juego de seducción y disolución del sujeto en el mensaje y en la respuesta individualizada.

Las redes virtuales forman burbujas virtuales binarias, en la lógica amigo-enemigo. A las puertas de las nuevas elecciones en nuestro país, podemos ver la modificación: una campaña de ataques y contraataques, en donde desaparece el programa para ser sustituido por el *marketing* del candidato-mercancía, y por estrategias de *fake-news*, *trolls*, una realidad virtual escindida de la realidad cotidiana de la vida.

El ciberespacio se convierte en el campo principal de la disputa de la democracia electoral, con ataques de diferentes *malware* para penetrar las defensas del enemigo y actuar sobre las decisiones de la población. En estos días se han presentado denuncias sobre el *malware* Droborub que los centros de espionaje rusos estarían supuestamente distribuyendo en los sistemas Linux, para penetrar las redes virtuales (Benanti 2020).

Del otro lado, ni siquiera se denuncian los juegos del otro polo de poder. Se filtró la información sobre el papel de Cambridge Analytica (CA) en las elecciones de Estados Unidos en 2016 y en el Bréxit. “CA usó datos de perfiles de Facebook sin el consentimiento de los usuarios mediante un test de personalidad, que operó como disparador para poder recopilar alrededor de 50 millones de muestras que permitieran conocer perfiles políticos de votantes estadounidenses y, así redireccionar las preferencias de éstos.” No es un caso aislado. “Han trabajado en más de cien campañas políticas en el mundo, y en América Latina han trabajado en Argentina, Brasil, Colombia y México.” (García 2018). El tema de fondo es el control monopólico de la renta de las tecnologías informáticas, controladas por las GAFAs, en guerra con los nuevos poderes emergentes en torno a la 5G.

Aunque, tal vez, como relataba la distopía *Fahrenheit 451* en el tiempo de los libros, ya ni siquiera necesita quemarlos o prohibir su lectura, pues el virus está implantado, no tanto en las redes virtuales, sino en las redes neuronales de los usuarios. Sobre todo en tiempos de decisiones, incluidos los tiempos electorales, junto al poder blando (por seducción) y duro (por control), opera un “poder agudo, el aumento del poder autoritario.” (Benanti 2020)

En nuestro país, estas escisiones se expresan en la proliferación viral de partidos y movimientos políticos, en total cerca de 300 registrados

en el CNE; en la multiplicación viral de candidaturas, 19 binomios presidenciales. La forma extrema es la utilización de las candidaturas para poder ganar inmunidad en tiempo electoral frente a las acusaciones y procesos jurídicos por casos de corrupción; ya no sólo opera la racionalidad instrumental de la política, sino la racionalidad cínica.

Es difícil diferenciar entre partidos formales, los que cuentan con registro legal, y partidos reales, los que representan proyectos orgánicos desde los clivajes de clase, de pueblos o de género.

Estos procesos no son privativos de un país; son parte de un funcionamiento sistémico global del poder y la democracia. Podemos verlo en las elecciones en Estados Unidos, entre los globalistas-belicistas y los nacionalistas-autoritarios, y los límites para poder levantar voces diferentes. Aunque se mezclan dominios decadentes y discursos aún débiles de alternativas.

Estas fracturas estructurales crean sistemas adecuados en cada país para poder controlar las decisiones electorales. Las redes permiten ver en directo los arreglos, manejos, instrumentalizaciones del bipartidismo norteamericano para lograr el triunfo; y las dificultades de los movimientos sociales, incluidas las movilizaciones como las de *Black Lives Matter*, para mantener la autonomía.

En nuestro país se ha ido conformando un sistema electoral perverso que no sólo vela por los juegos de poder, sino que se convierte en una maquinaria de control de la decisión final. La conformación y las actuaciones del CNE entran en esa lógica. Hay un nuevo elemento: ya no se trata sólo de una crisis de representación, una crisis de la “partidocracia” como en los tiempos de la emergencia de la Revolución Ciudadana, sino de un agotamiento y decadencia del propio sistema de democracia representativa liberal. Allí está el problema y también la posibilidad de alternativas.

Y mientras se mueve la escena, atrás sigue la marcha del modelo neoliberal, se aceleran los tiempos de las negociaciones de la deuda externa, que guían las políticas económicas del régimen; de las privatizaciones de la

infraestructura eléctrica, de la Refinería de Esmeraldas y del Banco del Pacífico, que son las urgencias en el tiempo que resta hasta el cambio de gobierno.

Alternativas

La pandemia ha acelerado también los tiempos desde abajo. El frenazo del “tren del progreso”, la contención de los flujos de mercancía y de personas, ha tenido un impacto en la relación con la naturaleza, que ha podido “descansar” por un momento y mostrar signos de recuperación ante el calentamiento global. Puede mostrar la posibilidad de nuevas formas de respeto al ritmo de la naturaleza. En forma seminal, aparecen experiencias agroecológicas, redes de intercambio e incluso de trueque para la alimentación sana y los productos básicos, visibilización del lado femenino de la vida y prácticas de cuidado compartidas.

“El trabajo doméstico y de cuidados es el servicio más esencial que hay en el mundo, porque cada día reproduce la vida. Reproducir la vida tiene muchos elementos, no es solamente limpiar, cocinar, llevar a los niños al parque, es todo un trabajo emocional.” (Federici 2020) El campo de la reproducción, del cuidado, puede ser un espacio de encuentro de los feminismos y de las luchas por la igualdad y la fraternidad. Puede ser la semilla para reorganizar el modelo económico en torno a las necesidades básicas de la vida, la salud, la alimentación, el cuidado, el trabajo, el modo de habitar el mundo en comunidad.

Se abre un nuevo terreno: las proyecciones no se reducen a las disputas dentro de la democracia representativa, sino que, ante los vacíos del Estado y del mercado, surgen nuevas formas de democracia directa. Cuando el sistema se agota, la salida está en las fisuras, la desconexión y la ampliación de las semillas antisistémicas. Una ruta es el paso a democracias comunitarias.

El reto fundamental en la postpandemia es no dar paso a la normalización de las políticas de control impuestas en nombre del combate al virus, y

desmontar las tendencias autoritarias. “Acosada, la gente acepta renunciar a la autonomía a cambio de la protección prometida por los dispositivos de control y vigilancia social. La consecuencia es la creación de sistemas de control social cada vez más sofisticados. En un escenario que combina sociedades del miedo con nuevas posibilidades tecnológicas de vigilancia y control de la vida, se percibe un debilitamiento de los derechos humanos fundamentales en nombre de la seguridad.” (Nicastro y otros 2016, traducción libre) La pandemia perfeccionó los sistemas de biocontrol; pero también abrió otras formas de relacionarse, en base a la solidaridad humana y al respeto por la naturaleza. Estamos en un momento de opción civilizatoria.

Napoleón Saltos Galarza: Docente universitario, doctor en Estudios Políticos y Constitucionales. Integrante de Comuna - Ecuador.

Bibliografía

Agamben, Giorgio. «Del Estado de derecho al Estado de seguridad.» Diciembre de 2015. <http://artilleriainmanente.blogspot.com/2015/12/giorgio-agamben-del-estado-de-derecho.html?spref=fb> (último acceso: 24 de agosto de 2020).

—. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Traducido por Antonio Gimeno. Valencia: Pre-textos, 1998.

Bauman, Zygmunt. *La modernidad líquida*. Primera. Tercera reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.

Benanti, Paolo. «Cybersec y elecciones presidenciales: Drovorub vs FBI y NSA.» 25 de Agosto de 2020. <http://www.ihu.unisinos.br/602193-cybersec-e-eleicoes-presidenciais-drovorub-vs-fbi-e-nsa-artigo-de-paolo-benanti> (último acceso: 25 de agosto de 2020).

Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.

Cueva, Agustín. «El Estado latinoamericano y las raíces estructurales del autoritarismo.» En *Ensayos sociológicos y políticos*, de Agustín Cueva, 143-156. Quito: V&M Gráficas, 2012.

Federici, Silvia. «El trabajo de los cuidados es el más esencial que hay.» 28 de mayo de 2020. <https://www.efeminista.com/silvia-federici-trabajo-cuidados/> (último acceso: 25 de agosto de 2020).

García, Aníbal. «Cambridge Analytica, el big data y su influencia en las elecciones.» 27 de Marzo de 2018. <https://www.celag.org/cambridge-analytica-el-big-data-y-su-influencia-en-las-elecciones/> (último acceso: 25 de agosto de 2020).

Habermas, Jürgen. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Madrid: Cátedra, 1999.

Huxley, Aldous. *Un mundo feliz*. México: Sindicato Nacional de Trabajadores del INFONAVIT, 2014.

Lladó, Albert. «Ya lo predijo la literatura.» 10 de octubre de 2011. <https://www.lavanguardia.com/libros/20111011/54229774863/ya-lo-predijo-la-literatura.html> (último acceso: 12 de agosto de 2020).

Marx, Carlos. «El 18 Brumario de Luis Bonaparte.» En *Obras escogidas. Tomo I*, de Carlos Marx, 4004-498. Moscú: Progreso, 1981.

Nicastro, Vinícius, y otros. «Ciudadanía vigiada. A hipertrofia do medo e os dispositivos de controle.» *Revista do Instituto Humanitas Unisinos* XVI, nº 495 (octubre 2016).

O'Neil, Cathy. *Armas de Destrucción Matemática. Como el Big Data aumenta la desigualdad y amenaza la democracia*. Madrid: Capitán Swing, 2017.

Orwell, George. 1984. Escuela de filosofía. Universidad Arcis, 1949.

Saltos, Napoleón. *Gobiernos progresistas: Revolución Ciudadana y Revolución Bolivariana*. Madrid: Editorial Académica Española, 2016.

El actual milenio es el de la participación

Por Gloria Gaitán

La participación es la protagonista en el milenio presente

No nos proponemos hacer un *estado del arte* de lo que a lo largo de la historia ha sido la participación como práctica o como concepto, lo que queremos es enfocarnos en el análisis de las razones por las cuales la participación marca, de forma creciente en este milenio, el impulso de la sociedad hacia la toma directa de decisiones colectivas.

En la hora actual la cultura participativa va tomando cuerpo, descalificando poco a poco las aún preponderantes estructuras de Estado con filosofía delegatoria de la llamada *democracia representativa*, que despojan al ciudadano común de los derechos plenos de ciudadanía, impidiéndoles ejercer directamente la orientación y rumbo de sus propios destinos.

La burguesía logró antaño que políticamente se pasara del régimen monárquico absoluto a las democracias representativas, de factura, de origen y de ideología burguesas, en las que a la *gente del común* no se la consideraba apta para orientar directamente sus destinos nacionales, por lo que era norma y principio delegar ese poder en “los más cultos”, en los elegidos.

En tiempos de La Ilustración, la preponderancia de lo que se ha llamado el “*saber culto*” definía a quienes se consideraban competentes o no para ejercer directamente la plena ciudadanía. Se menospreciaba la capacidad de quienes no eran “doctos” para entender lo que una sociedad requiere para su bienestar, satisfacción y felicidad. Este atributo solo les era concedido a quienes ostentaban un conocimiento de alto nivel

académico. Los distintos saberes que se adquieren de la vida misma y del conocimiento que ella aporta, eran menospreciados en el manejo de lo público. Así, se alimentaba la visión excluyente del saber, que solo se reconocía a los eruditos de cualquiera de las áreas del conocimiento, marginando del ejercicio de la política directa a la ciudadanía en general, impidiéndole influir de manera directa en el devenir colectivo, lo que desembocó en el actual monopolio despótico de quienes han asumido la política como profesión. Son los “políticos profesionales” que, cada día más, se han ido desprestigiando ante los ojos de los ciudadanos del común.

Las condiciones económicas impulsadas por la industrialización y la orientación y calificación de lo que era o no el “saber”, instigadas por La Ilustración en su aparición de mediados del siglo XVIII, le abrieron el camino a una importante gesta contra la ignorancia “mediante las luces del conocimiento y la razón”. Pero aquella riqueza quedó como patrimonio intelectual exclusivo de la burguesía, llevando a la instauración de un régimen acorde con estas circunstancias sociales y políticas, o sea la democracia representativa.

¿Es acaso ésta una democracia? Sí, lo es, pero excluyente, que solo opera a favor de los ciudadanos de la burguesía que, inicialmente, dejaba por fuera a la gran mayoría ciudadana, a las mujeres, a los analfabetos, a los esclavos y a quienes no tenían propiedades.

A medida que la cultura y las condiciones económicas fueron modificándose, se le abrieron las puertas del voto a todos los ciudadanos. Pero el poder decisorio ha continuado en manos exclusivas de los burgueses, ya que la gente del común no tiene derecho a decidir sobre el rumbo real de su propio país, otorgándole a la ciudadanía –que supuestamente es el soberano- un único derecho ciudadano, el de delegar su condición de ciudadano en representantes que poco o nada los representan o interpretan.

La responsabilidad es del sistema

Desafortunadamente aún prima la idea de que las falencias de la política de hoy se pueden subsanar escogiendo a “los buenos”, para sustituir a los que supuestamente ejercen malamente el poder. Se piensa que ese cambio es la solución a los desequilibrios e injusticias imperantes. He ahí la gran equivocación del momento.

No son los individuos, individualmente (valga la redundancia que hace las veces de subrayado), los culpables de la caótica situación que vive el mundo en la actualidad. Es el sistema imperante, la democracia representativa o burguesa, siendo el capitalismo su modelo económico intrínseco, que conlleva el rechazo a la intervención del Estado en los destinos de las naciones, bajo el principio de que han de ser las leyes del mercado y la gestión particular de la economía la que, mediante supuestas “leyes reguladoras y justas”, orientarán el equilibrio del conjunto de la sociedad.

Si se hace una encuesta sobre lo que la ciudadanía piensa que es el más grande mal de la actualidad, un aplastante número de personas dirán que es la corrupción. Pues bien, la corrupción es un mal inmanente, intrínseco, del sistema capitalista y, por ende, de la democracia representativa.

Se lee en Jorge Eliécer Gaitán - líder colombiano asesinado el 9 de abril de 1948 por acción conjunta de la CIA¹ y la oligarquía colombiana, complot llamado “Operación Pantomima”² : *“Cuando nos encontramos en la decadencia del proceso romano, de la Edad Media, del Renacimiento o de las Monarquías absolutas, ante un desmoronamiento profundo de la moral colectiva, es porque claudicaba en ellos lo que hay de más hondo y permanente en los valores de la vida histórica. Y por eso erramos al afirmar que la inmoralidad acabó con aquellas civilizaciones. No; la inmoralidad era apenas el índice de que se estaba clausurando internamente el ciclo*

1 <https://www.escriitoresyperiodistas.com/NUMERO36/niko.htm>

2 <http://www.elcorreo.eu.org/Confesion-del-agente-de-la-CIA-involucrado-en-el-asesinato-de-Jorge-Eliecer-Gaitan?lang=fr>

histórico de cada una de aquellas civilizaciones. La inmoralidad colectiva no era la causa sino el síntoma. Y así diremos hoy: no es que la falta de moral esté minando este ciclo de civilización que hemos convenido en llamar capitalista; es que el mundo capitalista está minado por dentro y por eso tiene el índice de la inmoralidad”.

Factores tecnológicos que han conducido a la cultura de la participación

A finales del milenio pasado las comunicaciones eran de una sola vía. Hoy son interactivas, lo cual impulsa y genera la participación ciudadana. La primera transmisión radiofónica mundial tuvo lugar en la navidad de 1906, es decir tan solo en el milenio pasado. Se logró mediante un alternador electromecánico de alta frecuencia, con capacidad de generar ondas continuas moduladas en amplitud. Será en el año 1910 cuando simultáneamente, en distintos lugares del mundo, se disfrutará de las primeras transmisiones para el público en forma permanente. El teléfono, que antecede a la radio, en sus inicios tenía grandes limitaciones, ya que solo se podían comunicar entre sí dos teléfonos, lo que se superará con la invención de las centrales telefónicas manuales que requerían la intermediación de una telefonista. El gran cambio tan solo llegará en la segunda mitad del siglo XX con centrales digitales automáticas.

Se soñaba en aquellos tiempos con el reloj de Mandrake el mago, personaje central de una tira cómica, catalogado como el primer superhéroe de comics, que llevaba un reloj de pulsera donde se podía ver al interlocutor, lo cual era propio de un mago como él. Hoy en día podemos llamar a Europa, a Asia o a África y ver a nuestro interlocutor.

Estos avances han producido un cambio cultural al ampliar el mundo, globalizándolo, no solo en materia económica sino de relaciones humanas e impulsando la generación de comunicaciones individuales con destino colectivo.

A finales del siglo XX y con mayor difusión desde el comienzo de este milenio, se ha desarrollado y popularizado (incluso podríamos decir “democratizado”) la tecnología de las comunicaciones, convirtiéndose en derrotero fundamental para impulsar la participación ciudadana en la difusión de sus ideas y voluntades. Así, la tecnología ha permitido ampliar la visión del mundo, rompiéndose parcialmente el monopolio informativo de los grandes medios, pudiendo entrar en comunicación y en contacto con la realidad ajena, tanto a distancia como en cercanías, lo que ha generado el sentimiento ciudadano de poder actuar y decidir sobre la opinión colectiva, sentimiento que no es ilusorio ya que hoy en día se habla, incluso, de los “influencer”.

Esto ha ido despertando, poco a poco, el protagonismo individual y, por ende, la naciente cultura de la participación, con lo cual -como nunca antes- se han esparcido y multiplicado las organizaciones de ciudadanos del común, que luchan por los asuntos que individualmente les interesan. Es así como, tanto grupos numerosos o pequeños, se han conformado con el objetivo de afrontar la solución de los problemas que atañen a sus propios intereses.

Participación y organización

Afirmamos, entonces, que la participación conduce al fomento de las organizaciones sociales. En América Latina y al menos en Colombia –de lo cual puedo dar fe– podemos decir que, prácticamente, todos y cada uno de los colombianos activos hacen parte de una organización, donde cada cual influye y la mayoría decide.

Es un ejercicio que necesariamente encamina a un cambio de cultura, abriéndole una rendija a la cultura de la verdadera participación, generando sutiles cambios en los valores políticos de los cuales surge una naciente voluntad de participación directa que, en el caso colombiano, se ve supuestamente “satisfecha” con la declaratoria, en la Constitución Nacional aprobada en 1991, por un llamado “principio fundamental” establecido en el artículo 1, que declara a Colombia como República

“democrática, participativa y pluralista” que, más que una impronta efectiva en su estructura de Estado participativo, es un remedo de cambio que pone en práctica el principio de que “todo cambie para que todo siga igual”. Es una pantomima donde al ciudadano del común se le pide opinar, pero no decidir. Es “contentillo” que responde al creciente anhelo de participación de la ciudadanía en los asuntos públicos y colectivos. Significa que la voluntad de participación se está abriendo en la opinión colectiva y para ello se están haciendo gestos de maquillaje para satisfacer los deseos populares. Así comienza todo cambio que en el futuro se transforma en revolución.

Un ejemplo de caso

En primer lugar, quiero expresar mi interés y apoyo a los estudios de caso. Ya lo dijo el profesor de Aalborg University en su ensayo “Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso”³. Allí se lee: “En Harvard, la enseñanza y la investigación en las escuelas profesionales están moldeadas en gran medida a partir de la idea de que el conocimiento de casos es central para el aprendizaje humano (Christensen y Hansen, eds., 1987; Cragg, 1940). En una fase de mi investigación me invitaron a Harvard a aprender sobre la metodología de casos «en acción». Durante mi estancia allí se me reveló con claridad que si yo aspiraba a ser un experto en mi campo de experiencia, y si quería ayudar de forma eficaz a mis estudiantes en sus procesos de aprendizaje, necesitaba especializarme en la metodología de casos tanto en el campo de la investigación como en el de la enseñanza”.

La misma importancia le doy al caso que aquí cito. Se trata de la liquidación por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez del Instituto Colombiano de la Participación “Jorge Eliécer Gaitán”. El motivo de esta liquidación era “enterrar” la memoria del líder popular que, en recuerdo suyo, llevaba su nombre el instituto.

3 file:///Users/gloriagaitan/Downloads/Flyvbjerg%20(1).pdf

Gaitán había sido taxativo al proclamar lo que era el objetivo de su lucha y del movimiento de masas por él liderado. Así lo había proclamado: “Lo que queremos es la democracia directa, aquella donde el pueblo manda, el pueblo decide, el pueblo ejerce control sobre los tres poderes de la democracia burguesa: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial y que, además, garantice la equidad en el aspecto económico. Allí donde el pueblo es el pueblo, el pueblo ordena y ejerce un mandato directo sobre y en control de quienes han de representarlo. Todo esto exige trabajar honda y apasionadamente en el cambio de una cultura que despierte en el pueblo voluntad para regir directamente sus destinos y exige un profundo cambio constitucional para disponer de una Constitución acorde con la necesidad de un mandato popular directo sobre los destinos de la patria, que elimine los filtros que la democracia burguesa establece y defiende”.

Como vimos, la Constitución colombiana aprobada en 1991, proclamó que esta nación era una *república participativa*, pero no existía ninguna entidad del Estado que se ocupara del tema de la participación. Por esta razón gestioné que el Centro Gaitán se transformara en el Instituto Colombiano de la Participación “Jorge Eliécer Gaitán” y lo hice en el marco de las peticiones que hacían parte del pliego que presenté en una huelga de hambre.

Logré mi cometido y el Instituto fue estructurado, desde entonces, como un Instituto descentralizado del Orden Nacional, teniendo como función ocuparse del tema de la participación. Por ello recibió el nombre de Instituto Colombiano de la Participación “Jorge Eliécer Gaitán”, con la sigla de COLPARTICIPAR, entrando a hacer parte de los institutos descentralizados dependientes del Ministerio de Educación como lo eran, entre otros, el Instituto Colombiano de Cultura (COLCULTURA), el Instituto Colombiano de Ciencias (COLCIENCIAS), etc., habiéndose transformado estos dos últimos en ministerios, objetivo que yo ya tenía en mente, para que, pasado un tiempo, COLPARTICIPAR se convirtiera en el ministerio de la participación, como paso preparatorio para instaurar

en Colombia un régimen de democracia directa en sustitución de la democracia representativa.

El desconocimiento de la importancia de esta plataforma en el camino de un cambio de sistema para reemplazar la democracia burguesa por una democracia ciudadana, hizo que la izquierda fuera totalmente indiferente ante la liquidación de COLPARTICIPAR.

Lo paradójico es que la burguesía sí tuvo y tiene muy claro el significado y proyección que tenía un instituto descentralizado del orden nacional para la conformación de una cultura protagónica que condujera a la ciudadanía hacia la exigencia de un cambio de estructura en el poder.

¿Qué importancia podía tener, para quien nunca ha defendido ni luchado por el poder, una institución consagrada a la promoción de las formas participativas directas de ese poder? Ninguna, para quienes no luchan por un cambio de estructura del Estado sino que esperan cada cuatro años unas elecciones donde se les permite votar por el cambio de personajes y funcionarios en los puestos públicos y punto. Valga la ironía, podemos afirmar que es el ejercicio de la ciudadanía bajo el lema de “quítese usted para ponerme yo”.

No es de extrañar, porque las novedades que nunca hemos visto antes no las vemos. Lo que nunca hemos visto y no esperamos ver, no lo vemos.

Para ilustrar este fenómeno, acudo al diario de viaje de Magallanes. Los indios no vieron llegar las carabelas porque no esperaban verlas. Como no las conocían, no las veían. No estaban incluidas entre las cosas y hechos que eran de su conocimiento.

Algo similar sucedió cuando, de regreso de Francia, Bolívar trajo consigo el propósito de sustituir en nuestro continente el régimen colonial por una República. Sus contemporáneos, que no tenían en su repertorio de vivencias y conocimientos un sistema de gobierno diferente a la Colonia, proclamaban como lema del “cambio”: “Viva el Rey, abajo el mal gobierno”.

Igual sucede ahora, quienes luchan por el cambio piensan en quién puede sustituir al primer mandatario o quienes pueden conformar el Parlamento, concejos o asambleas, porque se supone que la lucha por una u otra ley, una u otra medida administrativa y su defensa, bastarán para modificar las circunstancias imperantes. Es claro que se presentarán algunos cambios, pero solo serán modificaciones de epidermis. La esencia, que es la inequidad, con la creciente concentración de la riqueza, no será posible modificarla. Se requiere, para lograr ese cambio, que éste sea de fondo, estructural, sistémico y orgánico.

Las leyes son parte del andamiaje del sistema

Esta visión limitada del “cambio” de quienes buscan, como meta final, reformas y transformaciones estructurales de fondo, significa que tampoco se comparte la concepción del derecho como un instrumento acorde con la ideología imperante, por más aparentemente separación de poderes que proclama el Estado de derecho de las democracias representativas.

Es importante citar a este propósito a Foucault, quien pensaba, como muchos otros líderes significativos, que “La política es la guerra continuada por otros medios”.⁴ A éste principio hay que añadirle otra afirmación complementaria del mismo Foucault, cuando dice que “El derecho es una cierta manera de continuar la guerra”⁵.

Aquí, podemos afirmar que los componentes de un sistema son una *unidad en una serie* y por ello el cambio verdadero de las condiciones de vida sólo puede lograrse si se modifica de fondo el sistema.

No obstante, hay que tener en cuenta que este cambio radical de sistema depende de un cambio de cultura, la cual se modifica, fundamentalmente, con cambios en la tecnología vigente y en las formas de producción que, a su vez, influirán en la manera de percibir la realidad.

4 Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, (Traducción de Alfredo Tzveibely), Madrid, Ed. La Piqueta, 1992, pág. 29.

5 Ibid, pág. 29.

¿Qué clase de cultura se requerirá para la democracia directa?

Para el paso de la democracia representativa a la democracia directa se requerirá la conformación de una cultura del empoderamiento, que sustituya la cultura delegataria, que es la que ha formateado la cultura propia de las democracias representativas.

Es así como Jorge Eliécer Gaitán, de quien recibí las bases ideológicas fundamentales para dedicar mi vida a la lucha por la instauración en Colombia de una democracia directa, al ser nombrado alcalde de Bogotá, lo primero que planteó fue que su administración sería de “acciones colectivas”. No se usaba aún el término *participación*.

También Gaitán, siendo Ministro del Trabajo y Previsión Social, donde se empeñó en fortalecer el sindicalismo, al reunirse con los obreros petroleros que lo rodearon para quejarse de sus condiciones de trabajo, pidiéndole al ministro que les solucionara sus problemas, él les respondió: “No he venido aquí a escuchar lamentaciones de tangueros argentinos. No quiero ver a un pueblo arrodillado mendigando sus derechos. Los quiero ver, de pie, organizados, conquistando lo que por justicia les pertenece”.

Una democracia directa requiere el despertar de la autoestima colectiva, dejando a un lado toda posición mendicante, para asumir el genuino y verdadero papel de soberano. Así, ante una reivindicación, también ha de cambiarse el lenguaje. En lugar de rogar los ciudadanos deben *mandatar*.

Los marginados y la democracia directa

Apelo a mi condición de máster en Ingeniería Cultural, que exige estudios de psicología, neurociencia y sociología, para hacer un análisis que podría explicar el hecho de que en Colombia los militantes de izquierda, con talante de dirigentes, priorizan su ascenso político antes que la lucha por cambiar de sistema. Buscan ascender en la estructura política, pasando

por el cargo de ediles locales, concejales, diputados, representantes al Congreso, senadores, ministros, embajadores y ¿por qué no? Presidentes de la República.

Mi hipótesis es que -al menos en Colombia- siendo una sociedad exclusivista, que margina e invisibiliza a quienes no hacen parte del pequeño número de familias que dominan, acaparando monopólicamente el poder político y el poder económico, deja a los jóvenes en condición de repudiados, situación que va forjando en los más emprendedores y ambiciosos un deseo de figuración, no exento de comprensible resentimiento. Al no ser “bien recibidos” en los partidos dominados por la élite nacional, optan por la izquierda, donde encuentran un espacio para desarrollar sus propósitos.

No se trata entonces de tener en la mira profunda de su ser, en su subconsciente, la entrega a la redención popular, sino que sus emociones, que subyacen en el inconsciente y que son el motor de toda acción, los lleva a luchar denodadamente por ser un hombre o mujer reconocidos por la opinión pública, para que su figura, en su niñez y adolescencia siempre relegada, sea finalmente reconocida públicamente.

Esto ocurre también con quienes poseen ambiciones económicas y ven que las posiciones destacadas y los negocios lucrativos son prioritariamente para los elegidos. Así recurren al dinero fácil, mafioso y delincuencial. Esto lo digo con conocimiento de causa. He conocido a todos y cada uno de las figuras mafiosas que han dejado huella en el país. Me han buscado y me han dicho, para terror mío, que son *gaitanistas* y, claro está, no es por razón de su ideología, sino por el hecho de que Gaitán llegó a ser la figura más poderosa del país sin pertenecer al club exclusivo y excluyente de la oligarquía. Para ellos, Gaitán es un triunfador y ellos han buscado, dada su voluntad azarosa, ser triunfadores. Algunos de ellos me dijeron que, de no haber sido Gaitán víctima de magnicidio, ellos jamás habrían entrado al mundo de las drogas, pues Colombia habría sido un país de oportunidades.

Viendo las carabelas de la democracia directa

La democracia directa se conoce, a nivel de reflexión, con diversos nombres. Por ejemplo, también se la llama democracia radical y seguirá teniendo diferentes nombres hasta que la estructura dominante de varios Estados, que influyen suficientemente en el resto de países, estructure una democracia donde la iniciativa legislativa esté en manos del ciudadano del común, siendo ésta, creo yo, la columna vertebral en torno de la cual debe girar y construirse la estructura de poder propia de esta democracia directa.

No es el momento, aquí, de hacer una descripción detallada de lo que ha de ser esta democracia directa, donde el poder legislativo dejará de estar en manos de los elegidos para que lo asuma la ciudadanía. El *poder legislativo* pasará a manos de los ciudadanos como reales soberanos y orientadores de los destinos nacionales. Su estructura dependerá de las condiciones tecnológicas del momento, ya que se trata de hacer partícipes a todos los ciudadanos del país en la elaboración, discusión y aprobación o reprobación de los proyectos de ley que convertidos en leyes habrán de regir al respectivo país.

Cualquier estructura que en el momento actual se diseñe, no será más que una idea aproximada, porque su puesta en marcha y desarrollo dependerán de las condiciones técnicas del momento en que se den las circunstancias para poner en marcha el nuevo sistema que permitirá una participación integral de la ciudadanía en los quehaceres políticos nacionales.

Lo que sí es cierto es que las modificaciones culturales que se han venido presentando, harán inevitable que el presente milenio sea el que viva y desarrolle una democracia directa en la que, entre otras:

- La iniciativa legislativa esté en manos de todos y cada uno de los ciudadanos, quienes presentarán proyectos de ley sobre la materia de su interés. Cada ciudadano tendrá necesidad de declarar en la Registraduría, para que se inscriba en su cédula, cuáles son las materias sobre las cuales quiere presentar proyectos de ley y

participar en su discusión y elaboración final, para ser presentada a elecciones ciudadanas.

- Se tendrá una Cámara Técnica, elegida por la ciudadanía, entre los candidatos que gocen de los conocimientos necesarios y rigurosos en cada materia sobre la que se va a legislar. Esta Cámara no gozará de iniciativa legislativa, sino que se encargará de clasificar los distintos proyectos presentados por la ciudadanía con el fin de elaborar un proyecto de ley definitivo. En caso de que se presenten proyectos incompatibles entre sí, éstos se debatirán virtualmente con los diferentes ponentes hasta conseguir, en lo posible, un solo proyecto para someter a la votación ciudadana.
- La aprobación o reprobación de las leyes será una votación virtual de carácter universal.

Es necesario comenzar a visualizar el funcionamiento de esta democracia directa y luchar por ella, cuyo objetivo será traspasar el poder de la burguesía a la ciudadanía en general.

Existen ya intentos, como el del constitucionalista Dominique Rousseau. Pero su visión parte de estructuras políticas francesas. La democracia directa en Nuestramérica tendrá que ajustarse a nuestras propias condiciones, alejándonos, de una vez por todas, del eurocentrismo y mentalidad de dependencia que nos ha martirizado.

La lucha por un modelo de Estado aún no construido requiere audacia y valor. Pero solo el empeño por alcanzar un hecho aún no visto, ha sido siempre el origen de toda revolución de cualquier índole, así sea científica, cultural, religiosa, política o el campo en el que se quiera avanzar. Una manera de lograr el progreso futuro, cuando por su misma naturaleza nos es desconocido, es poniendo en marcha las carabelas del cambio.

Gloria Gaitán ha tenido como objetivo de vida abrir camino a la instauración de una democracia directa, para sustituir la democracia representativa. Después de culminar la carrera de Economía, hizo

un máster en Ingeniería Cultural, poniendo en marcha un complejo arquitectónico llamado “El exploratorio” -hoy en construcción en Bogotá- dedicado al cambio cultural que requiere el buen funcionamiento de una democracia directa.

“No puedo respirar”

Por Stephen Haymes

El coronavirus ha revelado que nos enfrentamos a una crisis de civilizaciones, una crisis en la que el modelo universal de Occidente está en decadencia y se está descomponiendo desde adentro. El etnobiólogo y antropólogo Wade Davis sostiene que históricamente las pandemias han señalado el colapso de los imperios desde adentro y la transición a otra época histórica. Dicho de otra manera, el imperio euroestadounidense post-Segunda Guerra Mundial y su modelo de civilización eurocéntrico, blanco, capitalista, colonial, moderno y global simbolizado en el “sueño americano” parece estar desmoronándose desde adentro, como ha quedado expuesto con la pandemia de coronavirus. El coronavirus no solo ha revelado las profundas injusticias históricas que continúan existiendo para los pueblos afrodescendientes en los Estados Unidos, sino que también ha expuesto el resentimiento contra las personas afroestadounidenses, la crueldad y la reacción violenta de una parte significativa de los euroestadounidenses blancos ante los gritos de justicia de los negros, como se manifiesta en el movimiento *Black Lives Matter* (Las vidas de las personas negras importan) y las palabras de George Floyd mientras es asesinado por la policía: “No puedo respirar”.

La elección presidencial del demagogo, nacionalista blanco y presentador de programas de televisión Donald Trump fue apoyada por un segmento significativo del electorado euroestadounidense blanco. El surgimiento del nacionalismo blanco de extrema derecha y la consolidación política de las instituciones gubernamentales nacionales, estatales y locales, incluidos los tribunales y el aparato de seguridad del Estado, se fortalece desmantelando las frágiles instituciones democráticas y el estado de derecho. Esto se manifiesta en una relación inversa: se deterioran las instituciones democráticas y se fortalecen la policía, las fuerzas de

seguridad y los grupos de milicias armadas.

En los Estados Unidos las tecnologías del neofascismo nacieron de su historia previa como una sociedad colonial con asentamientos de colonos y plantaciones de esclavos para explotar los cuerpos negros; la violencia racista contra los negros era parte integral de su existencia y también de la existencia del capitalismo euroestadounidense. El capitalismo euroestadounidense, en sus diversas manifestaciones históricas y más recientemente con el colapso del neoliberalismo, es responsable del nacimiento de la marca euroestadounidense de neofascismo que estamos presenciando en este momento de la historia de Estados Unidos.

Las condiciones previas para esta marca euroestadounidense de neofascismo están vinculadas a las muchas décadas de neoliberalismo corporativo y su modo prescriptivo de organizar la vida cotidiana de acuerdo con el fundamentalismo de mercado y su cultura del hiperindividualismo, materialismo, consumo y destrucción socioecológica. El fundamentalismo de mercado busca extinguir la importancia de la sociedad y la vida cívica o pública a favor de la promoción de un enorme mercado, poblado por actores racionales que persiguen su propio interés con el potencial de crear los niveles más altos de consumo y crecimiento económico en la historia de la humanidad: el [Euro] “sueño americano”. Esto ha desgarrado el tejido social al reemplazar las relaciones horizontales de la vida cotidiana por otras más verticales o jerárquicas, lo que ha debilitado la capacidad de vinculación humana y ha aumentado la individualización y la soledad, como lo revela la respuesta de Estados Unidos a la pandemia. El predominio de una relación jerárquica sobre una relación horizontal ha significado un cambio de lealtad y responsabilidad hacia los demás a lealtad y responsabilidad hacia un líder autocrático en la persona de Trump. Este cambio representa una transición de la gobernanza neoliberal a la gobernanza neofascista, dos momentos diferentes pero relacionados entre sí en el marco de la sociedad euroestadounidense poscolonial y posesclavista.

Si bien la esclavitud formal ha terminado, sus secuelas se han mantenido. Un ejemplo es el valor simbólico de las representaciones racistas contra

los negros; del cuerpo negro como perezoso, indolente, peligroso y de carácter “natural” y, por lo tanto, necesitado de disciplina y control. Estas representaciones del cuerpo negro y la negritud han sido cruciales para la ideología del capitalismo euroestadounidense de fuerte individualismo, ética laboral, autosuficiencia, libre mercado, materialismo, consumismo y creencias sobre la familia, la religión y la colonización de fronteras imaginadas. En relación con la ideología del “sueño americano” prospera en una guerra perpetua de violencia, destrucción y eliminación. En sus 242 años de historia Estados Unidos solo ha disfrutado de 16 años de paz; por ello el expresidente Jimmy Carter la declaró “la nación más belicosa de la historia del mundo”. Extendiendo esto más allá, el “sueño americano”, o más exactamente el “sueño euroestadounidense”, es una guerra contra la vida en todas sus prácticas, formas y manifestaciones; es una cultura de la guerra que extrae la vida de los seres vivos. El coronavirus es la respuesta de la Madre Tierra a la arrogancia del “sueño americano” y su modelo de desarrollo y progreso, así como a la destrucción global de la diversidad biocultural, especialmente dentro de Estados Unidos.

La cultura extractivista que es el “sueño euroestadounidense” es un proyecto de muerte que está anclado en modos pigmentocráticos / supremacistas blancos / antinegros de conocer, pensar y vivir que devastan a los cuerpos oscuros de los negros y se alimentan de ellos. Al igual que con la Madre Tierra, consideran que la gente afrodescendiente es una cosa explotable, como la Naturaleza y como un recurso natural, para ser manejados por un demiurgo humano; por el semidiós de la modernidad, el “hombre euroestadounidense”, el autoproclamado “Gran Arquitecto” del universo físico (Naturaleza). El cuerpo negro, como la naturaleza, se presenta como parte del universo físico y solo es valioso en términos cuantificables o mensurables, no en términos de calidad y vida; por lo tanto, el cuerpo negro se considera sin vida. Una vez más, esta visión del cuerpo negro como sin vida tiene su origen en la esclavitud de las plantaciones coloniales de colonos blancos.

Pero esta imagen del cuerpo negro no se ha referido simplemente al cuerpo negro como un cuerpo esclavizado que trabaja, explotado duramente y alienado de su fuerza de trabajo, sino que se ha centrado esencialmente

en la condición fungible del cuerpo negro. Esta condición fungible es el tratamiento del cuerpo negro como un signo abierto que puede arreglarse y reorganizarse para infinitos tipos de uso simbólico. Algunos de estos usos incluyen, por ejemplo, la configuración eurocéntrica *antinegra* de lo humano, y la negritud como una fuerza mediadora en las formas en que el “mundo natural” ha sido imaginado como manipulable y un paisaje abierto de flujo en las geografías modernas del colonialismo de los asentamientos euroestadounidenses blancos. En la sociedad esclavista colonial posterior a los asentamientos coloniales de Estados Unidos en la época contemporánea, la administración Trump y los nacionalistas de extrema derecha están aprovechando el valor simbólico del cuerpo negro para alimentar el miedo, el resentimiento, la venganza y la crueldad de los blancos, y para legitimar un sistema de la gobernanza neofascista euroestadounidense. Este sistema de gobierno desecha cualquier discurso, acción o grupo, particularmente de afroamericanos, que se solidarice con las propuestas de emancipación social del movimiento *Black Lives Matter*. Se trata de propuestas que conectan la justicia racial con la práctica de la comunión, que se trata de salvaguardar colaborativamente los dones de la Madre Tierra y la cultura que las personas comparten en un lugar particular y que la humanidad comparte colectivamente. Se trata de crear una cultura regenerativa que valore y administre responsablemente los bienes comunes bioculturales de los que todos dependemos: aire limpio, ecosistemas saludables, abundante bioproductividad, así como los frutos de diversas culturas.

Las palabras de George Floyd, “No puedo respirar” mientras la policía lo asesinaba, significan que existir es respirar. La rodilla de los policías en el cuello de George Floyd y otros policías presionando su espalda para comprimir sus pulmones estaban preocupados por convertir el cuerpo negro de George Floyd en una cosa sin vida. A diferencia de los dioses, la característica de los seres humanos es que necesitamos respirar oxígeno para vivir y estar en relación con otros seres vivos que respiran. La respiración es, por tanto, una fuerza vital que nos conecta junto con otros seres vivos para hacer que las cosas sucedan, para ser responsables de crear un mundo social en el que la diversidad de mundos humanos y

no humanos florezcan con dignidad y respeto. La justicia, entonces, está vinculada a nuestra capacidad de respirar con los demás, de empoderarnos unos a otros y de afirmar la diversidad biocultural de la vida. Es a través de nuestra respiración con otros seres vivos que vinculamos el medio ambiente con el conocimiento.

Las grandes disparidades raciales reveladas por las muertes por coronavirus, el asesinato policial de George Floyd y el asesinato de innumerables personas negras por la policía, la elección de Donald Trump y el surgimiento del nacionalismo blanco y el sistema de gobierno neofascista euroestadounidense indican que Estados Unidos es una sociedad malsana. Es una sociedad que desecha a los otros **extrayéndoles la vida**; es decir, asfixiándolos y usando lo que queda de ellos simbólicamente para encender el miedo, el resentimiento y la crueldad entre los blancos.

El movimiento *Black Lives Matter* trata de crear un mundo sano y justo en el que todos los seres vivos en su diversidad puedan volver a respirar juntos. Trabajar juntos para dignificar la vida negra es una condición previa para crear colectivamente un mundo en el que toda la vida importe. Esto es necesario dada la perdurable vida simbólica del más allá del cuerpo negro esclavizado y las representaciones de la negritud en la imaginación eurocéntrica, blanca, capitalista.

Stephen Haymes: Profesor asociado de Estudios Internacionales, DePaul University (Estados Unidos). PhD en Teoría Crítica de la Educación. Magíster en Estudios Africanos y licenciado en Ciencias Políticas. shaymes@depaul.edu

La agricultura campesina e indígena como una transición hacia el bien común de la humanidad: el caso del Ecuador

Por François Houtart

El nuevo paradigma incluye los cuatro ejes de toda forma de vida colectiva: la relación con la naturaleza, la producción de la base material de la vida (física/cultural/espiritual), la organización social y política, y la interculturalidad.

El bien común de la humanidad como paradigma poscapitalista puede parecer un concepto utópico, una discusión abstracta de tipo neohegeliano o, peor, una ilusión que solamente puede conducir al fracaso. Pienso que no, por dos razones. Primero, porque es una expresión de las luchas sociales existentes en el mundo entero; es necesario encontrar el vínculo que las une, sin perder la especificidad de cada una. Cada movimiento, desde su lugar, contribuye a la lucha de conjunto en la búsqueda del bien común de la humanidad. En segundo lugar, porque se trata de un combate contra el capitalismo, es decir, contra una relación social que somete a los seres humanos y la naturaleza a la lógica de la acumulación. Son otras relaciones sociales que se deben construir, otra organización colectiva, otra cultura.

Tal vez, el concepto revele un pensamiento demasiado occidental y referencias mayores a las luchas sociales de clases del centro del capitalismo industrial. Por eso, debemos hablar junto con los pueblos andinos del Sumak Kawsay; con los budistas, la noción de compasión y con los taoístas, la noción de armonía. La pluriculturalidad se aplica también aquí y lo importante es el contenido, más que la expresión: un

paradigma de vida frente a la destrucción de la Madre Tierra y de la humanidad.

En función de su aspecto holístico (de conjunto), el nuevo paradigma incluye en su aplicación concreta los cuatro ejes de la vida colectiva: la relación con la naturaleza; la producción de la base material de la vida (física/cultural/ espiritual), la organización social y política, y la interculturalidad.

I. Necesidad de transiciones

Como no se puede realizar un cambio instantáneo, un pasaje inmediato a un eco-socialismo, al «buen vivir», al bien común de la humanidad, debemos pensar en las transiciones. En el caso del poscapitalismo, no se trata solamente de un proceso interno, como Carlos Marx lo estudió a propósito del pasaje entre el feudalismo y el capitalismo: este último nació de las entrañas mismas del primero. Ahora, estamos frente a un proceso de transiciones voluntarias, que exige iniciativas sociales y políticas en relación con la realidad concreta, es decir «revoluciones», con todos los matices que permiten evitar tanto el voluntarismo, como la recuperación conservadora del concepto. Transición significa entonces, un paso hacia el nuevo paradigma poscapitalista y no una adaptación del capitalismo a nuevas demandas, ambientales o sociales: un capitalismo verde, un capitalismo social, un capitalismo moderno.

La agricultura campesina puede ser uno de esos espacios, donde una transición es posible, pero no sin condiciones. No se trata, como en el caso europeo o estadounidense, de crear capitalistas de poca monta o pequeños productores totalmente integrados en la cadena del capitalismo, hoy en día financiero, desde los insumos hasta la comercialización.

En la situación actual, eso significa una lucha social para defender o reconquistar espacios (territorios) en contra del modelo de agronegocio; organizar un acceso adecuado a la tierra y al agua; guardar el control de las semillas campesinas; resistir contra la introducción masiva de los

productos químicos y de los transgénicos; eliminar los intermediarios abusivos y los contratos de dependencia con empresas del capitalismo agrario; crear circuitos cortos de comercialización; reorganizar una sociedad rural multisectorial; luchar contra el vacío cultural provocado por la supresión de las escuelas comunitarias, la pérdida de las celebraciones locales, la ausencia de equipamientos; construir alternativas a la migración de jóvenes y la feminización de la pequeña producción. En todo eso, un gobierno puede crear condiciones favorables a las diversas formas de agricultura campesina, apoyando las luchas, pero puede también contribuir a su desaparición progresiva bajo el pretexto de que son un desastre productivo y que se debe favorecer una agricultura moderna.

II. La referencia al Ecuador

1. La situación de la Agricultura Campesina, Familiar e Indígena (ACFI)

En Ecuador desde el tiempo en que se habla de modernizar la sociedad -hace unos 45 años cuando se inició la era del petróleo-, la agricultura no ha sido una prioridad. Para medir su importancia relativa, basta estudiar los presupuestos nacionales. En 2016 el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP) tenía un presupuesto de 193 millones de dólares, al cual se le puede añadir otras áreas del presupuesto nacional en relación con el campo[1], lo que llega a una suma de 349 millones, sobre un total de 29.835 millones de dólares del Presupuesto General del Estado, es decir 1,17 %. (0,64 % para el MAGAP).

Podemos hacer otras comparaciones -con algunos otras áreas: Justicia, 438 millones; Ministerio de Transporte y Obras Públicas: 603.001; Servicio de Construcción de Obras (SECOB): 769.549; Policía: 1.111 millones; Energía: 1.194 millones; Defensa: 1.414 millones. Además, dentro del presupuesto del MAGAP, una parte minoritaria del presupuesto está consagrado a la ACFI. En 2010, solamente el 3,5 % era gastado para Reforma Agraria y titularización.

Otro indicador es la tasa de pobreza. Según el Reporte de pobreza por ingresos de marzo de 2015 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la pobreza en el país ha disminuido hacia el 24,12 % en 2015. Es un fenómeno que hemos conocido en el conjunto de América Latina tanto en los países progresistas como en los liberales, con una filosofía diferente: mejorar las bases del mercado para los últimos y la dignidad humana para los primeros. Así, Colombia está al 29%. (El Comercio, 23.03.17).

La pobreza rural en Ecuador, siempre según el INEC, ha pasado entre 2007 y 2015, del 61,34 % al 43,35 %, es decir una disminución de 17,99 puntos. La extrema pobreza pasó del 33,34 % al 19,74 %, manifestando una diferencia de 13,60 puntos (un poco más que un tercio en 8 años). Son resultados apreciables. Sin embargo, con la crisis, existe una tendencia a la estabilización de las proporciones, y no se puede descartar un nuevo aumento de la pobreza, sin embargo no medible de manera significativa por las estadísticas de 2015. La disminución de la pobreza está atribuida por el INEC, en mayor parte al aumento de las actividades no agrícolas y en segundo lugar a los bonos humanitarios. Una política de apoyo a la ACFI habría podido mejorar la situación de manera más general y rápida, como un tercer elemento de cambio.

En concreto eso significa que en 2014, según el INEC, 2.53 millones de personas del campo vivían en la pobreza, con un ingreso promedio (calculado en 2015) de un poco más de 82 dólares por mes. Dentro de este total, casi la mitad, es decir más de un millón de personas, vivían en la extrema pobreza, con 46 dólares por mes. Para la consciencia nacional, es un estado de catástrofe. Por eso debemos preguntarnos: primero, por qué la ACFI es un fracaso productivo, y segundo, si su promoción puede ser un elemento de un paradigma poscapitalista.

2. ¿Por qué es la Agricultura Campesina, Familiar e Indígena un desastre productivo?

La primera respuesta es que se trata de un modelo arcaico, del pasado y que

por eso debe ser remplazado por una agricultura moderna, empresarial, industrial, productiva. Sin embargo, el 21 de febrero de 2017, la FAO afirmó una vez más, que la agricultura campesina era una solución de futuro, más productiva a largo plazo, y menos destructiva del ambiente natural [2].

De hecho, existe otra manera de concebir una respuesta: estudiar la situación real del sector en la sociedad e intentar entender el impacto que eso tiene sobre su productividad. Hay muchos factores que intervienen en el asunto. En primer lugar viene la desigualdad de la posesión de tierras y el nivel de concentración. Damos cifras nacionales, recordando, sin embargo, que las tres regiones -costa, sierra y Amazonía- tienen cada una sus especificaciones.

Esteban Daza recuerda las cifras del INEC en 2012: «El 75,5 % de las familias campesinas tiene propiedades de menos de 10 has, lo que representa el 11,8 % de las tierras del país. El 18,1 % de las familias en el campo, tienen tierra entre 10 y 50 has y representan el 27,4 % de la tierra para producir. Solo el 6,4 % de las familias tienen propiedades de más de 50 has que representan más del 60,7 % de la tierra cultivable en el país. (Esteban Daza, 2016, 5).

El índice de Gini aplicado a la propiedad para medir el grado de desigualdad (0 es igual a poca desigualdad y 1 es igual a mucha) se ubicaba en 0,80 en Ecuador en 2000 (año del último censo), y quedaba como el segundo país más desigual del continente. En este panorama, la proporción de minifundios (menos de media hectárea.) representaba 165.000 familias, una verdadera zona de pobreza (François Houtart y Michel Laforge, 2016, 23-24).

El peso económico, social y político del sector de grandes propiedades y de capitales en la sociedad ecuatoriana es evidente y tiene incidencias importantes sobre las decisiones colectivas. Es un factor de freno a cualquier reforma agraria y como concentran la mayor parte de los cultivos de exportación, constituyen un elemento clave en la balanza de pagos y en los ingresos del Estado. Es probable que en los últimos

tiempos, la concentración de tierras aumentó, pero no se puede asegurar de manera precisa, por falta de un censo agrario. Por otra parte, la triste realidad de los minifundios de autoconsumo, indica claramente que no basta distribuir tierras para resolver el problema.

El acceso a la tierra es, sin embargo, un primer elemento. En la historia fue una dificultad mayor, que influyó también en la cultura campesina, a menudo de autoflagelación e inferioridad. Los indígenas, en particular, fueron concentrados en tierras de segunda calidad, especialmente en zonas montañosas. Aún hoy en día, la situación no parece haber mejorado. La Ley de Tierras Rurales y de Territorios ancestrales de 2016, que intentó mejorar la suerte de los pequeños agricultores y fue saludada en la Asamblea Nacional como la base de una reforma agraria, tiene a la vez contradicciones internas y una aplicabilidad muy relativa. Una de las contradicciones es la venta a precio de mercado a los pequeños campesinos de las tierras recuperadas por el Estado, el cual también paga el precio de mercado (muy pocas con la reglamentación actual). Eso obliga a los campesinos a recurrir a préstamos o subsidios. Fue el caso de Corea del Sur, donde 25 años después de este tipo de reforma agraria, tres o cuatro campesinos se suicidan por día ante la imposibilidad de pagar sus deudas.

Por otra parte, poner en un mismo nivel a la ACFI y a los monocultivos de exportación significa una ignorancia del peso relativo de cada uno de los sectores en la sociedad ecuatoriana. De verdad, muchas limitaciones objetivas a los monocultivos son previstas en la ley, pero ¿quién va a llevar a juicio estas empresas que, a menudo, no respetan la ley, ni la legislación sobre el medio ambiente y el código laboral, pero que entran tan felizmente en la filosofía de la nueva matriz productiva? Lo mismo para el apoyo a la ACFI que corre el riesgo de quedarse tan solo como planteamientos declarativos. Es por eso que, a pesar de las intenciones, podemos pensar que un día estas leyes podrían ser presentadas para un Premio Nobel, pero de Literatura.

Otro problema es el recurso del agua. El principio constitucional es la no privatización del agua, lo que es fundamental. En lo concreto, se

suprimió la regulación tradicional del agua en más de 1000 sistemas existentes para burocratizar el sector, y no se ven muchas medidas para aplicar la ley en casos de acaparamiento del agua por grandes empresas en detrimento de las comunidades vecinas o de pequeños agricultores. Los trabajos de riego realizados en «la década ganada» del Gobierno de Alianza País han sido eficaces y sirvieron para mitigar los efectos del cambio climático, pero no cambiaron las desigualdades de acceso. El 51 % de los grandes propietarios tienen acceso al riego, frente al 21 % de los pequeños (François Houtart y Michel Laforge, 2016, 26-27).

Si abordamos la cuestión del crédito, sabemos lo difícil que es para los pequeños campesinos acceder al sistema financiero. No solamente porque los intermediarios abusivos absorben una parte importante de la ganancia, sino que los organismos creados para ayudarlos funcionaron con normas muy complicadas (Banco del Fomento, por ejemplo). La garantía que pueden dar los grandes productores es evidentemente mayor. Para dar solamente un ejemplo, el Fondo Nacional de Tierra entregó en el año 2010, el 89 % de sus recursos a la agroindustria y el 11 % a los pequeños productores (Esteban Daza, 2016, 25, citando Diego Carrión, 2012).

De verdad, las actividades del campo no se limitan a la agricultura. Lo hemos notado a propósito de la disminución de la pobreza. Es un factor universal, que hemos observado por ejemplo en el estudio de una comuna rural del delta del río Rojo en Vietnam, donde la mayoría de las actividades no eran agrícolas, desde por lo menos el principio de la década de 1980 (François Houtart, 2004, 207-217). Luciano Martínez señala esta situación desde hace muchos años en el Ecuador: nuevos empleos en el comercio, servicios, sector público, iniciativas locales, aumento de mercados locales, acceso a caminos, educación, etc. (Luciano Martínez, 2009, 21). El Censo de 2000 revela que el 39,9 % de la población rural realizaba actividades no agrícolas, perteneciendo al empleo rural no agrícola (ERNA).

Puede ser un factor de «descampesinización», como lo indica David Ayora León a propósito de los jóvenes (2016). Se añade el fenómeno de constitución de «productores agrícolas» según el concepto de Luciano

Martínez. Todo eso indica una dinámica interna de la realidad social rural, tal vez de manera más intensiva alrededor de las ciudades, que ofrece posibilidades para el futuro. Sin embargo, la agricultura familiar, campesina e indígena, no ha recibido los incentivos que habrán permitido a este sector participar de manera positiva a un mejoramiento general.

Al contrario, el resultado de estas situaciones acumuladas en zonas de prevalencia de AFCI es un vacío social y cultural cada vez más grande de una parte importante de la sociedad rural. Muchos hombres buscan trabajo en las ciudades, dejando las pequeñas propiedades en manos de los mayores y de las mujeres (un tercio según estimaciones) a menudo con el trabajo de los niños; y con la educación preescolar a cargo de las abuelitas, que tendrían limitaciones culturales (Marta Rodríguez Cruz, 2017, 283). En su encuesta realizada en la provincia de Azuay, David Ayora reveló que el 77 % de los jóvenes rurales de la parroquia estudiada no optarían por una actividad agropecuaria, aún si mejoraran las condiciones de vida en el campo (David Ayora León, 2016, 90).

Por otra parte, el plan de cerrar 18.000 escuelas comunitarias (llamadas «de la pobreza») en favor de las escuelas “del milenio” -al principio de 2017: 71 construidas, 52 en construcción y para el fin de 2017, 200 en funcionamiento- (Marta Rodríguez Cruz, 2017, 199) acentúa el problema. Sin duda estos establecimientos están bien equipados y cuentan con maestros competentes, pero dentro de una filosofía de ruptura con la vida tradicional y con una apertura a una modernidad hoy en día puesta en duda por sus consecuencias sociales y ambientales. No responden tampoco fácilmente al principio constitucional de la educación bilingüe. Además, el sistema de transporte en varios casos no ha podido corresponder a las necesidades y obliga a que los alumnos caminen horas por senderos en mal estado, provocando también una tasa elevada de absentismo (Ibidem, 246). Al contrario, en Cuba, se eligió el mejoramiento de las escuelas rurales con un maestro por varios grados, con un éxito comparable a los resultados de las escuelas urbanas y gastos mucho menores (Granma Internacional, 2017).

En el marco cultural debe señalarse también la dificultad en estas

circunstancias para mantener una espiritualidad indígena orientada al respeto de la Madre Tierra y a la armonía social y personal. Se añade finalmente la reacción de las Iglesias cristianas y, en particular, de la Iglesia Católica contra la teología de la liberación y la pastoral indígena, que se manifiesta en la invisibilidad de la obra de Monseñor Proaño.

Fuera de las estadísticas, basta viajar por las zonas rurales del país para constatar el aislamiento de las comunidades indígenas del Cañar, las condiciones de las viviendas de los campesinos del norte de la provincia del Oro, la lucha de las comunidades del Chimborazo por el agua y para la conservación de los páramos,, el estado miserable de los caminos y senderos vecinales que obligan los pequeños campesinos a levantarse muy en la madrugada para ir a vender sus productos. Las condiciones de vida de estas zonas rurales son muy a menudo inhumanas.

Todo eso muestra la marginalización de la ACFI en el Ecuador, no por el simple efecto de la naturaleza, sino por la construcción social que la reduce a un apéndice destinado a la desaparición y que por razones humanitarias se trata con bonos de tipo asistencialista. Ecuador no se encuentra solo en el caso. Es casi universal. La cuestión es de saber si la agricultura campesina familiar e indígena puede ser un elemento de un nuevo paradigma. Pero antes examinaremos el estado de la agricultura industrial, de hecho en competencia con la ACFI.

3. La promoción del modelo agroempresarial y agroexportador

En el mundo entero, se trata de una nueva frontera para el capitalismo agrario y financiero, con versiones nacionales e internacionales. Según el Horizonte de Desarrollo hacia 2025, en el Ecuador, este sector aportará 15.000 millones de dólares a la economía nacional, creará 250.000 empleos y significará una contribución de 10.000 millones al balance comercial del país. Abarca diversas ramas: banano, azúcar, palma africana, flores, brócoli. En su campaña electoral de 2017, el vicepresidente Jorge Glas insistió mucho sobre este aspecto: la productividad del sector, su contribución a la riqueza del país, la extensión de la producción de agrocombustibles,

la necesidad de atraer el capital extranjero, sin ninguna referencia a los costos ecológicos, a los territorios ancestrales, al tipo de empleos que se crean, ni al poder económico del sector en la economía del país.

La frontera agrícola se extiende con la deforestación: entre 2000 y 2010, 618.000 has (Atlas, 2011,3), aún si la proporción anual ha disminuido. Hay considerables daños al paisaje; los plásticos de las flores, por ejemplo. Hay una tendencia que se reafirma hacia privilegiar los transgénicos; en septiembre de 2012 el presidente afirmó: «El uso de semillas transgénicas mejorará notablemente la producción del campo» (Esteban Daza, 2016, 21). El capital extranjero se introduce: entre 2000 y 2008, el aporte fue de 49 % para las empresas de exportaciones (Franck Brassel et al, 2011, 29).

La característica de esta política de capitalismo agrario no es solamente la concentración de las tierras o el control de los circuitos de insumo y de comercialización, sino la ignorancia de las externalidades, es decir los daños ambientales y sociales, no pagados por el capital, sino por la Madre Tierra, las comunidades y los individuos. Así, por el primer aspecto se puede señalar la pérdida de la biodiversidad, la erosión de los suelos, la contaminación de las aguas, la producción de gases invernadero -CO₂ y metano-. La simple contabilización de estos gastos reales cambiaría totalmente la estructura de los precios de estos bienes. A propósito de las flores, un productor orgánico holandés retirado, que visitó varias empresas ecuatorianas en 2015, afirmó que si los europeos supieran en qué condiciones se producían las flores, no comprarían ni una rosa.

Las consecuencias sociales y culturales no son menos nocivas. Las enfermedades de la piel, de los pulmones, los cánceres se incrementan con la utilización masiva de productos químicos. Con la visita del papa a Ecuador, en 2015, se utilizaron más de 90.000 rosas. Al mismo tiempo estaba en la Fundación Pueblo Indio del Ecuador en Quito, una pareja indígena. La mujer de 40 años y madre de cuatro hijos padecía de leucemia y esperaba una cita en el hospital público. Había trabajado durante diez años en la industria de las flores. Pura coincidencia o el precio humano de las rosas.

A pesar de todo, el Ecuador ha podido conservar un grado elevado de soberanía alimentaria, que es diferente de seguridad alimentaria pues este último concepto implica que el país produce todo lo que consume. Sin embargo existen señales de pérdida de la primera, a causa de la extensión del sector de los monocultivos. En 2000, según el censo agrario, la ACFI producía el 60 % de la alimentación del país.

Los derechos de los trabajadores, aún los establecidos por la ley, son frecuentemente violados (Franck Brassel y al., 2011, 42): empleos temporales, horas extras no pagadas, prohibición de sindicatos. La sindicalización por ramas está prohibida en el país y las últimas leyes laborales favorecen la flexibilización del trabajo. El discurso macroeconómico es predominante, está orientado hacia la producción e ignora los factores estructurales de la desigualdad de productividad (Ibídem).

Para terminar, vale la pena citar el estudio hecho en 2013 sobre la producción de brócoli en la región de Pujilí, en la provincia de Cotopaxi (François Houtart y Rosa María Yumbra, 2013). El 97 % de la producción de brócoli se exporta hacia países que en su mayor parte pueden producir brócoli (EE.UU., Unión Europea, Japón), en función de ventajas comparativas (bajos salarios, leyes ambientales menos exigentes). La empresa productiva acapara el agua, que ya no alcanza para las comunidades vecinas; bombardea las nubes para evitar que los chaparrones caigan sobre el brócoli, sino en los alrededores. Se utilizan productos químicos, aún a menos de 200 metros de las habitaciones como lo exige la ley. Las aguas contaminadas corren hacia los ríos. La salud de los trabajadores está afectada (enfermedades de la piel y pulmones, cánceres). Los contratos se hacen en parte a la semana, con un capataz que recibe el 1 % de los salarios, lo que permite eludir el seguro social. No suelen pagar horas extras. La empresa de procesamiento del brócoli para la exportación trabaja 24 horas en tres turnos. No es excepcional que los trabajadores sean obligados a hacer dos turnos seguidos. El sindicato está

prohibido. Además las dos empresas, hoy en día fusionadas, tenían sus capitales en el exterior, una en Panamá y la otra en las Antillas holandesas.

Como autores, nos hemos preguntado en nuestro informe, si era posible construir el socialismo del siglo XXI con el capitalismo del siglo XIX. Seis meses después, el vicepresidente que había recibido el informe, visitó la empresa y declaró que esta era un modelo de la nueva matriz productiva. Una vez más en la historia, es el campo y sus trabajadores los que pagan el precio de la modernización. Fue el caso del capitalismo europeo en el siglo XIX, de la Unión Soviética en los años 20 del siglo XX, de China, después de la Revolución comunista.

Evidentemente, uno se pregunta si había una alternativa posible. El Estado ecuatoriano necesita medios para financiar sus políticas sociales. El petróleo bajó de precio. La minería no ha tenido todavía un lugar equivalente y se encuentra frente a problemas sociales y conflictos serios con comunidades indígenas. Incluir las externalidades en el precio de los productos exportados significaría la pérdida de toda competitividad.

Estas políticas son también a corto plazo. No tienen en cuenta los cambios naturales y sus efectos a largo plazo, la soberanía alimentaria, los derechos de los trabajadores, el origen de la pobreza rural. Se acentúa un modelo agroexportador presentado como una meta, sin indicar las consecuencias. Algunas alternativas son posibles: reorganizar las condiciones de la ACFI, con una producción orgánica asegurando la soberanía alimentaria; garantizar los derechos de los trabajadores de los monocultivos, reduciendo el margen de arbitrariedad de los dueños de la tierra; reconocer de verdad los derechos de la naturaleza; implementar la integración latinoamericana para imponer medidas comunes en materias de protección de la naturaleza, de paraísos fiscales y de resistencia a los monopolios transnacionales; llevar luchas más radicales en las instancias mundiales con objetivos similares. Un pequeño país no puede actuar eficazmente solo, pero puede ser protagonista. Lo que podemos afirmar desde una perspectiva del sector agrario, puede ser aplicado a varios otros sectores también.

4. El debilitamiento de los movimientos sociales campesinos e indígenas

Los movimientos sociales campesinos e indígenas, portadores de la lucha del mundo rural en sus varios componentes, han pasado por periodos particularmente difíciles. Habían tenido un protagonismo político muy importante en los años 90, en particular el movimiento indígena, pero sufrieron después dos fenómenos que contribuyeron a su debilitamiento. El primero fue la cooptación por el poder político en función de ventajas inmediatas: regalías petroleras y mineras, cooperación para el desarrollo de proyectos provinciales y parroquiales. El segundo, la absorción por la política electoral a corto plazo. Los dos factores llevaron a la división de las bases populares y a la dificultad de concentrarse en la lucha de largo plazo de los pueblos indígenas como tales y de los campesinos como clase. Por una parte, en las políticas posneoliberales, hubo un deseo de modernizar el campo, pero sin tomar una distancia suficiente frente al carácter capitalista de este proyecto y por otra parte, los objetivos fundamentales de las luchas sociales no fueron totalmente ignorados, sino sometidos a preocupaciones secundarias que los absorbieron e impidieron acciones comunes.

Estos factores contribuyeron a la marginalización de la ACFI en el Ecuador, hasta el punto que se puede hablar para el sector, de una década perdida, a pesar de los esfuerzos de algunos sectores del MAGAP, de ONG, de movimientos y de grupos locales.

III. ¿Puede la agricultura campesina, familiar e indígena contribuir a elaborar un paradigma poscapitalista?

1. Condiciones generales

Desde el punto de vista del bien común de la humanidad como paradigma nuevo, los cuatro ejes de cambio concreto encuentran en la ACFI aplicaciones interesantes. La relación con la naturaleza se caracteriza

por el respeto de su capacidad de regeneración, vía cultivos orgánicos (agroecología) y biodiversidad. La producción de la base material de la vida en el sector específico de la agricultura privilegia el valor de uso sobre el valor de cambio, no somete el trabajo al capital y exige el usufructo de la tierra, pero no necesariamente su propiedad y excluye su acumulación en tanto que capital. La organización colectiva -comunitaria o cooperativista- del acceso al agua, a insumos, a maquinaria, al crédito; la organización en conjunto de ciertas fases del trabajo -mingas, reforestación-; la comercialización en circuitos cortos, en ferias y tiendas comunes tienen, en la filosofía de una economía popular solidaria, una base democrática. Finalmente la interculturalidad encuentra en esta forma de agricultura una posibilidad de diversidad de expresiones y de lecturas de lo real.

Evidentemente, el capitalismo puede también instrumentalizar el sistema, como en muchos casos lo ha hecho. Los contratos con pequeños cultivadores de palma integran a estos últimos en una situación de dependencia total con las grandes empresas. En Europa los agricultores familiares «modernos» con alto grado de mecanización y acceso al crédito son integrados en cadenas de producción dominadas por el capitalismo agrario y financiero. El microcrédito de muchos países está administrado por el sistema bancario. Organizaciones que al principio eran mutualidades o cooperativas, con el tiempo y el éxito, se transformaron en pilares de la economía capitalista.

Por eso, la ACFI no es solamente una cuestión técnica, sino un objetivo de lucha social, una resistencia de clase y de comunidad, un problema político. El papel de los movimientos sociales es esencial. Constituye una de las transiciones hacia otro paradigma, pero no como un proceso mecánico, sino como fruto de actores que sean verdaderos sujetos de la construcción social y eso va mucho más allá que un aumento de productividad.

Al mismo tiempo, la ACFI debe cumplir con las tres funciones de la agricultura. En primer lugar, al nutrir a la población, no solamente

cuantitativamente, sino también cualitativamente. Lo hace eligiendo las semillas, respetando la diversidad, operando orgánicamente. En segundo lugar, al contribuir a la regeneración de la tierra, lo que no hace la agricultura industrial, sino todo lo contrario. Finalmente, al procurar el bienestar de los que trabajan en el sector; proletarizar el campesinado bajo el pretexto de crear empleos está lejos de responder a esta necesidad. Evidentemente todo eso requiere condiciones económicas, sociales e políticas que se llaman, como lo dice el MST de Brasil, una reforma agraria integral y popular.

2. En Ecuador

Como lo hemos señalado antes (F. Houtart y M. Laforge, 2016, 30-36), existen en Ecuador bases para el desarrollo de una ACFI. Hay un despertar real: iniciativas de comunidades indígenas, campesinos que se unen, mujeres campesinas que se organizan para producir carne, cacao, fabricar sombreros, producir obras de arte con desechos de plástico, etc. En varios casos, son apoyadas por ONG (FIAN, Fundación Heiffer, Fondo Ecuatoriano Populorum Progreso, Oxfam; etc...) y a veces por gobiernos provinciales, cantonales, parroquiales, y cooperaciones internacionales. Sin embargo, son dispersas y a menudo aisladas.

Lo nuevo de la década de 2010 es la aparición de propuestas a nivel nacional y con perspectivas estructurales. Proviene de diversas fuentes. Podemos citar iniciativas de movimientos sociales, campesinos e indígenas: La Red agraria en 2012 y más reciente, en 2016, la Cumbre agraria, convocada por la CONAIE. En 2017, durante la campaña electoral, varios movimientos, dentro de los cuales la CLOC (rama latinoamericana de La Vía Campesina) y la FENOCIN elaboraron un documento de política general en favor de la ACFI, que fue firmado por el binomio de Alianza País. El movimiento montubio prepara un texto de ley, obligando los grandes terratenientes a ceder 30 % de sus tierras para

los pequeños productores. Dentro de movimientos políticos también surgieron propuestas, como el grupo Revolución agraria que nació en el seno de Alianza País en 2011.

El mundo académico también propuso iniciativas. El IAEN organizó un seminario abierto durante un año en 2015-2016 y publicó el Manifiesto para una agricultura familiar, campesina e indígena en Ecuador (Houtart y Laforge, 2016). El grupo de trabajo Tierra reúne mensualmente a varias universidades y centros de investigaciones, como el Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador (SIPAE) y el Observatorio del Cambio Rural del Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE-Ocaru) para estudiar los problemas rurales. Este último propone un «pacto ético para el campo» (Esteban Daza, 2017). Se está preparando un elenco de todas las investigaciones realizadas sobre el agro en Ecuador y la colaboración se extenderá a universidades de varias provincias. Las tres universidades, Andina Simón Bolívar, Central y Salesiana de Quito tienen un proyecto de desarrollo rural con Cayambe, un centro de capacitación y un espacio urbano de consumo ecológico.

Algunas instituciones del Estado no se quedaron inactivas. El MAGAP realizó varios seminarios sobre agricultura campesina. El CONGOPE, órgano de coordinación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), prepara publicaciones e investigaciones sobre el tema. Se debe subrayar en particular el trabajo de la Conferencia Plurinacional e Intercultural para la Soberanía Alimentaria (COPIISA) que estableció, en colaboración con el IAEN, un documento de síntesis de las propuestas de los movimientos sociales para la acción política después de las elecciones.

Los ejemplos del exterior no faltan. Vietnam, segundo exportador de arroz en el mundo, lo produce con agricultura campesina. En Brasil una ley de 2008 obliga a todas las instituciones públicas a abastecerse con los pequeños productores. En Nicaragua el programa de bonos productivos para las mujeres campesinas (entrega de gallinas, de cabras o de una vaca) le ha permitido al país conservar su soberanía alimentaria.

Para el futuro, la solución no se encuentra en un capitalismo oligárquico vinculado con el capital financiero. Tampoco la continuidad de un capitalismo moderno dará la respuesta que no ha podido proponer durante la última década. Se trata de una nueva propuesta, basada sobre una refundación del proyecto, como un elemento de transición hacia un paradigma poscapitalista. Por eso las fuerzas de la lucha social deben reconstruirse desde la base, movilizandolas en un Frente Unido, con metas precisas y propuestas concretas, donde nadie, en particular los movimientos indígenas, pierda su identidad. Es urgente. Es posible. Mañana será demasiado tarde.

François Houtart: Nació en Bruselas (Bélgica) en 1925 y murió en Quito (Ecuador) el 6 de junio de 2017. Fue profesor emérito de la Universidad Católica de Lovaina y profesor del Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador (IAEN). Fundó el Centro Tricontinental (CETRI) y su revista *Alternatives Sud*. Autor de más de 50 libros, François Houtart fue uno de los fundadores del Foro Social Mundial y miembro de su Consejo Internacional. Junto a Samir Amin creó el Foro Mundial de Alternativas. Fue miembro de la Fundación Pueblo Indio del Ecuador.

Texto presentado en el seminario del IAEN sobre el bien común de la humanidad, con Frei Betto y Antonio Salamanca, 23 de marzo de 2017.

Bibliografía

ATLAS (2011). Tenencia de las Tierras en Ecuador. Quito, Sipae.

Ayora León, David (2017). La pluriactividad como proceso de descampesinización juvenil: caso Parroquia El Valle. Quito. Tesis de maestría en el IAEN.

Brassel, Franck, Breilh Jaime y Zapata, Alex (ed.). Agroindustria y Soberanía alimentaria ¿Hacia una ley de Agroindustria y Empleo Agrícola. Quito. Sipae.

Campana, Florencia, Larrea, Fernando y Rubio Blanca (ed.) (2008). Formas de explotación y condiciones de reproducción de las economías campesinas en el Ecuador. Quito. Heiffer, La Tierra.

Daza, Esteban y Santillana, Alejandra (2016). Ley de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. Quito. OCARU.

Daza, Esteban (2017). Hacia un pacto ético por el campo: Entre elecciones, transgénicos y agriculturas campesinas. En revista Gestión: Economía y Sociedad N°271, Quito, PP 66-69

FAO (2017). El futuro de la Alimentación y de la Agricultura – Tendencias y Desafíos. Informe del 22 de Febrero.

Torres, Nataly et al. (2016). Balance de la situación alimentaria y nutricional en Ecuador. Quito. FIAN.

Houtart, François (2004). Hai Van, La double transition dans une commune vietnamienne. Paris. Les Indes Savantes.

Houtart, François (2013). El Bien Común de la Humanidad. Quito. IAEN.

Houtart, François y Laforge, Michel (2016). Manifiesto para una agricultura campesina, familiar e indígena en Ecuador. Quito, IAEN.

Houtart, François y Yumbra, Rosa María (2013). “El brócoli amargo”, Ciencias Sociales, 35: 283-300.

Carrión, Diego (2012). «Estructura agrícola y modelo de acumulación rural en el Ecuador: interacción entre campesinos, agroindustria y Estado». En Lacroix, Hidalgo y Román (ed.), Comercialización y Soberanía alimentaria. Quito. Sepae/AVSF: 75-08.

Martínez Sastre, Javier (2015). El paraíso en Venta – Desarrollo, etnicidad y ambientalismo en la frontera sur del Yasuní (Amazonía ecuatoriana). Quito. Abya Yala.

Martínez Valle, Luciano y North, Liisa L. (2009). «Vamos dando la vuelta» – Iniciativas endógenas de desarrollo local en la Sierra ecuatoriana. Quito. Flacso

Rodríguez Cruz, Marta (2017). Políticas educativas en un Estado pluricultural y plurinacional: Ecuador. Tesis de doctorado en la Facultad de Antropología de la Universidad de Sevilla.

Silva Correa, Yenía (2017). El secreto está en la preparación de los docentes. Granma Internacional.10.02.17.

Notas:

[1] Instituto de Proveenimiento de Alimentos; Instituto de Pesca, INP; Agencia Ecuatoriana de aseguramiento de la calidad del Agro; Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria; COPISA; FAO.

[2] FAO